

La Voz de Aragón

DIARIO GRÁFICO, INDEPENDIENTE

Redacción . . .
Administración Costa, 2
Talleres
APARTADO CORREOS 140
TELÉFONOS
Redacción 1004
Conferencias 1707
Administración 3422

Año VII

Zaragoza - Domingo, 31 de mayo de 1931

Núm. 1.768

TEMAS LOCALES

Zaragoza puede celebrar un certamen de trabajos manuales ejecutados por obreros

Hemos hablado ya en otra ocasión de la celebración de un certamen de trabajos manuales que, lógicamente, debía hacerse coincidir con las fiestas del Pilar.

No es nueva la idea, puesto que otras ciudades españolas lo celebran. Y en el extranjero son frecuentes estas exposiciones, que en algunas localidades alcanzan interés extraordinario.

Tienden estos certámenes a estimular al obrero, a destacar al obrero-artista, no sólo con la simple exposición de sus trabajos, sino con la distribución de premios, más o menos cuantiosos según la potencialidad económica de la ciudad en que el certamen se celebre y según también la generosidad de las grandes empresas industriales, directamente interesadas en recompensar el esfuerzo del obrero que, enamorado de su oficio, dedica algunas horas en su hogar a perfeccionarlo, a obtener la síntesis artística del trabajo, a realizar esa obra acabada con que sueña todo el enamorado de su profesión.

Así, en algunas ciudades donde estos concursos se celebran, hemos visto verdaderas maravillas creadas, en horas ajenas a la jornada de trabajo, por las manos de algunos de estos artífices que se ahincan por lograr una nota personalísima en su oficio. Obras muy bellas, unas; muy interesantes, otras; muy meritorias, todas; no sólo por lo que son, sino por lo que representan.

Ciudad industrial la nuestra, con gran núcleo obrero, con verdaderos artistas en los diversos oficios, la exposición sería fácilmente realizable. Y había de constituir, a buen seguro, un grato exponente de muchos entusiasmos, de muchos desvelos, que acaso hoy permanecen ocultos, porque falta el estímulo que es el certamen.

Interesa a la ciudad dar a conocer los méritos de muchos de estos obreros artistas. Interesa a la clase trabajadora que no se agosten sus nobles ansias de superación. El Ayuntamiento haría, pues, bien en llevar a la Lonja, durante los días de octubre, una exposición de esa índole, a la manera de las que en otras poblaciones se celebran. El certamen tendría, seguramente, la simpatía de toda la ciudad. Y constituiría un festejo verdaderamente popular, tan instructivo para unos como alentador para otros.

El gobernador ordena la represión de la mendicidad callejera

El gobernador civil, don Manuel Lorente, ha ordenado a la policía que sea suprimida la mendicidad callejera.

Se propone el señor Lorente adoptar medidas encaminadas a solucionar el problema de la mendicidad, proveyendo los medios posibles a esa finalidad.

El alcalde cambió ayer impresiones con el gobernador acerca del problema de la mendicidad en esta ciudad.

En virtud de ello mañana quedará habilitado el albergue de mendigos establecido en la calle de Monreal, dependencia que correrá a cargo de La Caridad y a cuyo albergue acompañarán los agentes de la autoridad gubernativa y municipal, desde pasado mañana, a las personas que encuentren implorando la caridad en la vía pública. Los mendigos que no sean de Zaragoza serán trasladados al lugar de su procedencia.

ROSITA MORENO

UNA ARTISTA DE CINE, ARAGONESA



Esta es Rosita Moreno, nuestra bella paisana, triunfadora en los estudios cinematográficos, que, de regreso de Hollywood, anuncia su viaje a España.

La necesidad de llevar a la práctica los proyectos de obras que existen en los Ministerios

Según afirmación de persona conocedora del curso de la construcción de edificios en Zaragoza, puede producirse, dentro de plazo realmente breve, una crisis en aquella importantísima labor.

El hecho tendría gravedad. Prescindamos de comentarlo, pues todos lo estimamos en su transcendencia.

En previsión del planteamiento de la dificultad, bueno fuera tomar la noble ventaja de conocer cuántos proyectos de obras públicas en Zaragoza pueden ser convertidos en la positividad de dar a la clase obrera el trabajo que quizá necesite.

Hay en todos los Ministerios no pocos de aquellos proyectos.

Sólo en el de Instrucción Pública están pendientes de aprobación los que enumeramos:

Dos terceras partes de proyecto de consolidación de pisos en el edificio Escuela de Artes y Oficios. (La otra tercera parte, a cargo del Ministerio

"LA VOZ DE ARAGON"
consta hoy de
24 PAGINAS, 24

del Trabajo, ya se ejecutó en 1926. Este proyecto se envió en octubre de 1924), 15.342 pesetas.

Proyecto de reformas en la Escuela de Comercio. Enviado en septiembre 1920, 24.709 pesetas.

Pabellón de Anatomía y Fisiología en la Facultad de Medicina (con fachada a la Gran Vía). Enviado en noviembre 1926, 756.646 pesetas.

Proyecto de nuevos servicios en el Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Zaragoza. (Elevación de un piso en los cuatro pabellones que ahora tienen uno menos que los ex-

tremos. (Cada pabellón, 55.513'50 pesetas), 222.054.

Proyecto de calefacción en las aulas números 3 y 6 de la Facultad de Medicina de Zaragoza. (Enviado en abril 1931), 23.108 pesetas.

Proyecto de calefacción en la Escuela de Comercio de Zaragoza. (Enviado en mayo 1931), 13.938'45.

Proyecto de ampliación de la Escuela de Comercio de Zaragoza. (Enviado en mayo 1931), 64.823'19.

Total, 1.120.620'64 pesetas.

Que serán aprobados tales proyectos es indudable.

Bueno fuera que cuantos penden de otros Ministerios reciban la generosa influencia de la ciudad, a fin de disponer, pronto, del trabajo bastante para impedir la acentuación de la crisis que nadie deja de lamentar.

Además, Zaragoza, en otros aspectos, no tan perentorios, necesita la ejecución de las obras,

VISITA DE INSPECCION

El director general del Instituto Geográfico y Estadístico en la comarca de Belchite

Ayer marchó para recorrer la comarca de Belchite el director general del Instituto Geográfico y Estadístico, don Honorato de Castro. Su viaje obedece al deseo de inspeccionar algunos trabajos allí realizados.

Le acompañan en su visita de inspección varios ingenieros geógrafos.



Para los que diariamente inventan infundios, noticias sensacionales que se propalan rápidamente, escribimos estas líneas hoy.

Ahí van unos cuantos infundios nuevos, sin estrenar, que ponemos a disposición de los alarmistas para que los hagan correr en los diferentes días de la semana:

Lunes, día 1: "Acuerdo en Consejo de ministros de suprimir las elecciones y dimisión de Lerroux, que ha marchado en avión a Cáceres, a casa de una tía suya, retirándose de la política".

Martes, día 2: "Don Alfonso ha pasado por Hendaya y está en Fuenterrabía, donde se hace fuerte con ayuda de los pescadores y los emigrados en el cambio de régimen, esperando el resultado de las elecciones".

Miércoles, día 3: "Romanones ha ingresado en la izquierda republicana y pide el Poder. La crisis es inminente. Se habla de Chapaprieta como futuro ministro".

Jueves, día 4: "Ha sido hallado un depósito de bombas en la calle de Alfonso (luego se ha comprobado que en un comercio de telas y crespones los jueves regalan "globitos" a los niños) en tal cantidad que iban a ser profusamente repartidas hoy".

Viernes, día 5: "Que ha subido la peseta". (Este rumor es un poco complicado porque necesita la colaboración de los Bancos, pero cosas más difíciles han conseguido hacer creer los propaladores de infundios).

Sábado, día 6: "Que está ardiendo el Congreso y los leones andan sueltos por las calles de Madrid".

Domingo, día 7: ¡A descansar! (Esto de ser infundista requiere también un día de asueto para recobrar energías). El único infundio que este día puede hacer creerse es el de haber leído el "A B C" en colores.

PATYNAZO

Robaron tabaco, efectos timbrados, dinero y un reloj, en Ateca

ATECA. — Son temibles ciertas gentes que van de paso por nuestra villa. Los vecinos presencian el desfile de quienes van por estas calles con la lentitud del observador, la curiosidad del ladrón y la actitud del rapiñador.

Anoche fué asaltado un estanco. Es hecho que merece relato periodístico.

El estanco instalado en la calle de Goya mereció la desagradable visita de unos ladrones que, si juzgamos por la falta de violencia en las puertas son maestros en su arte.

Nada demuestra exteriormente que hubo asalto al establecimiento de don Nicolás Borja. Mas el señor Borja quedó sin gran cantidad de tabaco, sin un reloj de pulsera, sin los efectos timbrados — evaluados en cien duros — y sin sesenta pesetas que había en un cajoncito.

Fuó, pues, fructífera para los ladrones su labor durante la noche del 29 al 30 del actual.

La Guardia civil dedicóse a buscar a los ladrones, y ha sido hallado en el barranco "Las Torcas" el cajón en que estaba el dinero.

Reconocamos que es justa la alarma de las gentes, no por el robo en el estanco, sino porque las "expropiaciones" abundan en la comarca desde hace poco tiempo, desde que hay "pasa" de gente extraña y sospechosa.

RETABILLO INGENUO

VIAJEROS DE TERCERA

Una estadística alemana ha puesto de manifiesto que en aquella República todo el mundo viaja en tercera. Hace unos años, todavía algunos potentados utilizaban los coches de primera para sus viajes, pero ahora no. Más del noventa y tres por ciento de los viajeros —dice la rigidez indiscutible de la estadística— son de tercera clase. Los demás viajeros toman billete de segunda, como signo de vida suntuaria. En primera no viaja nadie, lo que se dice nadie. A lo sumo, algún forastero derrochador, que pasa ante los ojos de los jefes de las estaciones como un ser extraño, dotado de la singular manía de "hacerse el ancho", a quien las hijas solteras de los susodichos funcionarios contemplan como al dorado príncipe de sus sueños, si es que las señoritas de la República alemana tienen la mala costumbre de soñar con príncipes.

Y no se crea que en Alemania viaja poca gente, porque los datos estadísticos de referencia arrojan un total de viajeros, durante el año 1930, de 1.830 millones, cifra que a las Compañías españolas se les antojará fantástica, pero que la "Deutsche Verkehrsblätter" da como exacta en sus boletines de información.

Comprendemos, vista la predilección de los alemanes por viajar en tercera, que los técnicos de otros países acudan a ver "qué es lo que tienen esas terceras" para ser tan del agrado del respetable público. Y lo que tienen esas terceras es que son así como las primeras que conocemos en otros países, y conste que no señalamos a nadie.

Pero, lanzándonos por los locos derroteros de la hipótesis, supongamos que las Compañías españolas se decidieran a poner en las vías férreas esos magníficos vagones de tercera. Lo suponemos nada más, sin que creamos que llegue a ser una realidad. ¿Viajaría el público en tercera, en esa enorme proporción que viaja en Alemania? Creemos que no.

El público seguiría prefiriendo el viaje en primera. Y haría muy bien, muy bien. Porque en España la mayor parte del público que viaja en primera, viaja gratis.

DR. ALONSO LEJ

Profesor de la Facultad de Medicina
GARGANTA - NARIZ - OIDO
Alfonso, 21, pral
entrada, Torre Nueva, 44

Economizará Dinero en la "Sastriera"
LA CONFIANZA

Luces del presente: Toses y tosedores

En los pueblos hay tosedores famosos que ya tienen acreditada su tos y muchas veces son concejales sólo por su tos.

Se pregunta por ellos y los demás dicen:

—Si es una batata... ¡pero usted no sabe qué tos más importante tiene!

En las grandes ciudades se trata con descuido a los grandes tosedores e injustamente no se les da importancia.

Yo he conocido toses de Caruso injustamente postergadas, toses que algún empresario rumboso hubiera debido contratar pegando en todas las esquinas de la ciudad unos grandes carteles que dijeren:

Debut de la mejor tos del mundo

Un buen tosedor da prestigio a un acto y las Academias no tendrán la solemnidad que tienen si no hubiese en ella grandes toses presidenciales.

Los sabios oradores se defienden muchas veces por su tos o por las toses del público que comienza a toser en las pausas. ¡Lo desairada que quedaría la oquedad de una pausa si no llenasen las toses de los que aprovechan los interregnos del discurso para toser a su gusto!

Hay la tos de la tristeza, la tos desgarradora que da gana de buscar un jarabe para el que tose, y la tos de la alegría, la más terrible de todas, sin embargo; pero que no da más que cuando se ha reído uno demasiado, cuando la cosa ha sido tan graciosa que se pone uno en trance de muerte.

Si yo fuese autor cómico en el reclamo de las obras teatrales pondría:

Obra que da la tos-ferria de la risa.

En los teatros hay toses de diferente estilo, como si estuviese repartido por la sala un teclado de toses distintas concertándose muchas veces esas toses sueltas.

En una butaca de la fila diez y ocho está el "la" y en la fila cuarta el "do".

Yo he pensado muchas veces ser director de orquesta de toses. Después de jazz no sería osado aparecer en un escenario con cincuenta profesores de tos y señalar bien sus entradas con la batuta. ¡Qué estupendo concierto de música de capilla acatarrada!

Para hacer una demostración debía yo presentar en un teatro unos cuantos tosedores selectos, entre ellos un tosedor de flamenco, de esos que se sacan la voz del fondo de su ser, como si dejasen libre el camino de sus jipios, pero he desistido de mi intento por la andanada que me ha lanzado el primer caballero a quien he propuesto el negocio de que me sirviese de ejemplo en mi estudio sobre la tos.

—¡Que le tosa su abuela!— No sabía él lo bien que tosa la pobrecita. ¿Usted se cree que el toser no es la cosa más seria del mundo? ¿Qué se ha creído usted que es la tos?

Hay toses desgraciadas que provocan la risa contra ellos y que si suenan en un teatro un guasón de la entrada general le grita:

—¡A la inclusa!

El derecho a toser es el único derecho inalienable.

—¿Es que no va a poder uno ni toser?—dice el que está acosado por todos lados.

Yo creo que en tos hay un lado

voluntario por el que podrían dejar de toser la mayor parte de los que tosen a menudo, ¡pero cualquiera les quita ese último derecho de imponer su personalidad!

Hay una tos breve que sólo se atreve a carraspear y que se oye en los actos de iglesia.

Hay una tos de entre borrego y león que sirve para meter miedo a los que la oyen.

Hay una tos atiplada e infeliz por la que se sabe que es un "flauta" el que tose.

Hay una voz de tipo que se ha dedicado a la carrera cómoda de enfermo y que sugiere una alcoba en el fondo de una casa, repercusión de paredes estucadas iluminadas por una bombilla cubierta con un papel.

Hay una tos a borbotones que parece querer echar fuera olas cavernarias.

EN EL BARRIO DE UTRILLAS

Un obrero es agredido por dos desconocidos

Ayer tarde, al salir del trabajo en una fábrica de cementos, cerca de la estación de Utrillas, Francisco Gañaral Gracia, de 31 años, le salieron al paso dos desconocidos.

Fué amenazado por ellos, según denunció, con pistolas y le dieron golpes con un palo, causándole varias lesiones leves.

Sus agresores se llevaron una gorra y una gabardina valoradas en 70 pesetas.

El agredido denunció el hecho en las oficinas de Vigilancia, y lo atribuyó a móviles de determinadas venganzas.

EN TORRERO

Riñen dos vecinos y uno queda lesionado

En la calle de Pascual de Quinto (Torrero) cuestionaron y riñeron Cecilio Izquierdo Expósito, volquetero, y Pedro Aznar Usón.

Cecilio agredió a Pedro y le produjo una herida cortante en la cara, leve.

Fué curado en la Casa de Socorro. Ambos contendientes fueron denunciados.

HIJAS DE MARIA (ESCOLAPIAS)

Hoy, a las ocho, misa y comunión; por la tarde, a las seis, el ejercicio de las Flores, estando el sermón a cargo del ilustrísimo señor don Santiago Guallar.

LA POLITICA LOCAL

ASAMBLEA PROVINCIAL DE LA DERECHA LIBERAL REPUBLICANA

De la derecha liberal republicana recibimos esta nota: "La comisión organizadora de este acto invita a sus afiliados, tanto de la localidad como fuera de ella, a proveerse de la tarjeta de asambleísta, que les será facilitada en los locales de la Diputación provincial, antes de las once de la mañana, en que tendrá lugar dicha reunión.

En la sesión final de esta asamblea, que tendrá lugar esta tarde, a las seis y media, tomarán parte don Mariano Gómez González, don Blas Vives y don Julio Martínez de La Fuente, quienes llegarán de Madrid, representando al Comité central del partido".

PARA NEGOCIO

muy serio establecido necesitaría 30.000 ptas.; daré el 9 por ciento y garantías.—Escribir al número 146 ROLDOS-TIROLESES, Alfonso, 4, Zaragoza.

GRAN HOTEL
Esta tarde, a las seis
TE DE MODA
4 PESETAS

La tos escénica de viejo imitado. La tos que es sólo una señal para que alguien vuelva la cabeza.

La tos sochantrosa que demuestra que un señor ha nacido para canónigo.

La tos de onda corta y oscilatoria que no deja respirar al que la oye, primer premio de voces rápidas.

La tos en tres golpes que convierte en codorniz al que la lanza.

Y después hay toses de pronóstico reservado, toses de tren, toses de que han dejado abierta la puerta de la cocina y ha entrado el humo del aceite por toda la casa.

—¡Gregoria! ¡Gregoria! ¡Cierre usted esa puerta!

RAMON GOMEZ DE LA SERNA
(Prohibida rigurosamente la reproducción).

PARA EL DIA 4

Excursión del S. I. P. A. a Daroca

Para el día 4 de junio próximo, festividad del Corpus Christi, ha organizado el Sindicato de Iniciativa una interesante excursión a la ciudad de Daroca, reservada para los señores socios del Sindicato y sus familias.

La salida será del domicilio social, plaza de Sas, 7, a las ocho de la mañana, estableciendo el regreso sobre las ocho de la noche del mismo día.

El precio del autocar es de diez pesetas, ida y vuelta, siendo las plazas limitadas.

Dadas las solemnidades religiosas que allí se celebran, las riquezas artísticas que se pueden admirar y las costumbres tradicionales que se siguen en dicho día, es de esperar numerosa concurrencia para visitar la Ciudad de los Corporales.

Concesión, por el Ayuntamiento, de cuatro becas de dos mil pesetas entre obreros

He aquí las bases para aspirar a estas becas para ampliación de conocimientos profesionales:

Los aspirantes deberán reunir y justificar documentalente los siguientes extremos:

Primero. Ser naturales de la ciudad de Zaragoza y con residencia en ella, o españoles y vecinos de la misma con cuatro años, por lo menos, de residencia en esta ciudad.

Segundo. Hallarse comprendidos entre la edad de 23 y 36 años, con referencia al día en que termine la convocatoria.

Tercero. Observar buena conducta y hallarse exento de antecedentes penales.

Cuarto. No pagar contribución por ningún concepto.

Quinto. Ser obrero manual, acreditado con certificación de la casa o casas donde haya trabajado o trabajado.

Los extremos tercero y cuarto se justificarán después de verificada la selección por el Tribunal durante el

curso de los ejercicios de oposición y antes de haber sido otorgadas las becas.

Las solicitudes deberán ser extendidas en papel de la clase octava con la tasa municipal de una peseta veinte céntimos, acompañadas de la cédula personal del firmante y de las certificaciones de méritos y servicios que a cada uno interese presentar. En la instancia se hará constar el oficio en que desea especializarse y el sitio o sitios de España o del extranjero a donde propone trasladarse para ampliar sus conocimientos.

Estas instancias se presentarán durante las horas hábiles de oficina en el Negociado de Gobernación de la Secretaría Municipal, dentro del plazo de diez días hábiles a contar del siguiente a aquél en que este anuncio aparezca inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Terminado este plazo de admisión de solicitudes, el Tribunal examinará las presentadas y con sujeción a las bases acordadas por la Corporación municipal hará una selección de las solicitudes y oficios, determinando los ejercicios de oposición que señalará el Tribunal en cada caso en armonía con las aptitudes de los aspirantes.

El Tribunal se reserva el derecho de hacer cuantas investigaciones estime oportunas acerca de los aspirantes y de declarar desierto este concurso, en todo o en parte, si así lo considera conveniente.

El tiempo máximo para dar principio al disfrute de la beca será el de dos meses a partir de la fecha en que se comunique la concesión.

La duración de la pensión será, como minimum, de tres meses de trabajo, entendiéndose por tales los de permanencia en el centro correspondiente, sin más faltas de asistencia que los días festivos, no computándose para tales fines el período de duración de los viajes.

La pensión se abonará en tres plazos: el primero, que será de la mitad de la pensión, al otorgarse ésta; y el resto en dos entregas de quinientas pesetas cada una, en los primeros días de los dos meses restantes.

Los pensionados deberán llevar un diario de operaciones que será visto por los jefes de la fábrica, taller o centro donde trabajen. Este diario se remitirá mensualmente al Ayuntamiento.

Antes de terminar el plazo de la pensión se remitirá al Ayuntamiento un trabajo por cada pensionista, de libre elección del interesado, para que pueda justificarse su aprovechamiento por sí en su vista pudiera ser acordada la ampliación del plazo o de la cantidad de la pensión.

Si de las averiguaciones que practique el Ayuntamiento resultase que el becario se dedicase a otros trabajos o estudios que aquellos para los que le es la beca concedida, ésta caducará "ipso facto".

Tintorería LA PILARICA

Tefidos y limpieza con rapidez y economía.
FABRICA: PALOMAR, 39
SUCURSAL: COSO, 198

URODONAL

disolvente del ácido úrico
se expende en frascos de triple cubita para una cura completa

EL NIÑO

José Duaso Cruchaga

Subió a la Gloria ayer, 30, en la villa de Tauste, a los 5 meses de edad.

Sus padres, don José y doña Catalina; abuelos paternos, don Mariano Duaso y doña Rosalía Murillo; abuelos maternos, don Gabriel Cruchaga y doña Lucrecia Iturralde; tíos, primos y demás familia, al informar del fallecimiento a sus relaciones, ruegan la asistencia a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 31 de mayo, a las seis de la tarde, por cuya atención quedarán agradecidos.

Tauste, 31 mayo 1931.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR LAS ALMAS DE

Don Tomás Bornao Marías

y de su hija

Teodora Bornao Lasaosa

que fallecieron, respectivamente, el 2 de junio de 1930 y el 2 de febrero de 1917, confortados con los auxilios espirituales

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el martes, día 2 del corriente de diez a doce de la mañana, en el altar de Santiago (capilla de la Virgen de la Esperanza), del S. T. M. de Ntra. Sra. del Pilar, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

La familia agradecerá la asistencia y oraciones.

DIPUTACION PROVINCIAL

Ayer se reunió la Comisión gestora

A la hora de costumbre celebró ayer sesión la Comisión gestora. Presidió don Ernesto Montes, asistiendo los diputados señores Orensanz, Fernández Casas, Carceller, Borao, Zaragoza y Plano; presente el interventor de Fondos provinciales, señor Camón.

Leída el acta de la sesión anterior por el secretario, señor Falcó, fué aprobada por unanimidad.

El diputado señor Carceller dió cuenta de la fiesta celebrada en el Hospicio Provincial con motivo de la primera comunión de los niños asilados, proponiendo se dé las gracias a los orfeones en dicha fiesta tomaron parte. A la vez pidió que se apoyen los propósitos del Orfeón Zaragozano, que se propone ir a Madrid para tomar parte en las fiestas que se van a organizar para festejar el advenimiento de la República.

También propuso se diera las gracias a la Sociedad de Confiteros, por el obsequio que hizo a los niños del Hospicio el día que comulgaron.

El señor Montes se adhirió a las manifestaciones del señor Carceller proponiendo un voto de gracias para éste, por su acertada labor en la organización de la fiesta en el Hospicio.

El señor Orensanz propuso se enviase un objeto artístico a los orfeones el Vallés y Panadés, como recuerdo de su paso por Zaragoza. Lo que se acuerda.

Intervino el señor Plano, exponiendo que el aumento de la crisis del trabajo en los pueblos obliga a que se intensifique la construcción de caminos vecinales, donde muchos de los obreros parados podrían hallar trabajo.

El señor Montes dió cuenta del interés que por tal problema siente la Diputación y los proyectos que se están llevando a cabo para poder llevar pronto a subasta obras de caminos vecinales.

A continuación el presidente expuso la conveniencia de que se nombraran diputados delegados para el Hospital y el Hospicio y otro para vocal de la Junta Provincial de Beneficencia.

Quedaron nombrados:

Delegados del Hospital: don Lucio Orensanz y don Manuel Fernández Casas.

Delegados del Hospicio: don Antonio Plano y don Simón Carceller.

Para vocal de la Junta Provincial de Beneficencia se nombró al presidente, don Ernesto Montes.

ASUNTOS DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA

Entre los asuntos de la presidencia se dió lectura a una moción presentada por el señor Borao sobre los talleres del Hospicio, exponiendo que la limitación de trabajos perjudica la enseñanza de los niños en dichos talleres.

Intervino el señor Carceller, manifestando el criterio de que debe irse a una reorganización de todos los talleres. Lo que se toma en consideración, pasando el asunto a la Comisión de Beneficencia.

Se dió cuenta de un dictamen sobre cédulas personales.

El señor Montes dió cuenta de su viaje a Madrid y propone se dé las gracias al ministro de Hacienda y al gobernador civil de la provincia por el apoyo que ha prestado a las gestiones de la corporación.

Leída que fué una comunicación del Comité organizador de Congreso de Higiene que va a celebrarse en Ginebra, se acordó invitar a que asista a él el director del Instituto de Higiene.

ORDEN DEL DIA

Entre otros dictámenes que figuraban en la orden del día fueron aprobados los siguientes:

Dictamen de la Ponencia de Sanidad proponiendo el abono al Ayuntamiento de Malpica de la cantidad de 4.500 pesetas que le fué concedida para las obras de abastecimiento de aguas a la citada localidad.

Dictamen de la Ponencia de Fomento proponiendo la adjudicación definitiva de la subasta de las obras de construcción del camino vecinal núm. 610, de Vera de Moncayo a Zarazona, a don Jesús Gascón Campos.

Idem idem en escrito del Ayuntamiento de Biota interesando autorización para ocupar 12.200 metros cuadrados de terreno del monte, número 138, titulado Dehesa Royal, a fin de proceder a la construcción de vivienda y apertura de calles, remitido a informe por el señor ingeniero jefe del Distrito Forestal.

Luis Montiel, presidente del Círculo Unión Mercantil



Don Luis Montiel, fundador y director propietario de nuestros colegas madrileños "Estampa" y "Ahora", que ha sido nombrado presidente del Círculo de la Unión Mercantil.

POLITICA EXTRANJERA

Filtración pacifista entre Francia e Italia

Con solidez, paulatina e inquebrantable, la política internacional adquiere tonalidades pacifistas. La cuestión del "ancluss" lo ratifica. Pactaron, en principio, Austria y Alemania la unión aduanera. Europa quedó absorta. Creyó posible que el monstruo teutón devorase al pequeño país filial. Parte de las grandes Empresas industriales austriacas, reunidos los directores técnicos y administrativos, pidió al Gobierno que anulase lo pactado. Francia e Inglaterra plantearon obstáculos de jurisprudencia internacional. Italia, inquieta, miró con expectación anhelante qué valor tenía la casi desaparición aduanera germano-austriaca. Rusia, en su lejanía, ofreció a la mirada europea el hieratismo nebuloso en sus intenciones. Siempre hallamos en su gesto las curvas de la interrogación.

Ante las dudas fué propuesto el juicio definidor en la Sociedad de Naciones. Y Briand, que es la conciencia pura del equilibrio denominado justicia, obedeció a Francia, presentó leyes obstaculizadoras del proyecto de unión aduanera y estuvo ayudado por Inglaterra e Italia.

Tras aquel debate sobrevino el agrio clamor de otro en la Cámara francesa. Franklin Bouillon, estridente, con ímpetu de gallo en su corral, cacareó todas las poezas del localismo político. Aldeano que juzgase la política mundial creyendo que su pueblo es el ombligo de la Tierra, no hubiera sido menos justo que M. Bouillon.

No profundizaremos qué pudo motivar el desolado debate. Este enunciado del presidente del Gobierno significa cuanto nosotros deseamos indicar: "Si se quiere escudriñar las conciencias acaso quedemos sorprendidos al conocer ciertos votos". Basta.

M. Briand, luego de contestar a M. Bouillon, dijo unas palabras merecedoras de ser recogidas. "Se ha dicho que Francia había perdido todo contacto con Italia. No puede, en la actualidad, repetirse tal afirmación. Italia es un gran país, que tiene su punto de vista particular pero que ha apoyado el punto de vista francés cada vez que le ha sido posible. Nuestras relaciones con ese país evolucionan hacia un acuerdo completo".

Creíamos haberlo advertido. Hay filtraciones de pacifismo entre Italia y Francia. Desde la intervención inglesa en las diferencias navales de las dos Potencias; luego de las reuniones en Roma, París y Londres, el sentido de la paz queda prendido en el de los intereses europeos y el belicismo italiano, aplacado, carece de la bizarra estridencia de los últimos tiempos.

Francia triunfa en la guerra por la paz.

Toda Europa mira hacia Occidente. La Esfinge presenta su faz en el linderó social conocido con el nombre de Rusia, en el borde de esa nación que, según Kolzoff, periodista de "Pravda", parece de otro planeta.

GENTE CONOCIDA EN EL AERO CLUB



Doña Guadalupe de Llano, directora de la Normal de Maestras zaragozana, vista por nuestro compañero Bayo Marín.

Marchó a Barcelona la escuadrilla de aviones que al mando del comandante Ortiz aterrizó en el aeródromo Palomar.

Queda un aparato en reparación, que marchará a la base de Getafe tan pronto reciba las piezas que tiene pedidas y quede en condiciones

LA REFORMA DEL CALENDARIO

Don Honorato de Castro, nuestro paisano, nos habla de los proyectos que han de discutirse en Ginebra

El año de trece meses -La fijación de la Pascua-El día de fiesta universal

Esperábamos un sobre grande, con membrete de la Dirección General de Estadística, conteniendo un puñado de cuartillas: el artículo que sobre la reforma del calendario nos prometió Honorato de Castro hace seis días.

El sobre no llegó. Fué el mismo director general el que vino a Zaragoza. Con él venía el artículo, pero no en cuartillas, sino en gestación, porque el tráfago oficial había impedido que brotase de la pluma rápida y ponderada de nuestro paisano.

Toda la mañana estuvo en gestiones de su cargo, recogiendo la expresión, altamente satisfactoria para él, de sus subordinados.

La tarde fué de los amigos políticos.

El artículo—pensábamos nosotros—iba a regresar a Madrid sin ser original para nuestros lectores, a quien estaba ofrecido.

En el Gobierno civil, donde Honorato de Castro se hospedaba, le buscamos a la hora en que se retiraba a descansar.

—No pude—nos dijo—; venía decidido a escribirlo en el tren, y en todo el trayecto no me dejaron libre un instante para ello...

La hora, la ocasión... Nos decidimos abroquelados en la antigua amistad que nos une al paisano, y le propusimos nos concediese una entrevista, ya que el momento no era propicio a las visitas que pudieran interrumpirnos.

La gentileza de don Manuel Lorente puso a nuestra disposición su despacho.

Junto a mí, un montón de cuartillas y el lápiz bien afilado; frente a mí también—como ante los discípulos de su cátedra de la Universidad Central—Honorato de Castro responde a mis preguntas, como si explicase alguna de sus admirables lecciones.

—¿Qué desarrollo histórico ha tenido el proyecto de reforma del calendario?

—Los Congresos de Cámaras de Comercio de Londres, del año 1910; de Boston, en el año 1912, y de París, en el 1914, y el de la Asociación Internacional de Academias de Petrogrado, en 1918, pidieron un calendario perpetuo simplificado y universal. El Congreso de Lieja del



año 1914 hizo un estudio especial de la reforma del calendario y estableció los principios fundamentales para la reforma. La guerra europea dejó en suspenso esta cuestión, hasta el año 1923, en que se celebró en Roma una reunión de astrónomos y representantes de Cámaras Comerciales y continuó los estudios interrumpidos. La Comisión consultiva y técnica de Comunicaciones y tránsito de la Sociedad de las Naciones, tomó a su cargo la tramitación de esta cuestión y después de haber solicitado los informes pertinentes a

todas las entidades sociales del mundo a quienes puede afectar la cuestión, se dispone a celebrar una reunión de técnicos, preparatoria de otra reunión general que ha de celebrarse en el mes de octubre con el fin de ultimar el proyecto que habría de ponerse en práctica al comienzo del año 1932 o del año 1939.

—¿Puede usted decirme en qué consiste, fundamentalmente la reforma del calendario?

—Es difícil contestar a esta pregunta, puesto que la reforma ha de ser acordada eligiendo uno de los muchísimos proyectos presentados. Claro está que el camino andado a este propósito es grande y que todos ellos han sido clasificados en dos grandes grupos característicos: el grupo de proyectos de años de 12 meses, y el de años de 13 meses. Es evidente que el año que se adopte para el cómputo del tiempo debe reunir dos condiciones esenciales, a saber: constar de un número exacto de días y acomodarse en la marcha de las estaciones. El año trópico cumple con la segunda de estas condiciones, pero no satisface a la primera, puesto que tiene una duración de 365 días más 2.422 diezmilésimos. Como el año civil ha de contener un número exacto de días, es claro que debe constar de 365 días o de 366 si se quiere evitar el trastorno de que en el transcurso del tiempo vayan las estaciones cambiando de fecha. La reforma de Julio César, primero, y la corrección gregoriana, después resolvieron la cuestión de una manera satisfactoria, con la introducción del año bisesto cada múltiplo de cuatro y con la supresión de tres bisestos en cuatro siglos. El cómputo

TEATRO CIRCO

Hoy, último día

EL REY DE LOS FRESCOS

¡A troncharse de risa!

¡A ser feliz durante dos horas!

Creación del regocijante y graciosísimo actor MILTON

Sesiones a las cinco, siete, nueve y once.

Mañana, lunes, cambio de programa.

CINE VICTORIA

Hoy último día

La expiación del Dr. Fumanchú

UN EXITO RESONANTE

Emoción... Misterio... Alucinante dramatismo... Película de intricante argumento... Una creación admirable del gran actor Warner Oland.

Mañana estreno de la interesante película PIERNAS VENCEDORAS

gregoriano llena todas las exigencias de acomodar perfectamente la duración del año civil a la del año trópico, sin más que suprimir otro año bisiesto más al cabo de 3.200 años, para compensar las fracciones de año que se van acumulando. Uno de los acuerdos ya firmes es el de conservar, en el calendario que se adopte, el período semanal de siete días, y claro está que debiendo tener el año 365 ó 366 días y no siendo estos números divisibles por 7 no puede el año civil contener un número exacto de semanas; pero si al año de 365 ó 366 días le separamos uno o dos días entonces nos quedan 364 días, que ya componen un número exacto de 52 semanas. La mayoría de los proyectos presentados coinciden en considerar el día o los dos días separados como días que no pertenecen a ninguna semana ni a ningún mes; es decir, son días que no tienen ninguno de los dos nombres de la semana ni pertenecen tampoco a ninguno de los meses en que el año se divide. Cada uno de los proyectos da nombres diferentes a estos días complementarios y casi todos ellos los sitúan entre el final de un año y el comienzo del siguiente uno de ellos y el otro, que sólo existe en el caso de los años bisiestos, lo colocan entre el final del mes sexto y el comienzo del séptimo. Las 52 semanas que le quedan al año después de separar el día o días complementarios las dividen unos en trece períodos de a cuatro semanas, resultando así trece meses de a 28 días y las dividen otros en cuatro períodos o trimestres de a 91 días cada uno, subdividiéndose en dos meses de a 30 días y uno de 31, los cuales originan el calendario de 12 meses, con 8 meses de a 30 días y 4 de a 31.

—¿Qué ventajas y qué desventajas ofrecen el año de 13 meses y el de 12?

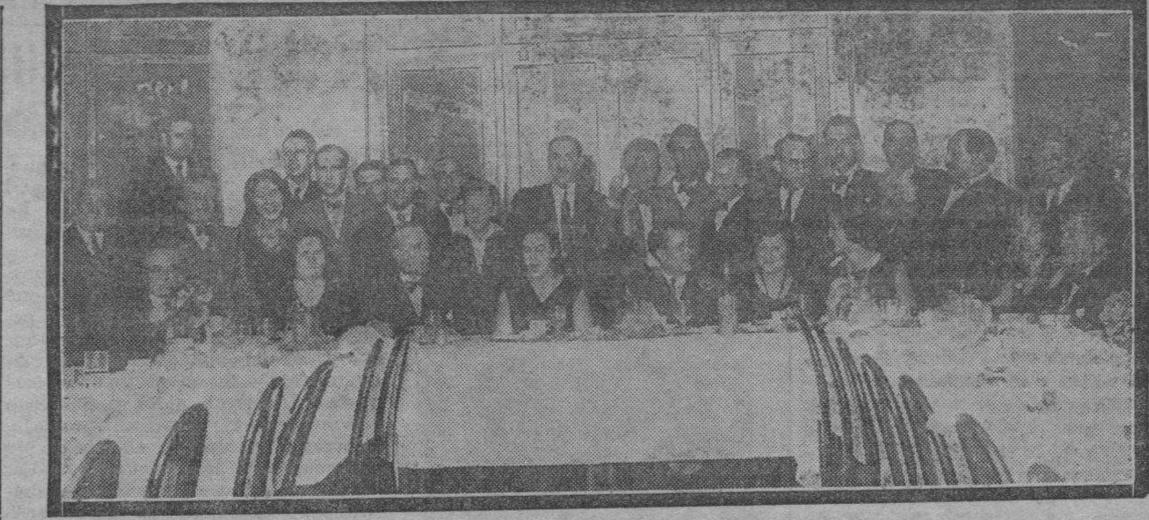
—El año de 13 meses ofrece la ventaja extraordinaria de que cada uno de ellos tiene un número exacto de semanas y la correspondencia entre las fechas del mes y los días de la semana se conserva a través de los años sucesivos, es decir, que si, por ejemplo, el día 5 de un cierto mes es miércoles, serán también miércoles los días 5 de los meses, de todos los meses y de todos los años.

Esta gran ventaja hubiera sido razón suficiente para su adopción si no se diera el caso de que siendo 13 los meses no hay posibilidad de dividir el año en semestres, cuatrimestres y trimestres que contengan un número exacto de meses. En el año de 12 meses dividido en trimestres de a 91 días, que componen 13 semanas, no puede haber correspondencia perfecta entre las fechas de los días del mes y nombres de los días de la semana. Así, por ejemplo, si el día primero de un cierto mes es lunes, teniendo el mes 30 días, que no es múltiplo de 7, no puede ser lunes el día primero del mes siguiente.

Quiere esto decir que si, por ejemplo, es jueves el día 3 del segundo mes de un trimestre, será también jueves el día 3 del segundo mes de todos los trimestres de todos los años.

—¿El calendario que se adopte debe responder a otras características que tengan interés para el público?

—Así es, en efecto. Los diferentes Congresos comerciales que han tratado de esta cuestión impusieron la condición de que los días primeros y 15 de cada mes, que son días destinados, generalmente, a pagos de salarios y vencimientos de letras, no deben ser días festivos, y claro está que esta condición lleva aneja la de fijar la fecha de la Pascua, toda vez que si ésta conservase su carácter móvil, como en el calendario actual, serían muchos los casos en que la fiesta de la Pascua y las eclesiásticas que de ella dependen



Concurrentes al banquete con que la noche del viernes fueron obsequiados la ceramista señorita Dionisia Masdén y el escultor José María Aventin.

(Foto. A. de la Barrera)

vendrían a coincidir con días de pagos y vencimientos.

—¿Se presentaron muchos proyectos españoles?

—No muchos, puesto que no pasaron de tres, suscritos por don Juan Marinero, don José Pérez Seoane y don Domingo Cervera Cañizares, si quiera este último no pueda considerarse como proyecto de reforma ya que se reduce a proponer el nombre de los sucesivos meses del año por los apellidos de los que él llama "las primeras glorias patrias que tenemos el orgullo de poseer".

—¿Hay alguna otra cuestión interesante en este problema?

—Hay una cuestión, bastante debatida, que hace referencia a la determinación de si se debe o no se debe conservar el comienzo del año como en la actualidad. La mayoría de los que han tratado esta cuestión se pronuncian por que el año comience el día del solsticio de invierno, y si se adopta esta resolución será preciso trasladar el primero de enero al día 22 de diciembre y, por consecuencia, el último mes de diciembre del calendario viejo, que es el actual, no tendrá más que 21 días, o quizá 20, si el día complementario—que según todos los propósitos ha de ser de fiesta universal—se coloca al principio del año, considerándolo no como día de principio del año, sino como final del precedente.

—¿El fijar la fiesta de la Pascua ha encontrado resistencia de consideración?

—Ni los informes emitidos por las autoridades de las Iglesias católicas y anglicanas ni los emitidos en nuestro país por la mayor parte de las entidades culturales se han opuesto a que la fecha de la Pascua quede fija.

—Su respuesta parece indicar que hubo alguna entidad de carácter cultural que emitió informe contrario. Si así fuese, ¿puede usted decirme quién emitió ese informe y cuál era su fundamento?

—En España hubo un informe desfavorable, que por cierto lo emitió don Ricardo Royo Villanova, como rector de la Universidad de Zaragoza, quien decía que las fiestas de Pascua deben permanecer como hasta ahora en el calendario general y en el académico, porque las creencias preponderantemente católicas en España, y en Aragón en especial, han hecho que en todo el país y en nuestra región las fiestas de Pascua sean consideradas desde antiguo como fiestas de primera categoría.

—¿La reforma del calendario encontrará ambiente suficiente para su implantación?

—La Sociedad de Naciones ha recomendado la formación de comités

nacionales que han de laborar principalmente en la propagación de las ideas necesarias para que ese ambiente se forme y yo espero que la reforma ha de llegar a implantarse sin ninguna dificultad.

Es tarde, muy tarde. Las cuartillas, escritas a vuela pluma, se han ido amontonando insensiblemente. La disciplina mental del entrevistado no permite descanso en su respuesta.

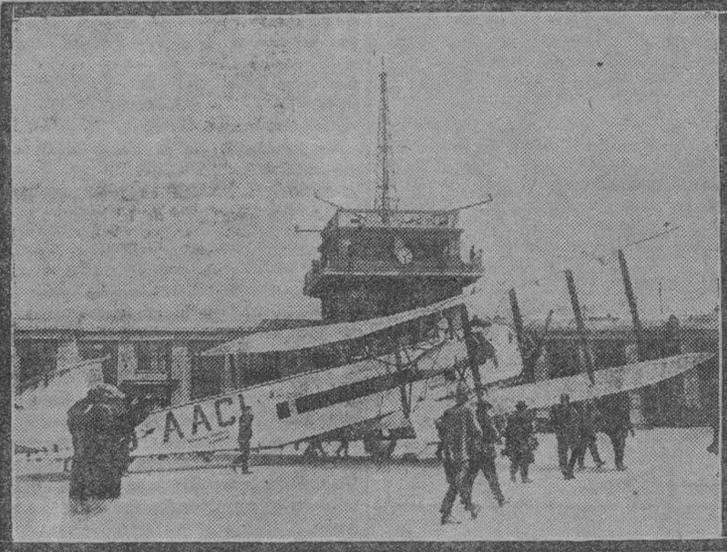
Es tarde, muy tarde y no nos creemos con derecho a robarle más

horas de descanso. Nos despedimos.

Al final de las entrevistas es casi obligado el elogio, pero nosotros nos abstenemos de hacerlo. A Honorato de Castro, aragonés, no le gustan los elogios, incienso a la vanidad del presumido sin carácter. Además, los elogios—gratos a las medianías—suenan mal en los oídos de los hombres de positivo valer. Tributados a Honorato de Castro, que se elevó por propios merecimientos, nos habrían de parecer regalo de aduladores.

EMILIO ALFARO

El correo aéreo entre Londres y Australia



La foto reproduce el momento de la llegada al aeródromo de Croydon del primer avión que realiza el servicio-aero-postal entre Londres y Australia. (Foto. Contreras y Vilaseca)

INFORMACION MUNICIPAL

LA EDIFICACION POR PARTICULARES EN LA ZONA DE CASAS BARATAS

Ayer visitó al alcalde en su despacho oficial don Luis Borra, que, desoso de deshacer el error en que

podieran caer quienes creyeren que no se permite la edificación a particulares en la zona de casas baratas, segunda urbanización, y aun en la primera por restricción de la Sociedad Aragonesa de Urbanización y Construcción, quería hacer público que tal inconveniente no existe ya desde hace algún tiempo.

Esta duda puede ser causa de que sean muchos los que se retraigan de edificar en dicha zona, siendo así que la Sociedad no pone obstáculo alguno a la edificación, a la que sujeta únicamente a las normas de rasantes, dotación de servicios, etc.

' TODO UN HOMBRE '
por
Julio de Hoyos

Magnífica escenificación de la célebre novela de Miguel de Unamuno **' Nada menos que todo un hombre '**

3.50 PESETAS

CIAP. Librería Fe, Paseo Independencia, 23 y 25 ZARAGOZA

MUEBLES

Consulte precios y se convencerá que esta casa vende más barato que en fábrica.

Alhajas de ocasión, bandejas, mantones de Manila, mantillas de encaje, máquinas para coser y parlantes, paraguas, maletas, colchones (desde 15 pesetas) e infinidad de artículos difíciles de enumerar

CASA GRAVIN.-San Pablo, 23. Telét. 22-45

Pago altos precios por joyas, colchas antiguas y papeletas del Monte de Piedad.

El alcalde atendió al señor Borra, manifestándole que daría cuenta a la Prensa del objeto de su visita.

LAS OPOSICIONES A OFICIALES ADMINISTRATIVOS

Terminadas las oposiciones para cubrir cuatro plazas vacantes de oficiales primeros, el Tribunal examinador ha acordado conceder dichas vacantes a don Raimundo Llamas, don Luis Peclós, doña Pilar Asensio y don José Pardo Luengo.

CONCURSO PARA SUMINISTRO DE UNIFORMES

Ha sido remitido para su inserción en el "Boletín Oficial" de esta provincia el anuncio del concurso para el suministro de trajes de uniforme con destino al personal del servicio de limpieza pública. Las proposiciones pueden presentarse en el Negociado de Fomento, donde se hallan de manifiesto los antecedentes, acompañando resguardo de haber constituido el depósito provisional de quinientas pesetas y demás requisitos legales. La fianza definitiva consistirá en elevar la cantidad depositada hasta el diez por ciento del importe de la adjudicación.

La Corporación municipal acordará respecto de las proposiciones presentadas, eligiendo, previos los informes que considere oportunos, la que estime más conveniente; reservándose el derecho de rechazar todas las proposiciones, si a su juicio no las estimase convenientes para los intereses municipales.

EL REGRESO DE LOS CICLISTAS SEVILLANOS

Los obreros de Camas (Sevilla), que desde esta localidad marcharon a Huesca en caravana ciclista al objeto de visitar las tumbas de los capitanes Galán y García Hernández, cumplido ya su cometido pasaron ayer por nuestra ciudad en viaje de regreso.

Al objeto de despedirse del alcalde, personáronse en la Casa Consistorial, donde el señor Banzo les felicitó por la realización de su difícil cometido, deseándoles un retorno feliz.

LAS OPOSICIONES A OFICIALES SEGUNDOS

Falladas, como ya decimos, las oposiciones a oficiales primeros, ayer dieron comienzo las de oficiales segundos, verificándose el primer ejercicio ante el Tribunal examinador.

Para cubrir seis plazas vacantes se han presentado cinco opositores.

FIESTAS Y VELADAS

EN EL CLUB TAURINO SE ANUNCIA UN CONCURSO DE "CANTE JONDO"

De este Club se nos remite una nota que dice así:

"No hemos de elogiar el rotundo éxito obtenido por los notables artistas hermanos Ferrara en su última actuación en el Club Taurino Zaragozano, pues a la par que ya son conocidas las maravillosas dotes musicales de estos artistas es tarea superior a la modestísima de un simple comentario periodístico. Se superaron a sí mismos y así fueron las ovaciones que lograron arrancar al selecto auditorio que asistió a escucharlos, saliendo altamente satisfecho de la referida "soirée" musical.

Para muy en breve, y antes que sus compromisos les obliguen a ausentarse de Zaragoza, darán un nuevo y extraordinario concierto, que tendrá todos los honores de un verdadero acontecimiento musical.

Hoy domingo tendrá lugar un baile-asalto que, como todos los que viene organizando la entidad referida, no dudamos ha de verse extraordinariamente concurrido.

Para el próximo mes de junio se anuncia un concurso de "cante jondo" con un valioso premio que será adjudicado por sufragio público al mejor concursante".

Construcciones frigoríficas "ITURB"
Instalaciones Industriales para todos los usos
NEVERAS para uso doméstico en varios tamaños. No compre usted ninguna nevera antes de ver las ventajas que supone una nueva nevera con su interior de una sola pieza de cemento, depósito de porcelana y serpentín para su mejor enfriamiento, pues es la más sólida y la de menos consumo.

Venta directa al consumidor
Rafols, número 5. - ZARAGOZA - Teléfono 22-78

' TODO UN HOMBRE '
por
Julio de Hoyos

Magnífica escenificación de la célebre novela de Miguel de Unamuno **' Nada menos que todo un hombre '**

3.50 PESETAS

CIAP. Librería Fe, Paseo Independencia, 23 y 25 ZARAGOZA

MUEBLES

Consulte precios y se convencerá que esta casa vende más barato que en fábrica.

Alhajas de ocasión, bandejas, mantones de Manila, mantillas de encaje, máquinas para coser y parlantes, paraguas, maletas, colchones (desde 15 pesetas) e infinidad de artículos difíciles de enumerar

CASA GRAVIN.-San Pablo, 23. Telét. 22-45
Pago altos precios por joyas, colchas antiguas y papeletas del Monte de Piedad.

REALIDADES

Cómo vivió en la isla Soroa el general Martínez Anido

En la Redacción de "El Pueblo Gallego" — gran diario, forjador de ideal de libertades cívicas, orientado por el hombre que más amó a Galicia, don Manuel Portela Valladares— nos presentaron a un señor de grata prestancia personal. Nos habló de América, donde peleó, denodado, para remansar en su cuenta bancaria y en inmensas propiedades cuantiosa suma de oro.

De improviso, por azar cabriolesco de la charla, don Martín Echegaray, nuestro conversador, dijo:

—La casualidad tuvo para mí contradicciones absurdas. Lo imprevisible fué norma en los negocios y en las relaciones. Nunca creí posibles ciertos logros y, sin embargo, cuajaron en mi vida como lógicos. ¿Cómo suponer que un día cobijase en la isla de Soroa al hombre conciliador de tantos odios públicos españoles?

—¿El general Martínez Anido? —interrogamos.

Habían quedado en el arroyo manchas mermejas, de sangre. Pistoleros y policías cayeron asesinados. Las botas partieron de la sombra. Centenares de muertos jalonaban la historia de la más rutilante ciudad mediterránea, fenicia y griega sin dejar de ser española.

En el Gobierno civil — palacio de virrey español en lejanas gestas hispanicas suramericanas — el general Martínez Anido rubricó sus órdenes con el gesto dramático de la condecoración a muerte. La caza del hombre por las rúas modernísimas de la gran Barcelona. Crepitación de pistolas. Impunidad para el asesinato. Muchos cuerpos inertes en las mesas de piedra donde los muertos violentamente quedan como en antesala de la sepultura.

Y horas más tarde, minutos después de conferenciar don José Sánchez Guerra—anciano que vistió su vida con la púrpura romántica de su aventura en Valencia—, con amigos de acendrada fidelidad, el señor Martínez Anido, rapado el bigotillo de peluquero, tocado de boina guipuzcoana, marchaba en la soledad de su automóvil hacia una deliciosa finca donde bastaba el nombre del propietario para impedir el acceso de una sospecha del hospedaje ofrecido.

Quizá el propietario no pudo arribar, poco ha, como pretendió, a la gobernación republicana.

Pocos días más tarde, don Martín Echegaray fué llamado, en Vigo, por el gobernador de Pontevedra. Que le preguntó:

—¿Puede usted recibir en su isla de Soroa un huésped al que deseo "esconder", pues su vida peligra...?

El señor Echegaray, hidalgo, contestó:

—En Galicia todavía guardamos intacto el derecho de asilo. Ahora mismo doy órdenes a mi servidumbre.

¡La isla de Soroa en la bahía de Vigo! Todas las gracias de los dioses derramadas sobre la Tierra.

El señor Martínez Anido, envuelto en la sombra del silencio, reposó en el palacio de la isla. Tenía sombrero el gesto, mas duro, áspero.

Veíase pasear ante la polifonía del mar y de la tierra, en la comunión de matices verdes, azules, grises y bermejos que de la copa invertida del espacio descendían sobre la bahía.

Puede afirmarse que el general evocó, en la ternura virgiliana de la costa y del Atlántico durmiente, las cenas del depósito de muertos y las en que actuaban las hordas de fieras con "browning" en el bolsillo de la americana, que tan sólo tentan blanquear en su sér cuando exclamaban:

—Hermanos tigres.

La conciencia, en la gestación de las meditaciones, debió parirle turbas de recuerdos.

Hablaba poco el general. Creemos que recordaba mucho. Nunca fué loquaz. Mas en la isla de Soroa echó al verbo la llave del silencio. Sólo muy de tarde en tarde las palabras eslabonaban una orden. Escaso correo, aislamiento telefónico y telegráfico.

En la más suave apacibilidad gallega roncaba, por las tardes, el motor del coche del general Martínez Anido. Deslizábase por las carreteras a velocidades como de fugitivo. Hubiérase podido creer que a la maravilla mecánica pretendían hacerla servir para que alguien huyese de sí mismo.

Dióse orden a los encargados de vigilancia en todas las rutas de no detener un coche cuyo faro derecho quedaba esmerilado por un papel blan-

co. Dos modestos guardias civiles no conocieron el mandato y al ver de lejos la marcha imponderable de un automóvil que se les aproximaba situáronse ante el monstruoso proyectil rodante. Del coche descendió un hombre de vitola modestísima y le solicitaron identificación de la personalidad.

Sobre los guardias cayó una tormenta de palabras recias, duras. El general Martínez Anido, relumbrante de rojo la mirada, al marchar bramó:

—¡No lo olvidaré!

Y no hubo olvido, pues transcurridos días y llegados los en que Martínez Anido fué Poder, los dos guardias civiles marcharon, "por conveniencia del servicio", no sabemos si a Cádiz o a Levante.

El huésped marchó al Norte. Estuvo de paso y salió para Alemania. Le rodeaban fuerzas públicas, tal cual debe ser guardado un tesoro, un icono misterioso hasta el milagro, o quien oye en su torno los aletazos de la Muerte.

Afirmó el señor Martínez Anido en sus brevísimas conversaciones en Galicia:

—Yo, que soy verdadero demócrata...

Y un gallego, templado en las forjas del alma de Galicia, nos dijo, con giro esbelto en sus palabras:

—¡Democracia! O sea, igualdad. En Barcelona la hubo. Fué la democracia del crimen, la igualdad en el matar y en el morir, la total nivelación.

ALBAR SALVADOREZ

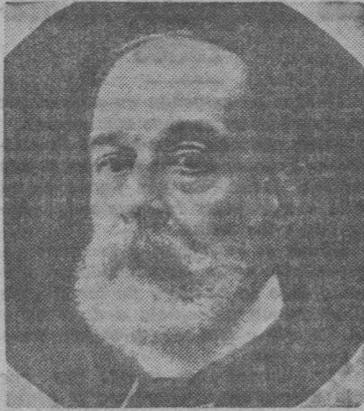
Un donativo para la obra antituberculosa

LA BENEFICENCIA OFICIAL

La Sección de Tuberculosis del Ministerio de la Gobernación ha remitido dos mil quinientas pesetas para entregar al presidente de la Junta Antituberculosa.

El gobernador ha hecho entrega de la expresada cantidad al presidente de la mencionada entidad, según venía consignada.

Zozaya, director de la Biblioteca



El ilustre escritor y admirado periodista don Antonio Zozaya, que ha sido nombrado presidente del Patronato de la Biblioteca Nacional, por el Gobierno provisional de la República. (Cliché Arch. LA VOZ)

LA VIDA EN SOCIEDAD

GLOSA INTRASCENDENTE

Hay novelistas descarriados—culpables del desprestigio en que ha caído la novela española de estos últimos años—que por su "tanto y cuanto" quieren hacer creer que los problemas "psicológicos" que el amor les sugiere son de tal categoría que bastan por sí solos a dar categoría y nivel intelectual a sus obras, que en el fondo—el amor en ellas no es sino un mero formulario de receta—no son otra cosa que estampas frías de unos seres histéricos perpetuamente dominados por la obsesión sexual, o de unos hombres ociosos de inagotable caudal, que parece se mueven y viajan tan sólo para alucinar a los lectores sencillos con los ambientes inquietantes de los cabarets y los fumadores de opio, cuando no con las elegancias de los grandes hoteles, las casas de modas y los salones de té, que el más hamilde lugareño conoce ya por el "cine".

Es indudable que el amor es tema inagotable de las creaciones de arte, pero no es menos cierto que en toda novela que quiera ser un retazo de la vida no pueda presentarse, como no ocurre en ésta, aisladamente, con exclusión de toda otra actividad o preocupación humana, merecedora

NORMAS DADAS EN GOBERNACION

Por las elecciones municipales en ciertas poblaciones

El Ministerio de la Gobernación hizo cursar ayer, a las capitales de provincia, el telegrama circular que reproducimos:

"Por decreto fecha 13 del actual se dispuso la celebración de nuevas elecciones de concejales el día 31 del corriente mes en aquellas poblaciones en que se protestaron, dentro de los plazos fijados en la orden circular de este Ministerio núm. 7, de 18 de abril último, las verificadas en este citado mes, siendo propósito del Gobierno que en el más breve plazo posible queden constituidos legalmente los Ayuntamientos en cuyas poblaciones se ha de repetir la elección, se está en la necesidad de fijar normas breves y precisas para la tramitación y resolución de las reclamaciones a que pueden dar lugar las nuevas elecciones convocadas y teniendo en cuenta efecto los precep-

tos contenidos en la legalidad anterior, aunque ha sido preciso modificar los que por no existir en la actualidad constituidas las comisiones provinciales, que eran el órgano llamado por la ley a resolverlas, el Gobierno provisional de la República ha tenido por conveniente decretar lo que sigue:

Artículo 1.º Las protestas y reclamaciones a que puedan dar lugar las elecciones de concejales convocadas para el día 31 del presente mes, se presentarán ante las Juntas municipales del Censo electoral, desde el día siguiente al de la elección hasta el acto del escrutinio general que se celebrará el día 4 de junio próximo. Dichas Juntas, una vez efectuado el escrutinio y el sorteo entre los candidatos que resulten empatados, darán curso al gobernador civil de la respectiva provincia de las reclamaciones y protestas que se hayan presentado, acompañando a las mismas el expediente de la elección. El gobernador civil, dentro del quinto día de recibidos los expresados documentos, resolverá lo siguiente: A) Aprobar la elección, si no se acompañan a las protestas o reclamaciones actas notariales u otros documentos que demuestren de modo fehaciente y sin género alguno de duda que los hechos en que se fundamentan han influido en el resultado de la votación. Si los hechos, aunque graves, no han influido en este resultado, se aprobará igualmente la elección, sin perjuicio de que por el gobernador civil, al adoptar su providencia, se pongan dichos hechos en conocimiento de los Tribunales. B) Anular la elección si los hechos ofrecen gravedad influyendo en el resultado de la votación, pero en este caso se suspenderá la ejecución del fallo hasta que se apruebe por este Ministerio, previa remisión del expediente por el gobernador.

Art. 2.º En el caso de no formularse protestas ante las Juntas municipales del Censo electoral, los concejales electos tomarán posesión de sus cargos al día siguiente de verificado el escrutinio general, cesando en sus funciones las comisiones gestoras nombradas.

Art. 3.º Las reclamaciones sobre incapacidades e incompatibilidades, así como las excusas de los elegidos, se tramitarán y resolverán por los propios Ayuntamientos, teniendo en cuenta los preceptos del artículo 43 de la Ley municipal de 2 de octubre de 1877 y contra sus acuerdos podrán entablar, los que se consideren perjudicados, recurso de alzada ante el gobernador civil, que resolverá sin ulterior recurso.

Art. 4.º Los gobernadores remitirán a este Ministerio relación detallada de las reclamaciones presentadas y resolución dada a las mismas, acompañando sólo a este Ministerio los expedientes y fallos de anulación que acuerden antes de comunicarlos a los Ayuntamientos interesados".

DEL GOBIERNO CIVIL

REGLAMENTOS APROBADOS

El gobernador civil aprobó ayer los reglamentos de estas entidades: Centro republicano radical de Calatorao y Círculo de Alianza Republicana de Ruesca.

SECRETARIOS MUNICIPALES

Al presidente del Colegio de Secretarios se le interesó provea a la sustitución del secretario accidental del Ayuntamiento a petición del interesado.

Al director general de Administración local se ha participado que don Pedro Narro Martínez no se hizo cargo de la secretaría de Alborge.

Al alcalde de Quinto de Ebro se trasladó un oficio de la Dirección general de Administración Local sobre jubilación del secretario don Vicente Barreras.

Al alcalde de Clarés de Ribota se devolvió para su reintegro, documentación relativa a la vacante del cargo de secretario.

BENEDICTO
PLANTAS - CORONAS - FLORES
Sagasta, 12 y Alfonso. 16.

de que le preste atención la clase media intelectual.

La novela tiene, como otros géneros literarios, la misión de instruir deleitando, según la máxima del poeta clásico, y es lamentable que el leer novelas haya llegado a ser juzgado, por los hombres rectos, como una ociosidad inútil.

De este juicio pueden hacerse justamente responsables los literatoides que no pensaron sino en el negocio que podía proporcionarles su mercancía, al dar satisfacción a los instintos morbosos.

Pero no por ello pensamos nosotros como esos hombres rectos, ni creemos que le haya llegado el fin al género novelesco.

Mientras haya una mujer hermosa, habrá poesía. Mientras haya quien con una sencilla escena de vida y de amor sepa alentar el espíritu de una concepción humana, con un fondo de ilimitado horizonte, habrá novelistas y novelas dignas de ser leídas.

PABLO CISTUE DE CASTRO

VIAJES

Se encuentra en nuestra ciudad el alcalde de Caspe, don Agustín Cortés.

—Mañana saldrá para Madrid la baronesa de la Menglana.

—Salió para Madrid, con objeto de someterse a una operación quirúrgica, don Luis Navarro Canales, abogado y profesor de Derecho Procesal de esta Universidad.

—Ayer regresaron a Buberca la distinguida señora doña Aurora Cabrera y su bella sobrina Carmencita.

ONOMASTICAS

Ayer, día de San Fernando, celebraron sus días los señores marqués de Valdeolivo, Morón y García Rívero.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la bella y distinguida esposa del comerciante zaragozano don Agustín Jiménez (nacida Rosalía Ucedo).

Al recién nacido se le ha impuesto el nombre de Agustín.

El venturoso matrimonio está recibiendo con tan fausto suceso muchas felicitaciones.

FIESTA BENEFICA

El "hall" del Gran Hotel vióse ayer tarde muy concurrido con motivo de celebrarse el té de la Cruz Roja correspondiente al mes que hoy termina.

Entre las personas que asistieron predominó el sexo bello, muy bien representado por gentilísimas muchachas de nuestra sociedad.

El baile no decayó hasta las nueve y media, amenizado sin descanso por la orquestina del Hotel.

La digna Junta de la Cruz Roja puede anotar un éxito más con esta fiesta, que logró el fin propuesto: recaudar unas pesetas para su Dispensario y Hospital.

CLÍNICA ALBAGETE FRÁILE
ESTOMAGO-INTESTINOS-HIGADO

Consulta de 3 y media a 6

Cerdán, 2, pral.-Tel. 3237-Zaragoza



Alfonso, 26 - Zaragoza

De las mejoras en la arboleda



El Centro "Helios" ha inaugurado su frontón, recién pavimentado, y que constituye una de las mejoras más importantes que ha realizado el simpático club de deportistas.

(Foto. A. de la Barrera)

LOS TEATROS Y LOS CINES

GACETILLAS

Aristocrático Salón Doré. — Se presenta actualmente en el Aristocrático Salón Doré una película en la que compiten el argumento sen-



Pepe Muñoz Román, nuestro paisano, autor del celebrado libreto de "Las guapas", la revista con la que las hermanas de Celia Gámez obtuvieron el jueves pasado un resonante éxito de público.

Felicitemos al buen amigo y paisano, deseándole mucha suerte en las obras que tiene próximas a estrenar. Con que den lo que "El romeral", por ejemplo, se dará por satisfecho. Aunque, como él dice con mucha gracia, por ahora no le corre prisa estrenar, ya que está viviendo de "Las guapas".

sacional, una técnica admirable y una irreprochable interpretación.

Así se explica el éxito sin precedentes alcanzado por este film en diferentes sesiones de arte celebradas por culturales Sociedades de amigos del cine. Se titula "Dos mundos" y fueron sólida base de estos triunfos alcanzados la dirección del mago de la pantalla A. E. Dupont y la colaboración de actores de tan elevada categoría como Maxubian, Mary Glory y Henry Garat. La fuerza dramática, el realismo del asunto, cautivan la atención del público que reconoce al salir del salón que "Dos mundos" es una de las películas más admirables producidas por la moderna cinematografía.

CARTELERIA

Teatro Principal. — Compañía de revistas de Celia Gámez.

Tarde, a las seis y media: "La terraza y "Las guapas".

Noche, a las diez y media: "La terraza" y "Las guapas".

Mañana, lunes:

Tarde, a las seis y media: "La guita" y "¡Por si las moscas!" (Reestreno).

Noche, a las diez y media "La guita" y "¡Por si las moscas!"

Teatro Circo. — Temporada cinematográfica.

"El rey de los frescos".

Sesiones a las cinco, siete, nueve y once.

Café Universo. — Helados del día:

- Crema de avellanas.
- Horchata Imperial.
- Café y limón.

Teatro - Cine Parisiana. — Cine sonoro.

"Sally", por Marilyn Miller y Nora Sanz. Opereta en colores naturales. Sesiones a las tres, cinco, siete y diez y media de la noche.

Cinema España. — Avenida de Madrid. Hoy, colosal estreno de la segunda jornada, final, selección Gaumont, "El barrio latino", hermoso y sentimental final, por Carmen Boni e Iván Petrovich.

Café-Restaurant - Salduba. — Teléfono 23-61.

Cuatro conciertos diarios, 4. Se sirven cenas hasta la madrugada. Especialidad en nata y helados.

Cinema Alhambra. — El salón predilecto del público distinguido.

"El vals del amor", por Lillian Harvey.

Noticiero sonoro y atracción musical.

Sesiones a las cinco, siete, nueve y once.

Cinema Aragón. — Sevilla de mis amores, por Ramón Navarro; totalmente hablada en español.

Sesión a las cuatro de la tarde.

Hotel Universo y Cuatro Na-

HUMOR REPUBLICANO

Los comunistas, infelices burgueses disfrazados

Muchos se empeñan en pensar que en España hay muchos comunistas.

Otros afirman no creer en la existencia de tales sujetos y declaran con solemne juramento que jamás en su vida vieron individuo que respondiera por estas señas.

Cierto es lo cierto, y lo cierto es, que cierto sector de ciudadanos presentó bajo la bandera de los Soviets el programa comunista a desarrollar en España y que más o menos venía a decir así:

1.º Somos comunistas los que sólo discurremos, querremos y pensamos en el "común".

2.º Pedimos que la tierra, como las mujeres guapas, sea para el que "trabaja".

3.º Disolución del Ejército, la Marina, la Guardia civil, los guardias de Seguridad, los municipales y los cobradores de la contribución.

4.º Incautación de los edificios religiosos, para destinarlos a albergues de los hijos que ha de mantener el Estado.

5.º Amor libre y el Estado que se haga cargo de sus frutos, decretando la nulidad de las familias.

6.º Reparto proporcional de todos los bienes, para ver si es posible tener dinero sin trabajar, y que los de a pie vayamos alguna vez en coche".

Así seguran el 7 y el 8, o más artículos del programa en cuestión, que dió origen a variados comentarios.

Los pusilánimes se llevaron las manos a la cabeza, salió otra vez a colación lo del "caos" y convinieron en que este postulado comunista constituye la avanzada, o digamos mejor: la extrema ideología de los ácratas.

Menos mal que estamos nosotros aquí para salir al paso de estas afirmaciones y demostrar que los comunistas son unos reaccionarios y su programa es el de despreciar a los burgueses. Los únicos verdaderamente reaccionarios en España somos nosotros, los de nuestro partido.

—¡Y bien!—dirán ustedes—. ¿Qué clase de partido tenebroso es el que insinúan, que se atreve a calificar de tal modo a los comunistas? ¿Qué macabras intenciones son las suyas? Pues... nosotros, en la política social, somos los "super-vanguardistas", valga la frase, de la idea. Nuestro lema es revolución; pero revolución de verdad, nada de copias extranjeras, ni de camelos comunistas. Verán; es un enunciado encantador. Traerá muchos prosélitos el día que nos decidamos a comenzar la propaganda y digamos que nuestra hora ha llegado. Los puntos básicos de nuestra estruc-

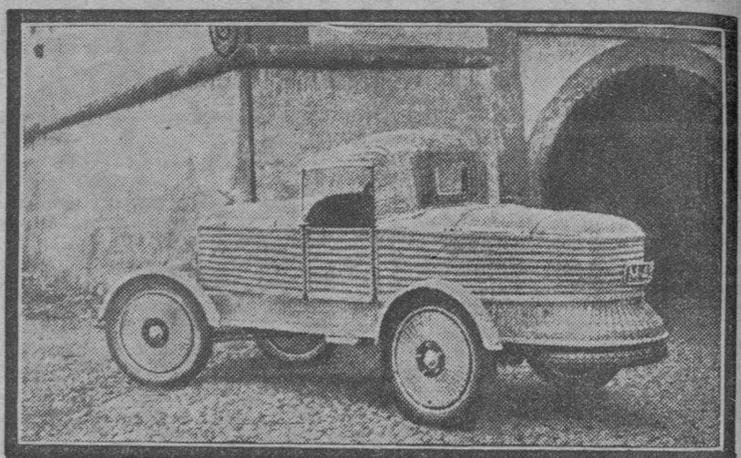
ciones. — Jueves y domingos, arroz a la valenciana y callos a la madrileña.

Se sirven raciones.

Aristocrático Salón Doré. — "Dos mundos", por E. A. Dupont.

Cine Victoria. — "La expiación del doctor Fu-Manchu".

Un automóvil veraniego



Para viajar cómodamente, a cubierto de los rayos del sol y muy fresquitos, se ha inventado esta carrocería de junco, que pasea triunfalmente su constructor por las calles de la isla de Madera.

turación social son los siguientes:

1.º Fundación del Paraíso Ibérico, denominación que se dará a la vieja España.

2.º Adaptación de usos y costumbres invertidos: el verano se conceputará invierno y éste verano. En la aclimatación desaparecerá bastante gente, que es precisamente el lastre que nos impide el progreso.

3.º Como verdadero paraíso, no trabajará nadie y el que pretenda realizarlo se le fusilará sin contemplaciones.

4.º El Estado nos mantendrá a todos con el producto de la pignoración de los tesoros artísticos y de todos los bienes particulares y de la nación, de que se habrá incautado anticipadamente al fundar el Paraíso Ibérico. En el momento que el Estado no disponga de bienes para vender al extranjero, liquidará tierras y súbditos, de tal forma que reduciendo la nación se consiga la formación de una Arcadia feliz.

5.º La agricultura quedará reducida a la vegetación espontánea, incluyendo zarzales, espinos y cardos borriqueros.

6.º No habrá diferencia de sexos. En el Paraíso Ibérico se considerarán todos los súbditos de sexo único con los mismos derechos y deberes."

Estos puntos, desde luego, han de ser ampliados con otras disposiciones que regulen la nueva estructuración social, verdaderamente revolucionaria, inspirada en sanos principios, completamente avanzados, muy lejos de la reaccionaria ideología de los comunistas de vía estrecha, que no son más que "cocos" de guardarropía, de un fondo francamente burgués.

Consideramos un deber presentarnos como los únicos y legítimos revolucionarios capaces de producir una honda transformación.

El día en que todos los países implantasen nuestras normas de gobierno, el Mundo, desprovisto de sus luchas, sus pasiones y sus egoísmos, sería la verdadera "balsa de aceite" y no nos engañamos mucho si esta "balsa de aceite" pudiera hervir y con su

incandescencia retornar el globo a su primitivo estado: a la nada, de donde todos hemos salido.

¡Qué teoría más bella y evolutiva!

NARCISO HIDALGO

Oposiciones y concursos

CUERPO DE VIGILANCIA

Por el Ministerio de la Gobernación se anuncian oposiciones para cubrir trescientas plazas de alumnos de la Escuela de Policía Española.

GUARDIA CIVIL, SEGURIDAD Y CARABINEROS

Se reserva el veinte por ciento a los sargentos del Ejército en activo, reserva o licenciados que no excedan de los cuarenta años de edad.

Otro veinte por ciento para los huérfanos de funcionarios de Vigilancia, y el resto, de oposición libre, para cuantos hayan cumplido 21 años de edad y tengan menos de 40.

Las instancias, debidamente documentadas, se admiten hasta el día 10 de agosto próximo.

Los ejercicios de oposición darán principio el día primero de septiembre próximo.

INGENIEROS DE CAMINOS

Por el Ministerio de Fomento se anuncian concursos para proveer estas vacantes:

Ingenieros jefes de Obras Públicas de Almería, Ciudad Real, Cuenca, Logroño, Guadalajara, Oviedo, Salamanca, Valladolid; Divisiones Hidráulicas del Guadiana y Júcar; Sección de Aguas de la Dirección general de Obras Públicas; secretaría de la Sección del Consejo de Obras Públicas; ingenieros subalternos en las Jefaturas de Obras Públicas de Alava, Vizcaya, Ciudad Real, Gerona, Guipúzcoa, Málaga, Pontevedra, Tarragona, Tenerife; Divisiones Hidráulicas del Duero, Guadiana, Segura, Júcar, Tajo; Consejo de Obras Públicas; Dirección general de Obras Públicas.

EL SEÑOR
Don Carlos C. Fernández Gallego
PROFESOR DE EDUCACION FISICA
Ha fallecido hoy, a los 67 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Su apenada esposa, Ilma. Sra. doña Agueda Aldama; hijo, D. Manuel Fernández Aldama; hija política, doña Elisa Delgado; sobrinos, primos y demás familia,
A las diez y media de la mañana, en el Convento de las Madres Mercedarias (calle Goicoechea) y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle del Pilar, 19, a la referida iglesia, donde se le cantará un responso, y desde allí al Cementerio Católico de Torrero, por cuyos favores la familia quedará sumamente agradecida.
EL DUELO SE DESPIDE EN EL TEMPLO
NO SE REPARTEN ESQUELAS
POMPAS FUNEBRES LABORDA.—OSSAU, NUM. 4.—TELEF. 3101

INFORMACIONES DE MADRID

COMO ACLARA DON INDALECIO PRIETO LA SITUACION ECONOMICA

No hay razones técnicas justificativas del brusco salto de la peseta al pasar de 46 a 57, en relación con la libra esterlina

PARA RESTRINGIR LA EVASION DE CAPITALES

El Gobierno ha acordado aplicar con todo rigor energicas medidas

Para contener la salida de capital español

CUALES SERAN LAS PROHIBICIONES

MADRID. — En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado el texto de un decreto de Hacienda que dice lo siguiente:

“Es propósito del Gobierno no permanecer impasible ante la evasión de capitales que, con gravísimo daño para la economía nacional y no escaso quebranto para los propios exportadores, se viene verificando a impulsos de cierta ceguera política o por temor injustificado. Y con objeto de contenerla dentro de los límites posibles es preciso ratificar la vigencia de disposiciones prohibitivas, dictadas ya hace tiempo, complementándolas con otras y dar a todas el máximo vigor agravando las sanciones.

Por lo expuesto el Gobierno provisional de la República decreta:

Primero. — Queda prohibido: La adquisición de valores mobiliarios extranjeros no admitidos a la cotización en las Bolsas oficiales de España, salvo aquellas emisiones que hubieran sido puestas en circulación en el interior del país con la autorización del Gobierno.

Segundo. La compra de divisas en el extranjero, remesando pesetas desde España, salvo lo dispuesto en el número cuatro del presente decreto.

Tercero. La posesión de divisas extranjeras por la Banca privada.

Cuarto. La exportación de oro o plata en monedas y billetes del Banco de España al extranjero en cantidades mayores de 5.000 pesetas y en la forma y alcance en que lo prescribe la real orden de 11 de octubre de 1930 y la orden ministerial de 17 de mayo último.

Quinto. El envío por giro postal internacional de cantidades superiores a 1.000 pesetas o el fraccionamiento de tales envíos al solo efecto de exceder de dicho límite.

Sexto. La apertura de créditos en pesetas con garantías de divisa oro.

Séptimo. Especular en futuro por personas o entidades que no se dedican habitualmente al tráfico o elaboración de las mercancías de que se trata.

Octavo. Las transferencias a plazas extranjeras de divisas que no hayan sido adquiridas conforme a las disposiciones de esta ordenanza.

Noveno. La salida del territorio español de títulos de la Deuda Pública, de valores inmobiliarios de todas clases y resguardos de depósitos de unos y otros.

Décimo. El seguro sobre operaciones de correos certificado que cubran un valor que exceda de 50 pesetas oro.

DE LAS OPERACIONES QUE REQUIEREN PREVIA AUTORIZACION

Artículo. 2.º Requieren previa autorización:

Primero. La adquisición de inmuebles en el extranjero.

Segundo. La aportación de capitales españoles a negocios establecidos en el extranjero.

Tercero. La apertura de créditos en pesetas a favor de extranjeros o españoles que residen en el extranjero.

Cuarto. La retención de divisas por los exportadores de mercancías procedentes de España pasados los ocho días siguientes a su cobro y retención de las mismas divisas pasados el mismo plazo de las procedentes de cobro de cupones de valores

extranjeros o cualquier otro concepto.

Quinto. La constitución, renovación o liquidación de dobles en moneda extranjera.

Sexto. La pignoraición de bonos oro con garantía de préstamos concedidos por el Tesoro conforme a lo dispuesto en la real orden de 24 de julio de 1930.

Séptimo. La constitución y amortización de créditos oro otorgados en el extranjero a particulares o entidades residentes en España.

Octavo. La adquisición de divisas extranjeras para gastos de turismo en el extranjero, cuando su importe exceda de 5.000 pesetas.

Noveno. El pago de diferencias en contra como resolución de las operaciones de compra de mercancías extranjeras a plazos, hecho por entidades o industriales que se dediquen habitualmente al tráfico o elaboración de las mercancías de que se trata.

Se demostrará la habitualidad mediante el pago de la contribución industrial correspondiente.

Cuando se trate de Empresas que tributen únicamente por el impuesto de utilidades se demostrará por medio de los Estatutos y los libros oficiales de contabilidad.

Décimo. Las divisas a plazo. Undécimo. La entrega de pesetas para ser acreditadas en cuenta de súbditos o entidades españolas residentes en el extranjero.

Duodécimo. Los documentos de giro librados en el extranjero a cargo de personas que no son comerciantes o industriales.

Décimotercero. La salida de cheques o de cualesquiera otros documentos expedidos en el extranjero en divisas nacionales o extranjeras.

Décimocuarto. El pago de todos los cheques librados por los cuenta-correntistas con domicilio español a cargo de Bancos o banqueros operantes en España si han sido negociados en el extranjero.

La Cámara de Compensación adoptará todas las medidas conducentes al riguroso cumplimiento de este apartado, quedando convenida de que los cheques de las condiciones enumeradas en el artículo anterior están previamente autorizados.

Art. 3.º Las autorizaciones otorgadas para cualquiera de los casos del artículo anterior se entenderán caducadas si no se hiciera uso de ellas en los ocho días hábiles siguientes a su concesión.

Art. 4.º Las autorizaciones a que se refiere el número 6.º del art. 2.º se concederán cuando el importe del préstamo sea destinado a la cancelación de dobles o créditos en el extranjero provocados por la suscripción al empréstito de bonos oro de Tesorería.

Art. 5.º El Centro Oficial de Contratación de la Moneda tendrá como condición propia la concesión de las autorizaciones previstas en el art. 2.º

Art. 6.º Las solicitudes de autorización serán presentadas al Centro Oficial de Contratación, bien directamente por los peticionarios o por sus Bancos y banqueros.

Art. 7.º El Centro la otorgará siempre que a su juicio exista causa bastante, denegándola cuando se trate simplemente de una especulación.

Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos. En caso de empate se elevará el asunto a la decisión del ministro de Hacienda.

De acuerdo se dará traslado al interesado o a su banquero o repre-

sentante, a dicho Centro o al a Inspección.

Art. 8.º Continuarán centralizadas en el Centro Oficial de Contratación de la Moneda las operaciones de divisas con el extranjero al contado y a plazos.

Art. 9.º El capital de rotación del mencionado Centro lo ampliarán por mitades el Tesoro y el Banco de España.

Si resultaran diferencias líquidas en más o en menos al término de la gestión, se repartirán por igual entre el Tesoro y el Banco, sin perjuicio de lo dispuesto en la base séptima, párrafo 4.º del art. 1.º de la ley de Ordenación Bancaria.

La contabilidad del Centro oficial de Contratación de Moneda se llevará con independencia de la del Tesoro y la del Banco.

La liquidación y formalización de gastos y productos se hará mensualmente por la oportuna cuenta de las operaciones realizadas que el Centro Oficial de Contratación habrá de rendir al ministro de Hacienda, por conducto de la Dirección General del Tesoro, dentro del mes siguiente al que corresponde para la aprobación en su caso, previa censura de la Intervención General de la Administración del Estado.

Art. 10. La Intervención de la Banca Privada en el mercado de divisas, cuando no se trata de necesidades propias, se reducirá al intermedio entre los particulares y el Centro Oficial de Contratación de Moneda.

La Banca privada no podrá operar directamente en el extranjero.

Tampoco podrán establecer operaciones de compra o venta de divisas unos Bancos con otros, ni compensarse entre sí sus compensaciones dentro del mismo Banco las operaciones de compra ni de venta.

Toda oferta o demanda de divisas que se produzca en el mercado español deberán ser trasladadas por la Banca privada al Centro Oficial de Contratación para ser liquidadas siempre contra pesetas.

Art. 11. Todo peticionario de divisas deberá suscribir un boletín que se le suministrará al efecto por los banqueros.

Las particularidades de este boletín se detallan en el anejo A).

Art. 12. Además de firmar el boletín los peticionarios acompañarán en los grupos 1, 2 y 3 de la letra I) del anejo A) las correspondientes facturas.

La Banca privada tomará nota de estos documentos y los devolverá al peticionario estampando un sello que diga: “Utilizado en la compra de divisas en nombre del Banco”, lugar y fecha.

Art. 13. Toda demanda y oferta se dirigirán al Centro Oficial de Contratación.

Art. 14. Continuará funcionando

Las demandas y ofertas que se dirijan al Centro habrán de formularse antes de la una de la tarde, siendo recomendable siempre que se efectúen con la mayor antelación posible a la hora del cierre.

Los sábados deberán los Bancos peticionarios realizar los pedidos antes de las doce.

Fuera de estas horas el Centro de Contratación de la Moneda podrá aceptar discrecionalmente las operaciones que le convengan.

Art. 14. El Centro Oficial de Contratación de la Moneda publicará diariamente los cambios máximos y mínimos, y en su caso los cambios únicos a que se haya operado en España.

Art. 15. Se suspenderá hasta nueva disposición el servicio postal internacional de valores declarados.

Art. 16. Las oficinas de servicio de Correos podrán rechazar aquellos certificados que por su peso y por su volumen indujeran a sospechas de que su contenido infringe las disposiciones a que se refiere este decreto.

Quedan autorizados los servicios de Correos para detener las expediciones de certificados ya en curso sospechosas de infracción de las disposiciones de este decreto, formulándose acta de aprehensión del pliego cerrado y poniéndolo a disposición de la Junta administrativa, que con los requisitos que señala la ley de Contabilidad y Defraudación podrá proceder a su apertura.

SANCCIONES

Art. 17. Se castigará como delito o falta de contrabando, según el importe de las operaciones, la infracción a lo dispuesto en el artículo anterior.

El engaño o falsedad en la declaración o documento que sirve de base a las operaciones a que se refiere este decreto, además de la responsabilidad personal, estará sujeto a las sanciones particulares del mismo.

Art. 18. La infracción consignada en el artículo anterior se castigará según las prescripciones de la legislación vigente en materia de contrabando.

Art. 19. Sin perjuicio de las sanciones a que se refieren los artículos anteriores, los infractores de las disposiciones de este decreto serán puestos a la disposición del ministro de la Gobernación, quedando sometidos a las medidas que dicha autoridad, por sí o por sus delegados, adopte en uso de las atribuciones excepcionales de que está investido el Gobierno provisional de la República.

De la inspección e investigación

Art. 20. Continuará funcionando

HABLA EL MINISTRO DE HACIENDA

Un poco de historia política, para llegar a conclusiones de orden económico relacionadas con la peseta

Carencia de fundamento para que la pasión o el miedo ocasionen a España gravísimo perjuicio

ESCLARECIMIENTOS NECESARIOS. — FALLO MINISTERIAL

MADRID. — El ministro de Hacienda, al recibir a los periodistas, les ha hecho las siguientes declaraciones:

“Ayer, al salir del Consejo, me sorprendieron los informadores políticos formulándome preguntas sobre ciertos rumores de crisis. Las negué fundamento y al hacer esta negativa no me aparté poco ni mucho de la verdad, pero creo necesitan hoy de ciertos esclarecimientos y los voy a hacer a ustedes.

Cuando allá a primeros de diciembre dejamos concluso el programa

del Gobierno provisional, había una cartera que proveer: la de Hacienda. Yo estaba entonces designado para la de Fomento. La de Hacienda había sido asignada, por acuerdo unánime nuestro, a varias personalidades de singular relieve técnico. Todas ellas la habían rechazado.

Pareció al Comité revolucionario de entonces que no era discreto dejar vacío puesto tan importante. Si la revolución triunfaba y ocupábamos el Poder, no podíamos asumirlo con una vacante de tal naturaleza, en el puesto notoriamente más difícil.

Entonces se me indicó para cubrir ese puesto. Alegué mi incompeten-

cia, pero se me ofreció toda clase de asesoramiento, incluso de algunas de las personas a quienes se había ofrecido la titular de este departamento.

Hube de acatar con toda mi voluntad el fallo de mis compañeros, pasando de Fomento a Hacienda y yendo el señor Albornoz de Comunicaciones a Fomento. He aquí, brevemente referida, la historia de mi designación.

RAZON TECNICA PARA EL AUMENTO DE CIRCULACION FIUCIARIA. — GRAVISIMAS CIRCUNSTANCIAS. — SIN OPCION

La evasión de capitales, tan difícil

La Oficina inspectora del mercado, integrada por profesores mercantiles al servicio de la Hacienda y domiciliada en el Banco de España.

Art. 21. Estas Oficinas procederán a la inspección del mercado para vigilar la observancia de las disposiciones precedentes.

Sin perjuicio del traslado del acuerdo que se pasará al Centro Oficial de Contratación, tendrán derecho de petición de datos al mismo, al Banco de España, a la Banca privada y a las Oficinas encargadas del servicio de giro postal internacional.

Art. 22. Al efecto de la verificación de los datos podrá reclamarse de los Bancos, banqueros y particulares la comprobación de la operación.

La Oficina inspectora tendrá facilidades para pedir a los Bancos informes independientes cuando la suma de las divisas pedidas a título de gastos pudiera parecerle excesiva, dando cuenta, con las reservas debidas, al Centro Oficial si la importancia del caso lo aconseja.

Art. 23. La Oficina inspectora actuará en provincias por medio de profesores mercantiles de la Delegación de Hacienda.

Art. 24. Los profesores mercantiles elevarán acta razonada de las infracciones demostradas, debiendo firmar el infractor o su representante, o, en ausencia, dos testigos.

Las actas se elevarán al delegado de Hacienda de la provincia, dando cuenta a la Oficina inspectora de Madrid.

Por el delegado de Hacienda se trasladará a la Junta administrativa, que tramitará y fallará el expediente de infracción.

Art. 25. Auxiliarán a los funcionarios del Cuerpo de Aduanas y Carabineros, aun en los recintos o dependencias en que actúen, los funcionarios de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Estadística

Los artículos 26, 27 y 28 se refieren a los servicios de estadística que realizarán los establecimientos bancarios y que serán sometidos al Centro regulador.

Las disposiciones finales del decreto aclaran las dudas que surjan en su aplicación, a la Banca o particulares, sean sometidas al Centro oficial.

El ministro de Hacienda, cuando lo considere indispensable, podrá declarar la inaplicabilidad de alguna de estas disposiciones.

Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al cumplimiento de este decreto.

Lo firman el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Comunicaciones.

de contener, y el atesoramiento de billetes a que se dedican algunos insensatos sin darse cuenta de que cuanto mayor número de billetes esconden más valor les hacen perder, nos puso en el trance de aumentar la circulación fiduciaria.

Estábamos en momentos de honda angustia. El Banco de España, por la escasez de billetes, restringía los créditos a la Banca privada, y ésta, a su vez, los restringía al Comercio y a la Industria, embarazando sus movimientos. Los contratistas de obras públicas, faltos ya de numerario, estaban a punto ya de paralizar los trabajos, y los del ramo de la construcción de Madrid, que ya se habían visto obligados a despedir gran número de obreros, iban hoy, sábado, a notificar el cese a algunos millares de trabajadores, e inevitablemente dentro de una o dos semanas a suspender todas las obras.

No había más remedio que aumentar la circulación. Era el mal menor. No había opción.

LA DIMISION. — RAZONES DE GOBIERNO. — EL AVAL SOCIALISTA

Mas antes de decretarlo, y previendo que las circunstancias de esa medida iban a acrecer las dificultades enormes con que yo tropiezo, fui a ver—ello ocurría el domingo, por la mañana—al presidente del Gobierno provisional a decirle esto que sintetizo ante ustedes: "Creo que ha llegado la hora de que se me releve. El Gobierno debe proveer la cartera de Hacienda en persona de máxima competencia, para dar al país la sensación de que no escatima medio de hacer frente a los inmensos obstáculos económicos, de los cuales, ciertamente, no es responsable, porque son consecuencia acumulativa de gestiones ministeriales anteriores. Quizá ahora, ya establecida la República, alguna de las responsabilidades requeridas antes de la revolución no pusiera inconveniente a aceptar el cargo y en la sustitución podría hallarse, sobre esta ventaja, otra muy considerable, cual ha de ser la base del Gobierno, cosa muy conveniente en las actuales circunstancias, lo que se podía hacer sin ningún quebranto en las representaciones políticas que ahora lo integran, puesto que yéndome yo a mi casa quedaba suficientemente representado el partido socialista, limpio, por fortuna, de todo personalismo, con mis entrañables amigos Fernando de los Ríos y Largo Caballero, y yo me quedaría profundamente agradecido si se me liberaba de una pesadísima carga, cada vez más agobiante, y en cuyo sostenimiento no me acompaña la fortuna".

El señor Alcalá Zamora rechazó mi propuesta con frases que no he de repetir; pero, no obstante, me creí en el caso de, al día siguiente, reiterar mi ruego y fundamentarlo ante el Consejo de ministros en pleno, aunque consignando que no entraba en mi ánimo crear al Gobierno la más liviana dificultad.

NI UNA LIVIANA SATISFACCION, HASTA QUE HAYA CORTES. — NI CRISIS NI DISCREPANCIAS

Entendieron todos mis compañeros, como el presidente, que no debía irme, y aquí sigo y seguiré aguantando los sinsabores con los cuales no he conseguido todavía una entrelazada satisfacción.

Por mi propia voluntad no puedo irme. Como todos los demás ministros adquirí el compromiso de permanecer en el Gobierno hasta reunir las Cortes Constituyentes. No podemos irnos sino con acuerdo entre todos. Ni siquiera en caso de discrepancia de criterio. No las ha habido fundamentales hasta ahora, ni es presumible que llegue a haberlas. Pero si surgieran, nuestro estatuto, el que nos trazamos en diciembre para el funcionamiento interior del Gobierno, sólo nos permite dejar a salvo la discrepancia mediante un voto reservado. De manera que ni yo, ni nadie, podemos dimitir.

El Gobierno seguirá hasta las Cortes constituyentes con la misma formación que hoy tiene. Quien espera crisis a cuenta de discrepancias, se equivoca. No hay discrepancias y si surgieran no pueden variar la composición del Gobierno.

Creo que esto es suficientemente claro. Ya saben ustedes, y por ustedes lo puede saber la opinión, cuanto ha ocurrido. No ha habido ni más ni menos que eso.

EL PUNTO FUNDAMENTAL. — LA PESETA SALTO DE 46 A 57 SIN RAZONES TECNICAS

Hablemos ahora, volviendo al punto fundamental de nuestra charla, del tema candente.

El súbito movimiento de alza en el cambio me preocupa, pero no me causa desaliento.

Sería un hecho tristísimo si respondiese a causas efectivas de orden económico; si se hubiese producido como consecuencia de las situaciones de perturbación financiera en que se engendran estas conmociones de cambios.

Todos ustedes saben que no es así. En estos últimos días, en que la libra ha pasado de 46 a 57, no ha ocurrido nada que justifique técnicamente tan enorme elevación del cambio. No ha habido alza de precios. No se han registrado ni anunciado gastos extraordinarios. Por el contrario, el Gobierno ha comenzado a poner en práctica su plan de economías, de cuantiosas economías, como lo demuestra el último decreto de Guerra, y sin perjuicio de pagar hasta el último céntimo los compromisos contraídos y de contener y reducir la crisis de trabajo. Mantiene su propósito de seguir una política de máxima austeridad en el desarrollo del presupuesto y así se evidenciará en la próxima semana al ser revisadas y mermadas las partidas de gastos de Marina y Fomento.

LA ESPECULACION NO CREA LAS COYUNTURAS, SINO QUE LAS APROVECHA

Nos hallamos en uno de esos momentos característicos de la especulación extranjera. La especulación responde siempre premominantemente al estímulo del lucro. Actúa prevaliéndose de las circunstancias que considera favorables para sus movimientos, que siempre son rápidos, fugaces...

Pero la especulación que utiliza en su provecho toda clase de coyunturas es impotente para crear éstas ni aun para justificarlas. La especulación no se impone jamás a la realidad económica y si prosigue en su empeño acaba por sucumbir a ella.

Por eso debemos afrontar con serenidad el momento actual. La realidad económica española se impondrá pronto y el cambio reaccionará por sí mismo.

EXPIACION DEL PASADO. — POR QUE NO SE QUISO DETENER LA BAJA DE LA PESETA

Hemos podido impedir el alza manteniendo la libra por bajo de 50. Nadie puede dudar que poseemos medios para ello. El Banco de España cuenta con elementos sobrados para lograrlo en cualquier momento. Pero eso hubiese sido una torpeza. Habríamos hecho el juego a la especulación. Ese fué el error de la Dictadura, con su intervención insensata, que ahora estamos expiando.

Persuadidos de que se trata de un movimiento especulativo sin base firme, creemos preferible esperar a que la especulación misma se detenga, pagando ella las consecuencias.

AUTORIZACION MAL INTERPRETADA. — CUALES SON LAS EXISTENCIAS EN ORO Y PLATA

La autorización para el aumento de circulación fiduciaria ha sido acaso mal interpretada. Posible es que en el extranjero crean que la circulación efectiva alcanza cifras muy distanciadas de la realidad. Quien así lo crea no tardará en salir de su error.

La suma de los billetes emitidos no ha variado sensiblemente en el

balance último del Banco de España con respecto a los anteriores y la circulación efectiva, la que puede estimarse como tal en su función monetaria, es prácticamente la misma que hace unos meses.

Hay atesoramiento, desplazamiento de numerario. No hay "circulación". No hay motivo de inflacionismo, que podría ser una justificación de la caída del cambio.

Conforme a la actual cotización de divisas oro, el Banco de España podría recoger—caso único en el mundo—todos sus billetes reembolsándolos en oro y aún le sobrarían unos doscientos millones oro y su total existencia de setecientos millones plata.

LO QUE SE PODRIA HACER CON ESTABILIZAR LA PESETA. — EL PROBLEMA PERTENECE A LAS CORTES

¿Qué les parece a ustedes? Pues esto, que es pura hipótesis, podría convertirse en un hecho real. Bastaría con reformar la ley monetaria a tenor de la cotización de la libra; esto es, estabilizar, aceptando los tipos de valoración actuales.

Pero ello está muy lejos de nuestro pensamiento. Por mucho que pudiese favorecer a la política económica del Gobierno, sería consolidar

una situación falsa; un despojo. El Gobierno no piensa en esto.

Yo he dicho antes de ahora que no se ha abandonado la idea de estabilizar, en lo que esto supone asegurar la convertibilidad en oro de nuestra moneda, eliminando así para siempre el peligro de las oscilaciones en su valor internacional. Pero este es un problema que pertenece a las Cortes. El Parlamento, como expresión de la voluntad nacional, definirá la fórmula mediante la cual ha de resolver España su problema monetario.

DATOS FINALES Y ULTIMAS PALABRAS

Puedo decir a ustedes, y eso se verá, que la circulación fiduciaria no ha llegado a límites extraordinarios, pues ayer era de 5.188 millones; es decir, que no había rebasado aún el límite de 5.200 millones establecido en el anterior decreto.

Hoy, como fin de semana y de mes, habrá, probablemente, algún aumento, pero sin importancia. Además, en el Banco de España, desde hace días, se viene advirtiendo que superan los ingresos a los gastos, síntoma muy tranquilizador.

Hoy he estado con ustedes más explícito que de costumbre. Yo creo que valía la pena".

EN LA PRESIDENCIA

El señor Alcalá Zamora dice que la próxima convocatoria de Cortes lleva una ventaja de tiempo a las de 1869 y 1873, que fueron modelo de rapidez

El decreto será aprobado en el Consejo del miércoles

LA SITUACION DE LAS ORDENES RELIGIOSAS

MADRID. — Hasta las ocho y cuarto de la noche permaneció el señor Alcalá Zamora en su despacho de la Presidencia.

A la salida dijo a los periodistas: "He recibido numerosas cartas relacionadas con el problema religioso. Algunas de ellas se refieren de manera concreta a la situación de las Ordenes religiosas. Como contestar personalmente a los firmantes de estas cartas ofrece serias dificultades, he ordenado que se archiven para cuando el Gobierno estudie el problema."

LA PROXIMA CONVOCATORIA DE CORTES

El Gobierno—continuó diciendo el presidente—ha estado estudiando los antecedentes de las convocatorias y reuniones de Cortes Constituyentes en España y especialmente las de los años 69 y 73, que fueron, sin duda, un modelo de rapidez teniendo en cuenta el tiempo que medió entre la

constitución de los Gobiernos respectivos y la fecha de la convocatoria y reunión del Parlamento. Pues bien: las Cortes Constituyentes que vamos a convocar llevan una ventaja sobre aquéllas de cinco semanas en cuanto a la convocatoria y de dos meses en cuanto a la fecha de la reunión.

EL DECRETO DE CONVOCATORIA SE APROBARA EN EL CONSEJO DEL MIÉRCOLES

He leído en algunos periódicos—añadió el señor Alcalá Zamora—que en el Consejo del lunes será aprobado el decreto de convocatoria. No será en el del lunes, sino en el del miércoles.

Terminó el presidente con estas palabras:

—Se dice también que el día 5 de junio se verificarán las elecciones. Las que se verificarán ese día serán las de los candidatos que no han obtenido los sufragios precisos y deben ir a elecciones en segunda convocatoria.

MISCELANEA DE NOTICIAS POLITICAS

Será reformado el Consejo Superior Ferroviario

SE ESTUDIARA UNA FORMULA PARA LA READMISION DE OBREROS SELECCIONADOS POR LA COMPANIA DE M. Z. A.

MADRID. — Han visitado al mi-

nistro de Fomento diversas comisiones, entre ellas una de representantes de la Compañía de Ferrocarriles M. Z. A., que trató con el ministro de la readmisión de los obreros seleccionados por la Compañía en distintas épocas.

Expusieron los visitantes algunas dificultades, especialmente de orden económico, para la readmisión.

Se mostraron animados de los mejores deseos y ofrecieron estudiar una fórmula que permita solucionar este asunto.

LA REFORMA DEL CONSEJO SUPERIOR FERROVIARIO

El ministro de Fomento ha decretado la reforma del Consejo Superior Ferroviario.

Ha decretado también la creación de una comisión que estudie la propuesta de Estatuto.

EL ESTUDIO DE LAS REFORMAS AGRARIAS

En el Ministerio del Trabajo se ha reunido la Comisión interministerial encargada de estudiar las reformas agrarias.

EL GOBIERNO NO MODIFICARA EL DECRETO SOBRE PROCEDIMIENTO ELECTORAL

Se ha desmentido oficialmente la noticia circulada de que el Gobierno piensa modificar el decreto relativo al procedimiento electoral que ha de proceder a la formación de las Cortes Constituyentes.

LOS GUARDIAS DE ASALTO DISUELVEN A UN GRUPO QUE PRETENDIÓ MALTRATAR A DOS MUJERES

MADRID. — En la Glorieta de Atocha un individuo indicó a una mujer que vitorease a la República. La mujer contestó que vitorearía a la República y a la Religión.

Discutieron y se acercó otra mujer para defender a la primera y abofeteó al joven.

Se formó un nutrido grupo que intentó maltratar a las mujeres por creerlas monjas.

Acudió una pareja de Seguridad, que llevó a las mujeres hasta un café próximo, ante el cual se situaron los grupos en actitud amenazadora.

Momentos después llegaron los guardias de asalto, disolviendo a los grupos rápidamente.

EL CONGRESO DE LOS RADICALES-SOCIALISTAS

Fué desagraviado el ministro de Fomento, señor Albornoz

SE PIDE EL REINGRESO DEL SEÑOR BALBONTIN EN EL PARTIDO

MADRID. — Continuó sus gestiones el Congreso republicano radical socialista.

Se aprobó la proposición de desagravio al ministro de Fomento, señor Albornoz, y otra pidiendo el reingreso del señor Balbontín en el partido.

Dióse lectura a las proposiciones a discutir esta noche, entre las cuales figura una del delegado de Jaén pidiendo la devolución de cartas credenciales al Nuncio de Su Santidad y su expulsión de España, así como la de todas las Ordenes religiosas que no estén concordadas.

También se ha pedido que los procedentes del campo monárquico que se hacen ahora republicanos no puedan ejercer cargos en las directivas.

ASAMBLEA VITIVINICOLA

Los vitivinicultores formularon peticiones económicas y una, política, contra las fronteras dentro de la patria

EN PRO DE INTENSIFICAR EL CONSUMO DEL VINO

MADRID. — En el Círculo de la Unión Mercantil se ha reunido la Asamblea vitivinícola de comerciantes y exportadores de vinos.

Estaban representadas todas las regiones españolas.

El delegado señor Martín expuso el objeto de la convocatoria y las gestiones realizadas sobre las negociaciones con Francia.

Fueron aprobadas las conclusiones siguientes:

Pedir que se rectifique la política comercial exterior; que se proceda con urgencia a concertar tratados comerciales con Alemania, Suiza y Cuba; que se organice en el Ministerio de Economía un Negociado de preparación de tratados comerciales; que se mantengan las peticiones expuestas por las entidades vitivinícolas desde el 11 de octubre; que se adopten medidas aduaneras arancelarias contra determinados artículos, como contestación a las dificultades creadas a los vinos españoles; en cuanto al régimen de alcoholes, que se mantenga el "statu quo" hasta las Cortes constituyentes; supresión de impuestos provinciales y municipales de los vinos; obligación de las provincias de Vizcaya y Oviedo a cumplir la ley nacional vigente; rebaja de los transportes terrestres y marítimos; que el Gobierno procure intensificar el consumo del vino; ante los anuncios de una nueva estructuración de España, que no se permita el trazo de fronteras dentro de la propia patria".

SALNIKE

Sales de frutas efervescentes, laxantes, diuréticas etc.



Rapidamente soluble en el agua con efervescencia sin la característica fuerte acidez de otros similares

La verdadera bebida de salud

Aristocrático Salón Doré

No deje usted de concurrir hoy a este favorecido Salón, donde se proyecta por último día la maravillosa película dialogada y cantada en francés

DOS MUNDOS

una de las más extraordinarias producciones presentadas en la temporada y dirigida por el mago de la lente E. A. Dupont.

Creación del formidable actor MAXUDIAN.

Sesiones a las cinco, siete, nueve y once.

Mañana, lunes, **EL GUAPO DE LA ESCUADRA O EL PARAISO FLOTANTE**, opereta americana.

O CASION

Por traslado de local se liquidan 2.000 metros cuadrados de mosaico.

LUIS GARCIA: C. Carbó, 8, Camino San José

LAS REFORMAS MILITARES

Se amplía hasta el 20 de junio el plazo de presentación de solicitudes de retiro

Los militares que han pedido el retiro pasarán a la segunda reserva

SE AMPLIA EL PLAZO PARA LA PRESENTACION DE SOLICITUDES

MADRID. — La "Gaceta" ha publicado un decreto del Ministerio de la Guerra ampliando el plazo de peticiones hasta las veinticuatro horas del día 20 de junio próximo.

LOS MILITARES QUE HAN PEDIDO EL RETIRO PASARAN A LA SEGUNDA RESERVA

MADRID. — Mañana publicará la

"Gaceta" un decreto disponiendo el pase a la segunda reserva de los militares que pidieron ya el retiro.

EL MINISTRO LLEVARA VARIOS DECRETOS AL CONSEJO DEL LUNES

MADRID. — El ministro de la Guerra, al recibir a los periodistas, anunció que llevará varios decretos al Consejo de ministros del lunes próximo.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LARGO CABALLERO

El ministro de Trabajo dice que es tan copioso el ingreso de afiliados en la U. G. T. que en la última semana el número de nuevos asociados fué de treinta mil obreros y se hace necesario un escrupuloso control para evitar filtraciones

SOLUCION DE VARIAS HUELGAS

MADRID. — El ministro del Trabajo dijo a los periodistas que se habían solucionado varios conflictos obreros.

LOS ATAQUES DE LA C. N. T.

Dijo también que había advertido los ataques que le dirige la C. N. T. No le extrañan, porque los esperaba.

—Me acusan de querer imponer un arbitraje en los conflictos sociales. Lo único es que marchan contra la organización de los Comités paritarios. En Barcelona los obreros del Puerto están afiliados a la U. G. T. La Federación de Obreros del Puerto forma parte del Sindicato Unico, y la C. N. T. no quiere que trabajen los

que no tengan el carnet confederal.

Agregó el señor Largo Caballero: —Yo sólo intervengo en los asuntos del Ministerio que no afectan al orden público, porque esto atañe a Gobernación, y no quiero invadir los terrenos. La U. G. T. se ha engrandecido. En esta última semana han ingresado más de 30.000 obreros, de ochenta y una organizaciones. Los organismos que son muy numerosos los pasamos por un tamiz muy estrecho para evitar ingerencias. La C. N. T. pide el desarme de la Guardia civil y el asalto a las fábricas. Los socialistas no nos conformamos con una República burguesa, pero primero es consolidar la República, que es lo que debemos hacer todos.

Dijo también el ministro:

—En las Cortes Constituyentes desarrollaré la labor que se considere oportuna por el partido socialista y la U. G. T. En Italia se apoderaron de las fábricas y las tuvieron que abandonar, porque no sirve para nada las fábricas sin mercados. Es lo que yo dije cuando me pidieron la apertura de una fábrica de remolacha en Andalucía. Pregunté si tenían mercado para el producto. Por eso es preciso verlo con serenidad, porque todo pasará rápidamente, como el sarampión.

LOS ACADEMICOS, ELECTORES

Designaron su Junta de gobierno

CON QUIENES QUEDARA FORMADA

MADRID. — La Academia de Jurisprudencia ha celebrado elección de algunos miembros de su Junta de Gobierno.

Votaron 137 académicos.

Resultaron elegidos:

Vicepresidente primero, el xeministro don Vicente Piniés; vicepresidente cuarto, el director de lo Contencioso, don Valeriano Casanueva; revisor, don Gabriel Marinero; vocales, don Eduardo Ruiz y don Victoriano García; secretario general, don Eduardo Correa; interventor, don Antonio Martínez del Campo, y secretario de actas el sacerdote señor Romero Otazo.

Es necesario hacer economías

Por lo tanto debe usted saber dónde se encarga sus trajes, porque en ello va el poder ahorrarse algunas pesetas.

Esta casa le ofrece a usted poder servirle sus trajes un diez por ciento más baratos que ninguna otra.

Me pongo a su disposición en la calle

Cinco de Marzo, 11, pral.

Sastrería JOSE FILERA

LOS CAMBIOS

Cómo se cotizó ayer nuestra divisa en la Bolsa londinense

Sin sesión de Bolsa en Madrid. Invitación de un diario relacionada con los billetes

MADRID. — Como sábado no se ha celebrado sesión de Bolsa.

Los datos facilitados por la Banca arrojan las siguientes cotizaciones de nuestra moneda:

Libras, 57,25. Dólares, 11,76. Francos, 46,10.

En Londres se cotizó la peseta a 57,40.

Parece que uno de estos días han sido puestos a la venta treinta millones de pesetas.

Un periódico invita al ministro de Hacienda a que para evitar el secuestro de billetes obligue a que pasen por el Banco de España para su revisión y su marcado, anunciando que se anularán los que no lleven la contraseña.

NOTICIAS DE TODA ESPANA

LA FIESTA NACIONAL

En la plaza de Cáceres los espectadores, hartos de gritar, se lanzan al ruedo durante la lidia del último toro

En Madrid

EL MEJICANO DAVID LICEAGA OBTIENE UN GRAN EXITO

MADRID. — Con motivo de la fiesta de San Fernando se ha dado una novillada extraordinaria.

Tarde lluviosa y con viento. Menos de media entrada.

Se lidiaron seis novillos de don Alipio Pérez Tabernero, uno de Villarroel y uno de Angoso, que resultaron chicos, propios de una charlotada.

Chiquito de la Audiencia estuvo lucido con el capote.

Dió varios lances medianos que se aplaudieron.

Con el estoque, fatal.

Fuentes Bejarano se adornó con la capa, pero con el estoque y la muleta desastroso.

Maravillas, muy torero, hizo una faena muy adornada a su primer novillo.

Al dar un pase salió cogido, pasando a la enfermería.

Remató el toro Chiquito de la Audiencia.

Volvió a salir Maravillas y despachó a su segundo regularmente.

El debutante, mejicano, David Liceaga, en el primero no dió pie con bola.

En su segundo hizo una gran faena en los medios, derrochando valor. Mató de una estocada y un descabello.

(Ovación, oreja y salida en hombros).

En Aranjuez

VICENTE BARRERA CORTA UNA OREJA

ARANJUEZ. — Toros de Terrores, cornicortos y bravos.

Marcial Lalandá estuvo regular en su primero.

En el segundo hizo una gran faena, con pases de todas las marcas, derrochando valor.

Mañana

EMPIEZA la VENTA EXTRAORDINARIA de CRESPONES SEDA NATURAL LISOS Y ESTAMPADOS

Para esta oportunidad hemos adquirido grandes partidas de mercancía en inmejorables condiciones de precio, clase y colorido, todo última novedad.

Y para mayor realce de esta venta y amplia satisfacción de nuestros clientes, marcamos, como es de costumbre de la Casa,

PRECIOS INCOMPETIBLES Y DIEZ POR CIENTO DESCUENTO EXTRA

SOLO DURANTE EL MES DE JUNIO

CRESPONES DE 3, 4'50 y 5'50 en adelante

ALMACENES DE SAN PEDRO

DON JAIME I, 26 al 30. ~ Teléfono 36~37

ROLDOS-TIROLESES, S. A.



CASAS EN

- Barcelona
- Huesca
- Barbastro
- Lérida
- Jaca
- Ayerbe
- Sarriena
- Monzón
- Binéfar
- Alcolea
- Biescas

Con el estoque poco afortunado. (Ovación a la faena). Vicente Barrera colosal en su primero. Faena breve y de dominio. (Ovación y oreja). En su segundo, regular. Ortega valiente en sus dos toros. Destacó su labor con la muleta. Mató de dos estocadas. (Gran ovación).

En Cáceres

LA PRIMERA DE FERIA DIO OCA- SION A UN ESPECTACULO PIN- TORESCO

CACERES. — Primera de Feria. Toros de Villamarta, para Niño de la Palma, Gitanillo de Triana y Blenvenida. Los tres matadores desastrosos. El público pasó la tarde arrojando botellas, panecillos, almohadillas y otros objetos. En el último toro, cansados los espectadores se arrojaron al ruedo y hubo que matar al toro de cualquier modo.

DEL PAIS VASCO

El gobernador rectifica una información relacionada con un funcionario de Aduanas

EL PAGO DE LAS LETRAS EN MO- NEDA EXTRANJERA

SAN SEBASTIAN. — El gobernador civil, ante las indicaciones que le han hecho bastantes comerciantes respecto al pago de letras en moneda extranjera, ha conferenciado con representantes de los Bancos locales, que le han presentado las dificultades que le han inestabilidad de los cambios ofrecía para poder fijar en las letras el equivalente en pesetas. El señor Aldasoro comunicó con el Ministerio de Hacienda, donde le manifestaron que a partir del lunes próximo en el Centro Oficial de la Contratación de Moneda se volvería al régimen anterior para evitar las dificultades que se presentan en el problema de los cambios.

IMPOSICION DE MULTAS POR EVASION DE CAPITAL

SAN SEBASTIAN. — Esta mañana, en la Delegación de Hacienda, ha continuado la vista de los expedientes incoados por emigración de capitales.

Se ha condenado al pago de una multa de cinco mil pesetas a doña Rafaela Alvarez, y a la de 300 a don José Manuel Bringas. Han sido absueltos dos extranjeros.

RECTIFICANDO UNA INFORMACION REFERENTE A UN FUNCIONARIO DE ADUANAS

SAN SEBASTIAN. — El gobernador civil recibió la visita del empleado de Aduanas señor Ozalla, que protestó contra una información en la que se hacía constar su lenidad ante la evasión de capitales. El señor Ozalla añadió que se había justificado ante sus jefes, pues había mantenido una actitud correcta en el cumplimiento de su deber.

LOS OBREROS PESCADORES SE REUNEN

SAN SEBASTIAN. — Autorizados por el gobernador militar, se han reunido los obreros pescadores. Después de breve discusión acordaron el arbitraje del gobernador. Se nombró una comisión que se entrevistará con los patronos.

LOS PATRONOS ARMADORES ESTUDIAN LAS BASES DE LOS OBREROS

SAN SEBASTIAN. — En el Circulo Mercantil se han reunido los patronos pesqueros. Cambiaron impresiones y estudiaron, dentro de la mayor armonía y concordia, la bases presentadas por los obreros.

IMPRESIONES OPTIMISTAS RESPECTO A LA SOLUCION DE LA HUELGA DE LOS PESCADORES

SAN SEBASTIAN. — Hay buenas impresiones respecto a la solución del conflicto pesquero.

Se han entrevistado los patronos con los obreros, y parece ser que hoy, domingo, se solucionará el conflicto, entrando los pesqueros al trabajo el lunes.

Reumatismo, Ciática Clínica Lacausta PLAZA LA SEO, 13

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Don Juan de La Cierva se retira de la política y deja en libertad a sus amigos.-El Pontífice protesta contra el fascismo.-Princesa expulsada.-También en los Balcanes querían quemar conventos

¿NO HAY POSIBILIDAD DE AVENENENCIAS?

MADRID. — Esta noche ha continuado el Congreso de los radicales-socialistas.

Se procedió a la elección de comité, que quedó constituido por los señores Alborno, Domingo, Ortega y Gasset, Varela Cordón, López Orozco y Salmerón.

El delegado de Andújar pidió que se apoyara la petición del divorcio. Esta proposición produjo algunas protestas, que iniciaron la borrasca. Luego surgió el incidente más ruidoso, entre los señores Botella y Madrigal, de la secretaría del Ministerio de Fomento.

Botella pronunció palabras violentas y dijo: —Estoy harto de ver gente mercenaria.

Esto produjo un gran escándalo. Madrigal se dio por aludido y con grandes voces pidió que se aclarasen esas palabras y las rectificase.

Botella, lejos de escuchar aquella advertencia, gritó más fuerte: —No rectifico. Me ratifico y añado que estoy harto de ver villanos y hombres que cobran en los Ministerios.

Madrigal quiso ir al palco de Botella y Botella bajar al patio de butacas, pero los amigos lo impidieron.

Se produjo tremendo alboroto. El presidente agitó la campanilla y después de un gran rato comenzó la discusión de algunos asuntos.

Pero el nerviosismo era tan grande que la menor intervención provocaba escándalo, y a muy altas horas de la madrugada continuaba la discusión sin haberse aprobado una ponencia.

Créese que la reunión terminará a las cinco o las seis de la mañana.

AL SEÑOR BENAVENTE LE HAN ROBADO 170.000 PESETAS

MADRID. — El secretario de don Jacinto Benavente ha denunciado que al llegar éste a su casa de la calle Mayor observó que había sido violentada la puerta del domicilio.

Hecha una requisita se comprobó que faltaba una cajita conteniendo documentos, dinero en billetes y en monedas y alhajas.

En total asciende lo robado a 170.000 pesetas.

Las alhajas valían unas dos mil y el resto eran en billetes de 1.000.

La policía practica investigaciones.

EL NUEVO RACIONAMIENTO EN LAS PRISIONES ESPAÑOLAS

El lunes próximo quedará implantado en las prisiones españolas el

nuevo racionamiento, que aumentará el coste actual en un cincuenta por ciento.

LOS VECINOS DE UN PUEBLO SE DIVIDEN Y SE ACOMETEN FERROZMENTE

BADAJOS. — En el pueblo de Arlanga se había anunciado un mitin republicano-socialista.

Cuando llegaron los oradores el pueblo se dividió en dos bandos y uno intentó acometerlos.

Los bandos se agredieron, teniendo que intervenir la Guardia Civil. La lucha fué enconada porque los vecinos echaron mano de toda clase de armas.

Hubo varios heridos, uno muy grave de un balazo en el pecho, que le interesa un pulmón. Uno tiene una tremenda herida de hacha y otros seis tienen contusiones.

UN CONFLICTO EN ASTURIAS

OVIEDO. — El gobernador, en nombre del ministro de la Gobernación, se ha dirigido al Sindicato Minero para indicarle la conveniencia

de que se aplazara el paro hasta las Cortes para estudiar el rumbo que debía darse a sus peticiones.

Los obreros se negaron, en señal de protesta por no haber derogado el Gobierno un decreto de la Dictadura por el que se aumentó a ocho las horas de trabajo en las minas.

El Sindicato de Mieres ha anunciado que no irá a la huelga.

LLEGA UN MINISTRO

BARCELONA. — En avión llegó el ministro de Comunicaciones.

VUELTA A TRABAJO

GIJON. — Se ha reanudado el trabajo en todos los gremios.

EL SEÑOR LA CIERVA Y SU HERMANO, SE VAN

MURCIA. — Los exministros don Juan La Cierva y don Isidoro La Cierva han anunciado que se retiran de la política.

Dejan en libertad a los hombres de su partido.

UN AVION DESTROZADO Y DOS PILOTOS MUERTOS

VILLANUEVA Y GELTRU. — Un avión que se dirigía a Tarragona, a causa del viento y de la lluvia, intentó regresar a Barcelona.

Sin que se sepa el motivo, el motor del aparato, al hacer la maniobra, estalló, y el avión cayó en la costa.

Los aviadores fueron rescatados, ya muertos, pero al aparato lo arrastró el mar.

De la documentación se desprende que los ocupantes eran franceses, así como el aparato, que llevaba en un plano la marca F. 231.

UN GUARDA MATA A UN SERENO

MADRIDEJOS. — A la salida de un mitin el guarda Pedro Alvarez, al servicio de un cacique, discutió con un sereno.

La discusión se hizo muy violenta, el guarda disparó su pistola y mató al sereno.

LA PRINCESA ELENA, EXPULSADA

LONDRES. — Se tienen noticias de Bucarest según las cuales la princesa Elena ha recibido una invitación para que en el plazo de 24 horas abandone el territorio nacional.

EL GRAVE ESTADO DE RELACIONES ENTRE EL PONTIFICE Y EL FASCISMO

CIUDAD DEL VATICANO. — Por informes que merecen entero crédito se sabe que el Papa ha acordado dirigir una protesta al Gobierno italiano por la campaña contra el Pontífice, a quien se dirigieron frases indiscretas en una manifestación estudiantil. Por otra parte la policía ha orde-

nado el cierre de todos los Circulos católicos, incluso los domiciliados en lo que fué palacio que ocupaban personalidades del Vaticano, y que gozan del privilegio de extraterritorialidad.

UN COMLOT CON QUEMA GENERAL DE CONVENTOS

BUCAREST. — Se ha descubierto un movimiento comunista que debía estallar, según se dice, en Rumania, Bulgaria, Yugoslavia, Polonia y Grecia, y que determinaba en su programa una quema de conventos.

Debía estallar también en Besarabia.

Se han practicado muchas detenciones.

LA VIDA OBRERA

SINDICATO DEL RAMO DE LA PIEL

La asamblea convocada fué presidida por Nicanor Domingo, que explicó las gestiones realizadas en ocasión del presente movimiento, siendo aprobadas.

Se trató del Congreso celebrado en Madrid y de los asuntos a discutir en el próximo Congreso Nacional que tendrá lugar en Madrid el día 10 del próximo junio, terminando el 15.

Sobre este particular acordaron: Aogar por la creación de las Federaciones de Industrias y que continúe siendo siempre apolítica la Confederación Nacional del Trabajo.

Por unanimidad se acordó publicar en Madrid un periódico de la Confederación Nacional del Trabajo con una cuota de cinco pesetas por asociado.

Como delegado para el próximo Congreso de Madrid fué designado Marcelino Sancho.

También acordaron: Levantar el boicot a la casa de Nicolás Tello, por su buen comportamiento; reforzar la biblioteca para mejorar la cultura del obrero, y otras propuestas de orden interior.

DEPENDIENTES DE COMERCIO Y EMPLEADOS DE OFICINA

Quedó constituida la sección de tejidos, paquetería y géneros de punto, nombrándose este Comité: Presidente, Nicanor Mechina; vicepresidente, Macario Giménez; secretario, Víctor Sebastián; vocales, Rafael Conte y Florencio Monreal.

Fueron leídas unas bases elaboradas por los patronos y que no se han presentado al Comité paritario.

Se facultó a la directiva para invitar a la sección obrera del Comité paritario a que dimita sus cargos, por no haberles otorgado estos puestos de confianza la clase mercantil.

OPEREROS COCINEROS Y SIMILARES

Expedito Arévalo presidió la reunión convocada. Fueron leídas cartas de patronos y obreros respecto a peticiones de trabajo desde balnearios y contratos de trabajo.

Se acordó suprimir el socorro por paro forzoso.

ANUNCIOS OFICIALES

Término de Urdán de Zaragoza

La Junta general de Herederos de este Término celebrará su segunda reunión ordinaria el día dos de junio, martes, a las once, en la Casa Consistorial de esta ciudad, para tratar de los asuntos a que hace referencia el artículo 33 de las Ordenanzas. También serán objeto de designación de vocales que han de constituir los Jurados de riego en cada pueblo y el de Causas mayores.

Zaragoza, 18 de mayo de 1931.— El presidente, Emilio Villarroya.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

SUBASTA

En el local de las oficinas centrales, situado en la calle de Zaporta, número 2, se efectuará una de alhajas el día 4 de junio de 1931.

Los efectos que se sacarán a la venta en dicho acto proceden de préstamos realizados en la Central.

La relación de los mismos se facilitará gratuitamente a quien lo solicite, en cualquiera de las dependencias de este Establecimiento.

Zaragoza, 30 de mayo de 1931.— El gerente, Ricardo Irazzo.

mi PAPILLA
LA SEGUNDA MADRE
para su niño
YOCAC
El desayuno
para usted
Ainsa

HAY UNA MUJER

Película de fibra dramática y moderno tecnicismo francés.
LILI DAGOVER e **IVAN PETROVICH**
Mañana, estreno.
CINEMA ALHAMBRA

CRONÓMETROS Y TAQUÍMETROS SUIZOS
FLEURUS
GENEVE AL CONTADO
LOS MEJORES QUE SE FABRICAN Y A PLAZOS GRANDES FACILIDADES DE PAGO
MAS GARANTIZADOS
PIDAN CATÁLOGO ILUSTRADO GRATUITO Y BOLETIN DE COMPRA SIN COMPROMISO PARA Vd. 8 (DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA APARTADO III-SAN SEBASTIAN)

Teatro-Cine Parisiana
Hoy, Domingo 31 de mayo
¡¡ÉXITO CLAMOROSO, EX TO!!
de la opereta de gran espectáculo
SALLY
En colores naturales
ULTIMO DIA
Sesiones a las tres, cinco, siete y diez y media noche
El próximo martes
Debut de la Compañía de revistas del Teatro Romea, de Madrid
Perlita Greco, La Yankee, Conchita Rey, Amparito Taberner, Conchita Costanzo, J. Ferrnandes, Bretaño, Valle (hijo), "Palitos"
Las más bellas viceti- ples.
Vea listas y programas

Las tendencias regionalistas

"Sr. D. Juan Moneva y Puyol Maestro: Lo más probable que las presentes líneas sean sólo atrevimiento de la ignorancia; pero, viniendo el temor de que así sea—la timidez, aun justificada, es infecunda—como la intención califica los actos, y la mía es buena, voy a tratar del problema regionalista, que en estos momentos nos preocupa, por sí en lo que escriba encuentra algo aprovechable; aunque nada hubiera de ello, cuento, a lo menos, con mi entusiasmo y fervor sinceros. No es mucho; sí, algo. Suma de voluntades se precisan desde luego; sea la mía un sumando.

Creo que toda tendencia regionalista reconoce en estos tiempos como origen una manifestación de protesta contra los imperialismos arsoberantes, anuladores de las personalidades naturales o históricas. Huyamos, por lo tanto, de polarizar un centralismo en varios de intensidad igual a la suya. ¿No hay algo de ello en la "Generalitat de Catalunya", consecuencia, quizá, del espíritu enciclopédico de los hombres que la rigen?

El proyecto de Estatuto aragonés que se elabore podía tomar como base el siguiente principio: "Las organizaciones políticas, complejas tienen su razón de ser en la satisfacción de necesidades sociales que las más simples no pueden proporcionar por sí mismas". El fundamento de comunidad de sentimientos y afectos se relaja cuando la suspicacia descubre intenciones dominadoras.

Conformes con dicho principio, partamos de la autonomía municipal, fijando sus límites, para concederla dentro de ellos plena; regulada por Ordenanzas, que recojan todas aquellas costumbres que hayan alcanzado hasta nuestros días, a pesar del centralismo dominante, una intención y una eficacia jurídicas. Ordenanzas flexibles, encauzadoras; no diques casuísticos que impidan la manifestación natural y espontánea de modalidades nuevas o resucitadas en las relaciones contractuales, que tienen en la manera de surgir y en su propia naturaleza la máxima virtualidad. El amor a lo que fué nuestro y nos caracterizó un día tiene el peligro de que retrotrayéndonos a una fecha determinada, que nunca sería más que un momento de una evolución, la tomemos como tipo para calcar en las instituciones de aquel tiempo las que se han de crear en la nueva estructuración política de Aragón, y desconocidas u olvidadas, aparecieran ahora como novedad que se quería imponer. Lo esencial en ellas es su espíritu: libertad, corporativismo, democracia.

Como toda libertad es nominal si no se garantiza con la económica, vayamos a la formación de los patrimonios comunales, llegando para ello a la expropiación justamente indemnizada donde fuese necesario.

Considero los bienes de Propios más aptos y eficaces para resolver el problema de la tierra que la repartición de ésta, pues tarde o temprano vuelve en este caso a acumularse en pocas manos.

Los beneficios que las Universidades se proporcionarían con las aparcerías o terrachos, arriendos de pastos y derechos por concesión de leñas podrían reducir notablemente los impuestos, los cuales, creo, deben simplificarse unificándolos en uno solo, municipal, fiscalizado, para garantizar su equidad, por organismos superiores.

Fomentese y favorézcanse las cooperativas de consumo y producción, organizando a los labradores en sindicatos—¿por qué no gremios o cofradías?— para realizar en común sus compras y ventas, prevenirse por medio de hermandades y mutualidades y luchar contra la lepra social de la usura, endémica en nuestra tierra, donde las palabras "la ley" y "la tercería", armas de cacique, fuentes de esclavitud, tienen una trágica y siniestra significación de dogal. La naturalización de las Cajas de ahorro municipal y provincial, que con éxito innegable funcionan en las provincias vascas, llevando sus beneficios al sitio mismo donde son necesarias, pudiera ser medio para conseguir el fin propuesto.

Prescindiendo en absoluto de la arbitraria y absurda división en distritos y provincias, váyase a la formación de comarcas naturales por agrupación voluntaria de pueblos, sin perjuicio de las mancomunidades que pudiesen formarse para la atención de servicios médico-farmacéuticos, construcción de pequeños cami-

nos, guardadurías, secretarios comunales, etc., etc.

Esta autarquía y libertad económica concédase también a toda persona jurídica caracterizada por un fin de bien común.

Entre ellas, y en primer lugar, la Iglesia, cuya esfera de acción, el mundo moral, no debe ser invadida por nadie.

Reabemos la misma situación para nuestra gloriosa Universidad de Cerbuna, sugiriéndole la conveniencia, la necesidad de que amplíe sus estudios al campo de las técnicas industriales y agrícolas y poniendo bajo su dirección exclusiva la primera y segunda enseñanzas.

Hágase lo mismo con las Cámaras de Comercio, Industria, Agricultura, Corporaciones obreras y en general con todas aquellas organizaciones que representen un interés de profesión o de clase, sustituyendo por éstos, hasta aplastarlos, los intereses de partido, que en último término no son más que los de casta, que desde hace un siglo sostienen en constante inquietud a la sociedad, dividida por ello en grupos antagonicos que luchan sin interrupción, haciendo del organismo político superior —que debiera ser garantía de libertades, coordinador de esfuerzos, sostén y ejecutor del Derecho—botín del vencedor, poseedor en precario, que no puede tener otro afán que asegurar el mayor tiempo posible un poder, no una autoridad, convertido por ello en tiránico, aunque se le bautice con el nombre sin contenido de democracia.

Perdóneme mi exaltación; pero estoy tan convencido de que esa es la médula de todos los problemas políticos de nuestros días que considero inútil cuanto se haga si no va orientado en ese sentido.

Reconocidas las personalidades político-sociales la labor está realizada cerrando el arco con la clave de unas Cortes, en las que todas ellas estén representadas ponderadamente, que establezcan las normas reguladoras de sus mutuas relaciones y que nombren el organismo armonizador, moderador, unificador, de función ejecutiva, aplicador del derecho al caso concreto; organismo que sea una consecuencia, una resultante, no un antecedente.

Existen todavía muchas personas que adoran al fetiche de "la unidad nacional", de la que no queda en nuestros días otra cosa que el elemento geográfico, cercenado por Portugal, a quien las tendencias unitarias separaron para siempre de nosotros.

No puede hablarse de unidad de raza ni de idioma. Somos un mosaico de idiomas y de razas. Ni tampoco, desgraciadamente, de una unidad de cultura ni de espíritu. Quedó esta rota por la libertad de conciencia—me siento mucho más hermano del católico de Madagascar que del pseudointelectual que pasea la hinchazón de cosa hueca y vacía de su vanidad por la Carrera de San Jerónimo, camino del Ateneo Madrileño.—Cultura que en España no sea católica, será india o china en religión; francesa o alemana en filosofía; francesa o rusa en literatura; oriental—de un orientalismo visto a través de estados paranoicos—en las artes plásticas. ¿pero española? ¡Aún me queda el orgullo de este nombre para aceptarla como tal!

Vayamos, pues, a reconstruirla, pero partiendo de la realidad presente: de un interés económico común que nos obliga a defender industrias artificiales y cultivos agrícolas antieconómicos —el cerealista— y una personalidad internacional que llevamos camino de perderla si no le infundimos vida con un federalismo amplio y comprensivo.

Perdone, maestro, el tiempo que la lectura de estas cuartillas le haya hecho perder con perjuicio de atenciones más provechosas.

Suyo devoto admirador,
ENRIQUE PEREZ SINUES

Moyuela, 22 de mayo del año de gracia de 1931.

LA VOZ DE ARAGON, cuya principal misión es la de defender los intereses regionales, agradecerá mucho el envío de noticias sobre las necesidades de los pueblos, para apoyar con el entusiasmo que merecen las justas aspiraciones de éstos en orden a escuelas, caminos, ferrocarriles, etc., etc., es decir, en cuanto representa mejora y progreso para Aragón

DESDE CALATAYUD

LA FIESTA DEL PATRON.—Con motivo de celebrarse mañana la fiesta del Patrón bilbilitano, San Iñigo, habrá festividad religiosa en el convento de San Benito, con asistencia del cabildo de Santa María.

Por la tarde habrá procesión y por la noche se quemará una vistosa colección de fuegos de artificio y amenizará este espectáculo una banda de música.

BILBILITANO QUE TRIUNFA.—El joven médico bilbilitano don José María Torner Marco ha obtenido, tras brillantísimas cuanto reñidas oposiciones, plaza en el Cuerpo de Sanidad de la Armada. Su triunfo resonante por haber hecho el número 3 de los opositores aprobados dice muy alto en favor de este joven médico que terminó no hace mucho su carrera facultativa y ha corroborado la aplicación que fué norma de su carrera con la obtención de este cargo en tan reñidísima palestra.

Hijo del competente médico de esta ciudad, don José Torner, resalta mucho más en él este éxito científico que redundaba en favor de su respetado padre, quien puso en el nuevo médico de la Armada sus enseñanzas valiosísimas.

Reciba este joven bilbilitano nuestra más efusiva enhorabuena, extensiva a su ilustrado padre y sea su triunfo acicate que estimule sus dotes relevantes para obtener éxitos en la carrera que con tanta brillantez ha comenzado.

DE SOCIEDAD.—Er su segundo curso de Bachillerato ha obtenido la calificación de sobresaliente en todas las asignaturas el aplicado joven Luis Gil Bernadet.

Felicitamos al aplicado estudiante y a su querida familia.

—También ha obtenido brillantes calificaciones en el tercer curso del joven bilbilitano Pilarín Domínguez Francia. Sinceramente enviamos nuestro efusivo parabién.—C.

Depósito de caballos sementales de la quinta zona pecuaria

VENTA DE SEMENTALES DE DESECHO

Tendrá lugar ésta de cinco caballos el día 11 de junio próximo, a las diez horas, en los locales de este Depósito (Asalto, número 9), siendo de cuenta de los rematantes el pago de este anuncio.

Zaragoza, 29 de mayo de 1931.—El comandante mayor, José Martínez de Baños.



Sud América Express
BARCELONA - RIO - SANTOS
MONTEVIDEO, BUENOS AIRES

7 junio
"GIULIO CESARE"

5 julio
"DUILIO"

Espléndidas instalaciones de cámara. Gran confort en todos los servicios. En tercera clase, médico y personal sanitario españoles, y Cocina Española.

Agentes generales en España:
Sdad. ITALIA-AMERICA
BARCELONA
Rambla Santa Mónica, 1-3
MADRID
Alcalá, núm. 47
Agentes para pasajes de Cámara en
ZARAGOZA
"Italia-América", Pl., Sas, 8

Teruel celebra sus fiestas

HAN EMPEZADO LAS FIESTAS

Con pasacalles por las bandas provincial y municipal y una gran traca desde el paseo de Galán y García Hernández hasta el portal del Antiguo Tozal, hoy Joaquín Costa, han empezado las fiestas de San Fernando, que, a decir verdad, no son lo

animadas de otras veces, y es que falta lo principal: toros.

Otro número que ha despertado gran interés son las carreras ciclistas Teruel-Valencia-Teruel. Hasta esta mañana se habían inscrito 18 corredores, entre los que figuraba el gran corredor catalán Cañardo.

NOTAS NECROLOGICAS

El día 28 del actual falleció en Boltaña el señor don Mariano Aranda Arasco.

De prestigiosa familia del Alto Aragón, y continuador de su limpia estirpe por la nobleza de sus ideas, carácter y sentimientos, granjeó el respeto y el cariño de todos los comarcanos en las distintas clases sociales.

Ha muerto aún joven, cuando todo le sonreía y mucho podía esperarse aún de sus dotes de inteligencia y laboriosidad.

En el que fué su hogar reina hoy la más grande desolación, y también fuera de él, entre sus convecinos de Boltaña y en Sierra de Luna, de donde era oriundo.

En esta localidad, y en el panteón de familia, será hoy inhumado el cadáver, acto en el que se le rendirá el último tributo de cariño, en grandiosa manifestación de duelo.

Enviamos a su apenada esposa, doña Dolores Aranda; hijos, José María; padres, don Mariano y doña Tomasa; hermanos, doña Máxima y don Emilio; hermanos políticos, don Antonio Pérez, don Antonio Gavete, don Gabriel Aranda, don José Aranda, doña Orosia, doña Luisa y doña María Aranda y doña Isidra Gállego; tíos, primos, sobrinos y demás familia la expresión de nuestra más profunda condolencia por la tremenda desgracia sufrida.

El día 29 falleció en su casa de Farasdués la señora doña Petra Soteras Garcés.

Dama de relevantes virtudes, de bondadoso carácter y de afable llaneza, de su paso por la vida, a la que la Parca cruel arrebató aún en plena juventud, deja imborrables y ejemplares huellas.

Grande, inmensa, ha sido la consternación que en esa localidad ha causado su fallecimiento; allí, donde tanto se la quería, y donde el recuerdo de sus muchas bondades será imperecedero. Y también será muy sentido en Zaragoza, pues contaba aquí con afectos y simpatías.

A su esposo, don Casimiro Alastuey Gamboa; hijos, Manuel, Teodoro, Calixto, Pilar y Josefina; hermana, doña Juana; hermano político, don David Iriarte; tío político, don Manuel Alastuey Cortés; tíos, primos y demás parientes testimoniamos nuestro más sentido pésame.

Todas las misas que se celebren el martes, día 2 del corriente, de diez a doce de la mañana, en el altar de Santiago capilla de la Virgen de la Esperanza) del santo templo metropolitano del Pilar, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de don Tomás Bornaio Marías y de su hija Teodora Bornaio Lasasa, que fallecieron, respectivamente, el 2 de junio de 1930 y el 2 de febrero de 1917.

Con dolorosa sorpresa hemos recibido esta madrugada la noticia del fallecimiento del señor don Carlos C. Fernández Gallego.

Hacia algún tiempo que don Carlos hallábase delicado de salud, pero sin que sus dolencias inspiraron de ningún modo, serios temores, y menos que hicieran presentir el desenlace que tan bruscamente ha sobrevenido.

Por ello, la misma dolorosa sorpresa que an osotros nos ha causado la noticia, se reflejará hoy en Zaragoza, donde el señor Fernández Gallego gozaba de general respeto y contaba con muy sinceras amistades y simpatías.

Bien las merecía, en justicia, por la llaneza de su trato y la expresión de su afable carácter.

Inteligente y laborioso, fué para él un sacerdocio el ejercicio de su profesión. Como profesor de educación física, puso de relieve su competencia y autoridad, al par que la vocación y fe por hacer una raza fuerte.

Mañana, a las diez, se celebrarán funerales por su alma en el convento de las Madres Mercedarias, y acto seguido se verificará la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Pl-

LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy. — Dominica de la Santísima Trinidad y primera después de Pentecostés. La Santísima Virgen María, Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso. Santos Angela de Médicis y Petronilla, vírgenes.

Cultos. — Misa de Infantes en la Santa Capilla del Pilar, a las cuatro y media, y de alba, a las cinco, en las parroquias de costumbre.

Comuniones generales, a las ocho, en el Portillo, San Cayetano, San Carlos, Santa Catalina y Madres Escolapias, y a las nueve, en Jesús Reparador.

En San Gil, a las ocho, misa de comunión, y a las diez y media, la fiesta principal de la Asociación de María Auxiliadora, predicando el canónigo don Eduardo Estella; por la tarde, a las seis, termina el Novenario, también con sermón.

En la capilla del barrio de las Acacias, dedicada a la Virgen del Amor Hermoso, se celebra la fiesta de la Titular con misa de comunión, a las ocho, y a las diez, misa solemne; por la tarde, a las siete, además de los cultos, procesión por las calles del barrio con la imagen de la Virgen.

En las catedrales y parroquias, a las nueve, coro y misa conventual con sermón sobre el misterio.

En San Carlos, a las diez y media, fiesta con sermón a la Santísima Trinidad, y por la tarde terminación del ejercicio de las Flores, con procesión claustral.

En San Cayetano, a las once, la colonia turolense celebra la fiesta de Santa Emerenciana, con sermón que predica don Santiago Guallar.

Por la tarde, cultos con plática, a las cuatro y media, en la capilla de Jesús Reparador, y solemne terminación de los cultos del mes de mayo, a las seis, en San Cayetano, Santa Catalina y Madres Escolapias.

Cuarenta Horas. — En la iglesia del Seminario de San Carlos, y el lunes en el oratorio de la Milagrosa.

NOTICIAS DE TERUEL

SE NOTA FRESCO

Debido a lo que ha llovido estos dos días y al aire cierzoso reinante, se nota bastante fresco, repercutiendo en los cirros, en los que flojea la entrada.

LA FERIA

Este año se ha instalado en la Ronda de Víctor Pruneda a todo su largo, siendo, por consiguiente, el paseo de moda en estos días festivos.

LA COMPAÑIA DE SERRANO

Mañana debuta en el Marín la notable Compañía de zarzuela del maestro Serrano.

Hasta el momento, se desconocen las obras elegidas para debut, de manera concreta, si bien se supone que será "Doña Francisquita".

¿SERA VERDAD?

Según propia confesión del alcalde, señor Borrajo, en plena sesión celebrada, van por buen camino las gestiones que están haciéndose para la venida de fuerzas del Ejército.

lar, 19, al referido templo y de allí al cementerio.

En estos actos, que constituirán grandiosa manifestación de duelo, se rendirá un último tributo al hombre que tan hondas huellas de bondad deja de su paso por la vida, y se pondrá de manifiesto la consideración a que se hicieron acreedores sus familiares.

Descanse en paz el bondadoso señor don Carlos C. Fernández Gallego, y reciban su desconsolada e ilustrísima señora doña Agueda Aldama; hijo, don Manuel Fernández Aldama, entrañable amigo nuestro y colaborador de LA VOZ DE ARAGON; hija política, doña Elisa Delgado; sobrinos, primos y demás parientes la expresión de nuestro muy profundo y sincero pésame por la enorme desgracia sufrida.

Una suscripción pública para las Colonias escolares

Presidido por el alcalde, señor Banzo, y con asistencia de los señores Cavero, Aznar, Guisande, Oliver, Abós y Rivas, se ha reunido el Patronato de Colonias escolares.

Fué tratada la organización de colonias de playa y montaña, estudiándose el proyecto de instalar tiendas de campaña en el Parque de Buenavista, en lugar próximo al Rincón de Goya; junto a la escuela al aire libre de "Gimeno Rodrigo"; en las arboledas, etc., al objeto de proporcionar albergue a mayor número de niños durante la canícula, por ser insuficientes las plazas asignadas a Zaragoza en los Sanatorios oficiales y en el fuerte de Santa Elena.

El Patronato, en un deseo digno de elogio, de ampliar esta obra tan social como benéfica, ha abierto una suscripción pública a fin de que cuantos lo deseen puedan remitir a la Alcaldía donativos o aportaciones a beneficio de la salud de los niños pobres.

El gasto de estas instalaciones en la ciudad es infinitamente menor que el correspondiente a las Colonias que salen de Zaragoza y si se añade a esto que la suscripción abierta se engrosa rápidamente, es de esperar que este verano disfruten los escolares necesitados de los beneficios y placeres del sol y el aire.

UN PROBLEMA NACIONAL DEL AGRICULTOR

El director general del Instituto Geográfico y Estadístico visita los trabajos catastrales de esta provincia

Está entre nosotros el ilustre y joven aragonés don Honorato de Castro, director de dicho Instituto. Viene en visita oficial. Viene a enterarse de cómo se realizan estos trabajos, importantísimos para la agricultura y al agricultor español. Viene a estudiar personalmente el servicio. Ese solo acto e intención ya merece muchas esperanzas para el labrador español y para la eficacia de tan importantísimo servicio.

Hombre organizador, la agricultura y la nación pueden esperar de él grandes beneficios que en justicia les corresponden y debe dárseles con la implantación de una radical reforma que convierta la actual parcelación en un gran servicio de Catastro jurídico.

El Catastro, afirman los agricultores, con razón, no es problema de unos Cuerpos o de otros, de unos Ministerios o de otros; es un problema que ha de resolverse con la vista puesta en la nación.

Con él han venido dos valiosos y altos jefes de la Dirección, que también comprenden esta necesidad.

Ayer tuvo lugar la presentación de dicho jefe y subordinados, y ello resultó una fiesta gratísima. En todos sus momentos se percibía el cabalgar de un gran ideal y de una gran empresa: el deber de llegar a realizar un Catastro verdad con todas sus consecuencias halagadoras y reivindicadoras para los españoles campesinos. ¿Caro? ¿Lento? Eso podía pensarse, pero la juventud ilusionada de nuestros hombres nuevos sabrá la manera de encontrar más rapidez, más baratura y más eficacia a los trabajos futuros sin necesidad de que se dejen de cumplir los fundamentales fines de un Catastro jurídico parcelario.

Almorranas, Varices, Ulceras

Cura radical SIN OPERACION

JAIME LEDESMA

Especialista del Hospital Victoria Eugenia, en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sifilis.

RUFONSO 1, 16, entlo. Consulta: 11 a 1 ZARAGOZA

TAXIS

para viajes y población llame al teléfono 4050 Servicio permanente día y noche

Ante el encuentro Iberia-Zaragoza que esta tarde se juega en Torrero

Ha llegado el momento de quitarse las caretas. Los Clubs aragoneses pasan momentos angustiosos. Se ahogan. Aquí no queda ya ni rivalidad, ni malquerencia, ni caciquismo, ni odio africano.

Dos de los esqueletos que fueron los terribles rivales que encendieron las pasiones de millares de aficionados, que conmovieron en más de una ocasión España deportiva, pendiente de lo que podía pasar en Torrero o en Conde Asalto, andan a la deriva sobre los céspedes descuidados de sus respectivos terrenos.

La afición, que tantas veces saboreó la alegría desbordante de las rotundas victorias o el amargor de los cataclismos y las pullas de los guasones avispas o tomates—¡qué bellos tiempos!—tiene el deber de acudir en su socorro.

¡A ver! ¡Los verdaderos aficionados...! Un paso al frente... ¡Cuántos?

Diez... cincuenta... ciento... Bien. Los que sean. Esta tarde, a Torrero. No faltéis ninguno. Si sois diez sois pocos, pero no tardarán en unirse a la legión que alborota, bulle, discute y hierve. La que agitará luego los colores en una banderica, la que llevará luego los firones rojos de su predilección o el amarillo y negro de su ideal.

Vosotros, los que sedís, emprendéis de nuevo la obra. No miréis atrás por ver cuántos os siguen. Reparad nada más en cuando los gradas de Torrero estaban llenas y pensad que tenéis la obligación de que se vuelvan a llenar.

Pero estos diez que vayáis hoy a Torrero seréis lo único sano que queda aquí entre la afición, precisamente lo que se necesita. Con vosotros hay bastante ya.

Irán, además, veintidós tios. Verdaderos tios del balón redondo. Los que quedan, aquellos que saben que si cobran van a cobrar muy poco y cuando sea posible, pero que no pueden contener dentro de sus cuerpos las cosquillas esas que se sienten cuando enfundando el maillet se va a saltar al campo a recibir la ovación.

Esta tarde los aplausos van a ser modestos... Pero, qué cálidos, qué entusiastas. Imaginaos que recibís la ovación más grande de vuestra vida. La ovación de "toda la afición sana de Zaragoza". Veréis qué gusto da jugar así, aunque no os paguen en mucho tiempo. A ver cómo os portáis, tomates y avispas, en esos noventa minutos de juego.

También acudirán los comparsas... Esos hombres graves, enlevitados y apenados porque están las cosas así, que se llamaban directivos y ahora se llaman víctimas, víctimas de sus propios desaguisados, de sus entuertos, de su caciquismo.

Que vayan, que vayan también, a ver si hacen lo que Boabdil, cuando perdió Granada, cuando vean lo que han perdido por sus comadreos en las covachas entelarañadas de los Clubs.

Que vayan, que vayan, para que se enmienden o para que no vuelvan más.

Veremos también a los federativos, tan orondos, tan dictatoriales, de otras épocas, humillados, oxidados, hechos polvo ahora, en este ambiente de roñosería que queda de aquel oropel con que vistieron al fútbol.

También en la Federación había cavernas y también se criaron toda clase de intrigas y de atropellos, y también a sus manos murió el deporte.

POLIORAMA DEPORTIVO



En pleno examen. — Bien; y, ahora, dígame usted: ¿Cómo se arreglaría para detener el coche en los caminos donde no haya faroles?

Que vean también su obra y cierran los ojos de arrepentimiento.

Que vayan todos, pero que desde este domingo, que podemos apuntar en los anales del fútbol regional, se siente el principio de trabajar por el deporte, pobre o rico, brillante u oscuro, modesto o altivo, pero deporte, verdadero deporte.

Que eso es lo que quieren los diez aficionados que vamos a ir.

Y con ello se demuestra que los que no vayan hoy, no tienen derecho a nada, puesto que esto, que será todo lo que el deporte les puede dar de corazón, lo desprecian.

La segunda vuelta de los cuartos de final del campeonato español de fútbol

Son éstos, con sus árbitros respectivos, los partidos oficiales que hoy se juegan, y de los cuales deben salir los semifinales del campeonato:

Madrid-Betis, Simón. Unión Club de Irún-Athlético de Bilbao, Navaz.

Valencia-Arenas, Steinborn. Logroño-Castellón, Vilalta.

Como se recordará, en la "poule" de ida el Madrid perdió por tres a cero, el Irún y el Athlético empataron a dos, el Valencia y el Arenas igualaron al mismo número de tantos y el Castellón venció por dos a cero.

Con estos datos a la vista, la jornada de hoy no puede ser más interesante.

Sigue escribiéndose mucho acerca del combate Schmeling-Stribling

He aquí lo que dice un cronista deportivo, desde Nueva York:

"En los círculos deportivos se ha comentado mucho que el Sindicato que maneja los destinos comerciales y pugilísticos de Maximiliano Schmeling, pseudo campeón peso completo del Mundo, hubiera escogido a William R. Stribling como adversario para la pelea que se celebrará en Cleveland, y que al decir del Madison Square Garden será valedera para el campeonato mundial de todas las categorías.

Es preciso recordar que la comisión neoyorkina, obrando con la peculiaridad que le es característica, autorizó otro combate, entre Primo Carnera y Jack Sharkey, para cele-

brarse en Ebbets Field, Brooklyn, con fecha aproximada a la batalla de Cleveland. Como en realidad no hay campeón legítimo entre los pesos completos, fuera de Gene Tunney, aunque oficialmente sea Schmeling el sucesor de Tunney, una pelea así tendrá tanta importancia como la otra.

Este corresponsal, como otros muchos, sabe por qué ha sido escogido para pelear con Schmeling. Y el motivo por qué Canzoneri peleará con Kid Chocolate en vez de pelear con Justo Suárez, el llamado "Torito de la Argentina".

Uno de los expertos de Broadway, que parece saber todas las cosas, me ha asegurado que el Sindicato tiene una buena parte en el manejo Stribling. Ye esta forma de hacer cambiar campeones se va haciendo corriente. Cuando Pete Reilly era gerente de André Routis, siendo éste campeón pluma, sólo quiso arriesgar a su muchacho con Bat Battalino. Battalino era también de Reilly. De esta forma el campeonato quedó "en la familia". Gane o pierda Schmeling, el campeonato estará en manos de la familia industrial Joe Jacobs, Pa Stribling y Cia. Y parte de Primo Carnera es directa o indirectamente controlado por el mismo Sindicato. De modo que ese Sindicato lleva tres hombres a la defensa de un campeonato mundial este verano: Max Schmeling, Young Stribling y Primo Carnera."

Ayer se inauguró en el Frontón Zaragozano la temporada de pelota

El festejo comenzó a las cinco y media, jugándose una quiniela a seis tantos entre Julián, ganador, Michelena, Sánchez, Garmendía y Valenzuela, colocado.

Por último, disputáronse, a cesta, cuarenta y cinco tantos Recalde y Marquina, rojos, e Iturzaeta y Egozcue I, azules.

La primera mitad de la lucha fué magnífica, bajando bastante la continuación.

Cuando el marcador estaba en 41 para los rojos y 43 para los azules, un fallo del zaguero rojo y otro del delantero dieron la victoria a Iturzaeta y Egozcue.

En cuanto a la labor desarrollada por éstos y sus rivales, no estará de-

Para los que no saben lo que cuesta hacer un periódico

Con motivo de la suspensión del diario madrileño "A B C", un periódico ha publicado algunas cifras relativas a la pérdida que representa para la Sociedad "Prensa Española", propietaria de "A B C" y "Blanco y Negro", la suspensión de ambas publicaciones.

Según esos datos, "A B C", que si que pagando a todo su personal, llevaba abonadas el jueves 170.000 pesetas, puesto que el presupuesto de redacción y talleres es de 10.000 pesetas diarias y eran en esa fecha 17 los días que "A B C" llevaba en suspensión.

El mismo periódico que hace ese cálculo presupone que "A B C" ha dejado de percibir por publicidad en ese tiempo 520.000 pesetas, más el producto de la venta de ejemplares, y agrega que hay perjudicados muchos proveedores de "Prensa Española", singularmente los de papel, ya que "A B C" lo consume diariamente por valor de unas 25.000 pesetas.

Estas cifras no solamente acusan los perjuicios que los Gobiernos originan a los periódicos con las suspensiones—medida que combatimos durante las Dictaduras y que combatimos ahora, puesto que existen leyes adecuadas a los delitos de Prensa—, sino que ponen de manifiesto, a los ojos de quienes no saben lo que cuesta hacer un periódico, algo del presupuesto actual de un diario, ya que los datos que se recogen no corresponden sino a una pequeña parte de ese presupuesto.

Nuevo horario de apertura y cierre de los establecimientos de comestibles

De La Defensa Comercial recibimos para su inserción esta nota:

"Debido a gestiones hechas por La Defensa Comercial cerca del Comité paritario de Alimentación, desde primero de junio las horas de apertura y cierre de los establecimientos de ultramarinos, comestibles y similares serán las siguientes: de ocho a trece y de dieciséis a veinte. No se abre los domingos.

Lo que se advierte al público para que no dude con respecto al horario fijado y pueda hacer sus compras dentro de dichas horas."

En el mismo sentido nos remite otra nota el Comité paritario de Alimentación.

más hacer constar que "ambos a cuatro" son unos pelotaris estimabilísimos.

La temporada en el Frontón Zaragozano, que no parece el mismo de antes merced a las grandes reformas en él introducidas, promete ser algo serio de veras.

"Chiquito de Vergara" está decidido a que así sea. Y "Chiquito" sabe un rato largo de estas cosas.

El árbitro y el "hincha" que se achicó

Refiérese que...

Se jugaba un partido en una población de Levante, y el Club local iba perdiendo. Aquello se ponía muy difícil, y Balaguer, árbitro de la pelea, sudaba cada gota así. Por allá donde pasaba la rociada era impo-

nente, y una de las veces que Balaguer se detuvo para señalar una falta cerca de la línea de banda, un conocido suyo, amparándose en la "luchadumbre, le gritó: ¡Canalla!

Balaguer reconoció inmediatamente la voz, y volviéndose a escape hacia las gradas y sin dar tiempo a que el otro se ocultase, le dijo:

—Conque canalla, ¿eh? Ya iré luego a verte.

Y el "hincha", al verse descubierta, le respondió:

—Me he "mudao".

Doctor LANA

Profesor de la Facultad de Medicina

Enfermedades de la piel

Rayos X. • Radium

INDEPENDENCIA, 14, entlo.

Horas: 10 a 1; 5 a 9

TAXIS-ZARAGOZA

Llame usted 27.02

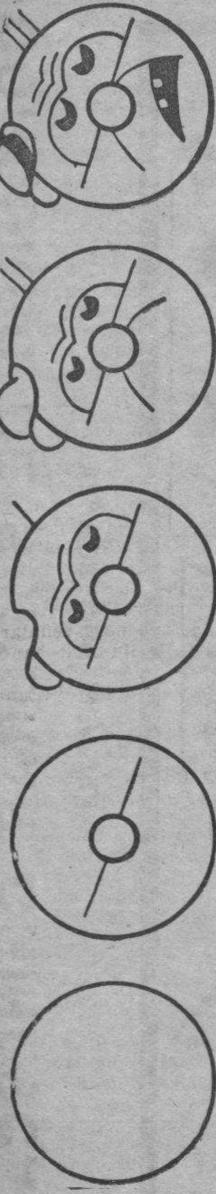
al teléfono

Servicio permanente día y noche



Cualquiera diría, al verlas correr así, que a estas gentiles muchachas las esperan ahí cerquita los "dueños" de sus respectivas vísceras cardíacas. Pero no es eso, sino la alegría que el agua del mar proporciona a sus cuerpos más o menos jacarandosos.

¿QUERERIS PINTAR A CATALINO?

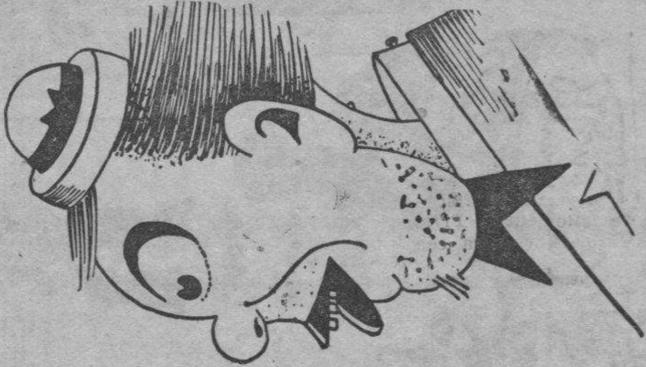


LOS OJOS ARTIFICIALES

Aunque no se sabe con exactitud quién fué su inventor, es lo cierto que los ojos artificiales se usaban ya en la más remota antigüedad. En Egipto, por lo menos, los sacerdotes los confeccionaban quinientos años antes de Cristo. Se supueste, que aquellos ojos postizos no se parecían en nada a los que hoy se ven, pues no eran de cristal. El centro de un redondelito de tela color de carne pegaban un pedazo de arcilla de la forma y tamaño de un ojo y pintada de modo que imitase el ojo y el párpado. El pedacito de tela se pegaba por medio de cualquier substancia adherente a los bordes de la órbita. La cosa resultaba bastante fea y tosca, y, sin embargo, estos ojos eran muy apreciados, lo mismo en Egipto que en Roma.

La primera mención de ojos artificiales que se pudiesen llevar dentro de la órbita se encuentra en un antiguo libro de cirujía publicado por el francés P... en 1561. Paré inventó tres clases de ojos artificiales. Consistía la primera en una tirita metálica muy estrecha que rodeaba la cabeza del tuerto; un extremo iba provisto de una planchuela ovalada que cubría la órbita, y estaba forrada de piel con un ojo pintado encima, y el otro se ataba detrás de la cabeza. La segunda invención consistía en una bola de oro hueca, en forma de ojo, que se metía dentro de la órbita, y la tercera era un ojo como los que hoy se venden, era hecho de oro y esmalte. Como se comprenderá, estos ojos artificiales eran muy caros. Los adelantos se construyeron los ojos de porcelana y con esto bajó su precio y los hizo más populares. Los ojos artificiales se inventaron en 1579.

BIOGRAFIA



"CAPIROTE"

Juanito "Capirote" fué un imbécil toda su vida, o sea desde que nació, en el año 1511, hasta que dejó de vivir, que fué en el 1573. A él se atribuyen muchas tonterías. Una de las que más popularidad llegó a darle fué la de comerse una ración de per cebes fritos con tomate. Fué el inventor de la manteca asada y hasta llegó a reunir un modesto capitulito llevando espuelas de humo a la fábrica del Gas. De puro tonto dormía con los pies fuera de la cama y si le picaba un bichito, no se molestaba.

MANUSCRITOS FALSOS

Un oficial inglés que está ahora realizando trabajos de exploración en el centro de Asia ha descubierto que en Khotan hay una verdadera fábrica de falsificación de manuscritos antiguos asiáticos, y produce tantos y están tan bien hechas las imitaciones, que cree el oficial que lo menos el 95 por 100 de los manuscritos que han llegado a Europa y figuran en Archivos y Museos en los últimos años, son falsos.



Joaquinita Cornago. Alhama de Aragón.—Recibido tu dibujo, que saldrá oportunamente.
Mariano Biasco.—También saldrá lo antes posible.
Rafael y Pascual Laynez. Alpeñés.—El de tu hermano Rafael y el tuyo. ¡Qué duda cabe!

Santiago Regalado.— Entra en turno.
Filomena Olivito. Hárboles.—¡Pues no faltaba más! Se publicará tan pronto haya ocasión.
Julián Centeno.—Aceptado el cuento.

El dibujo no puede ir por no ser silueta.
Manuel Ramullas. Jaca.— Fijate bien en la página de sombras chinas y verás cómo tu dibujo, a pesar de estar bien, no se ajusta a las condiciones del resto de la colaboración infantil. Mándame otra cosa, si no quieres que me enfade.
VUESTRO SECRETARIO

SEÑORES, VA DE CUENTO



—¡Qué suerte la mía! Se me ha caído el reloj al suelo y se me ha roto el cristal, la saceta y la maquinaria.

—¿Y a esto le llamas suerte?

—¡Naturalmente! Imagínate tú si se me cae al mar.

¡Pagina infantil!

¿PARA QUE PUEDE SERVIR UN EMBUDO?



PARA CHIMENEA EN CASO DE APURO.

PARA ESTUDIAR EL FIRMAMENTO

PARA SUPLIR LA BOCINA DE UN GRAMOFONO

PARA NAVEGAR TAPANDO ANTES CON MUCHO CUIDADO EL AGUJERO.

PARA CUPULA

Y SOBRE TODO PARA JUZGAR A LA HUMANIDAD TODOS CONOCEIS LA LEY DEL EMBUDO.

CONCURSO DE SOMBRAS CHINESCAS

(COLABORACION INFANTIL)



Dia memorable fue el 14 de mayo del año 1766. Adm tengo los ojos humedecidos por el llanto que me produjo la emocion de este acontecimiento. La cosa no era para menos, segun veréis.

En la plaza de toros de Madrid habia anunciado para la tarde del 14 de mayo del año ya dicho una corrida, con cuyo ganado tenian que entenderse las "Curro", "Currita" y el "Pulgar", famosos "ases" de la torería por aquel entonces. (Estoy seguro que "Don Indalecio", a pesar del admirable y completo archivo tauromaco que posee, de esto no sabe ni

una palabra. ¡Que levante el dedo, si no!

Pues, como os iba diciendo, estaba anunciada para las cuatro de la tarde, pero mire usted por donde al día, que por nada del mundo quiere recogerse a los beneficios de la ley de vagos, le da por inutilizar un toro. ¡Mundo conflictivo! ¿De donde sacar un sobrero? Afortunadamente, la Providencia, que ni avisada por radio habia tocado la fibra sentimental de una comisión de Beni-Si-Kameses, que a la sazón habia llegado a Madrid, en compañía de un hermoso toro—vestos de merienda—, brindó

este a la Empresa que no vació en aceptar, sacándole así de tan grave conflicto. El público estaba que moría de entusiasmo ante rasgo tan generoso. Hubo alguno de pueblo que "perdió" el reloj. Damas hubo también que se desmayaron. Hasta los caballos hacían de tripas corazón.

No pude resistir más. Besé las burchas de los Beni-Si-Kameses y abandoné la localidad, mientras dos lágrimas corrían por mis mejillas; lágrimas que aun no han podido secarse. Por estas + EL SABIO CANUTO

CONCURSO DE CUENTOS INFANTILES

EL PINO

En lo alto de un monte crecia un arbolito. En invierno, la nieve lo vestia con gasas blancas y por el verano las flores tejian una corona y los pajarticos cantaban entre sus ramas. Este arbol no tenia hojas, estaba lleno de agujas duras.

Era un pino, amiguitos míos. Y un día, llorando, se lamentaba tanto de no tener hojas verdes y tiernas que el hada de los bosques le oyó y al momento le concedió lo que pedía, embriándole de bolones de un verde precioso y las agujas desaparecieron. Al poco rato pasó brincando una cabrita y viéndole tan hermoso, en media hora le dejó pelado.

El arbolito, entonces, se puso a llorar de nuevo y tirando llamó al hada pidiéndole auxilio. Entonces se

le ocurrió pedir unas hojas de oro para que nadie se las pudiera comer. Unas hojas brillantes aparecieron y, ¡oh, desgracia!, un usurero pasó y viéndolo resplandecer al arbol le robó sus hojas de oro. Quedó más desnudo que nunca y echó de menos sus duras agujas. Y lloró tanto que la bondadosa hada tuvo piedad de él y le devolvió su primer vestido.

Cuando el arbolito se vio así se llenó de alegría y todas las plantas participaron de su gozo; las flores, entre la hierba, sacudían sus corolas y los pajarticos alborotaron todo con sus cánticos y gorjeos.

MANUEL GUTIERREZ

LOS DOS VIAJEROS

Dos hombres, Pablo y Tomás, caminaban hacia la ciudad más próxima. De repente Tomás ve en medio

del camino una bolsa que parece muy llena. Acercándose apresuradamente, nuestro hombre la recoge y se la mete en el bolsillo. Su compañero, muy contento, dice:

—¡Qué suerte para nosotros!

—No—contesta Tomás—; la suerte es para mí.

Pablo no habla más y los dos continúan su camino. Pronto llegan a un bosque y, al atravesarlo, tres ladrones se acooran.

—Estamos perdidos—exclama Pablo—; pues yo no tengo nada que defender.

Tomás tuvo que entregar la bolsa y comprendió entonces que para tener amigos en la desgracia es preciso no ser egoísta. MARIA CONCHITA NOGALES

Los nuevos alcaldes de barrio y sus suplentes

PRIMER DISTRITO.—PILAR

Manifestación.—Don Manuel Marín Sancho, Manifestación, 60; suplente, don Juan Alejalde Sueco, idem, 60. Pilar.—Don Miguel Embid, Pilar, 17; suplente, don Gregorio Trigo, Pilar, 2.

Torreueva.—Don Julio Aramburo, Violín, 3; suplente, don Jesús del Castillo, Convertidos, 8, segundo. Santiago.—Don Mariano Vizcarra, Prudencio, 22 (peluquería); suplente, don Luciano Ayats, Prudencio, 33, tercero.

SEGUNDO DISTRITO.—AUDIENCIA

San Felipe.—Don Enrique Davoise, Temple, 9; suplente, don Esteban Gasca Gimeno, Coso, 31, tercero. Cerdán.—Don Enrique Aubá, Cerdán, 45; suplente, don Faustino Calvo, idem, 20.

Don Jaime I.—Don Eusebio Lafarga Aramo, Libertad, 12, tercero; suplente, don Alfredo Gargallo Andrés, San Cristóbal, 8.

Contamina.—Don Mariano Lafarga, Temple, 17 (barbería); suplente, don Bernardo Ausejo Luna, Verónica, 45.

TERCER DISTRITO.—LA SEO

La Seo.—Don Dámaso Emondó, Don Juan de Aragón, 21, segundo; suplente, don Antonio Medrano Díez, Don Juan de Aragón, 21, tercero.

Sepulcro.—Don Cristóbal Ramón, Palafox, 8; suplente, don Francisco Cubero, Sepulcro, 51.

Trinidad.—Don Martín Lón, Gavín, 13; suplente, don Mariano Lón, idem, 13.

Mayor.—Don Pedro Navarro Berástegui, Mayor, 68; suplente, don Valeriano Ruiz Bello, idem, 43, entresuelo.

San Lorenzo.—Don Manuel Serrano, San Lorenzo, 31, principal; suplente, don Agustín Martín, idem, 39, primero, derecha.

CUARTO DISTRITO.—SAN CARLOS

San Jorge.—Don Enrique Force Lafuente, San Jorge, 17, segundo, izquierda; suplente, don Joaquín Soria Navarra, San Jorge, 12.

San Andrés.—Don Luis Mayor Ayllón, Miguel Servet, 28, primero; suplente, don Emilio Mendo Aisa, plaza de la Verónica, 6, tercero.

San Carlos.—Don Pedro Val Val, San Jorge, 9; suplente, don Elías Gil, San Lorenzo, 3.

Manuela Sancho.—Don Daniel Abadías Casaus, Heroísmo, 24; suplente, don Antonio Pelayo, idem, 22.

San Agustín.—Don Alejandro Badimón Dieste, Coso, 188; suplente, don Antonio Badimón Ducha, Barrioverde, 8, entresuelo.

QUINTO DISTRITO.—SAN MIGUEL

Independencia.—Don Luis Lombart Socada, plaza de San Miguel, 14; suplente, don Felipe Cameo, Independencia, 31, tercero, A.

Sitios.—Don Juan José Lahuerta, Sitios, 11; suplente, don Eleuterio Pérez Borobia, Repollés, 19, segundo.

Cadena.—Don Angel Iguácel Montori, Cadena, 17; suplente, don Pantaleón Cebrián, Heroísmo, 17 y 19.

Heroísmo.—Don Mariano Roche, Heroísmo, 21 y 23; suplente, don Ricardo Gimeno Navas, idem, 8.

SEXTO DISTRITO.—DEMOCRACIA

Democracia.—Don Pedro Miranda Silvestre, Democracia, 76; suplente, don Cándido Ascaso Martínez, idem, 39.

Armas.—Don Serapio López Almenara, Armas, 118; suplente, don Faustino Lorda Tena, idem, 53.

Casta Alvarez.—Don Manuel Lázaro Tabuena, Casta Alvarez, 25; suplente, don Segundo París Faci, Democracia, 51.

San Blas.—Don Martín Gálvez López, San Blas, 72; suplente, don Pedro Arnal Gracia, idem, 18.

SEPTIMO DISTRITO.—SAN PABLO

San Pablo.—Don Andrés Pintao, San Pablo, 42; suplente, don Pascual Lázaro, idem, 8.

Boggiro.—Don Francisco Capapey, San Pablo, 119; suplente, don Elías Concojuela, Boggiro, 69.

Portillo.—Don Francisco Serrano Vilalba, Portillo, 149 y 151; suplente, don Luis González Abió, idem, 48, principal.

Hospital.—Don Joaquín Ruiz, Ramón y Cajal, 52; suplente, don Santiago Aparicio Ubide, idem, 73 (tienda).

Mercado.—Don José Bueno Muro, Casta Alvarez, 7; suplente, don Manuel Garro, Antonio Pérez, 3.

OCTAVO DISTRITO.—AZOQUE

Pignatelli.—Don Pascual Villafranca Royo, Pignatelli, 10; suplente, don

Constantino Barrachina Sancho, idem, 12. Azoque.—Don Elías Martín Melero, plaza del Pueblo, 7; suplente, don Pedro Fuertes Rojo, Casa Jiménez, 5, cuarto. Palomeque.—Don Antonio Lázaro Pardos, Palomeque; suplente, don Teodoro Sánchez Sánchez, Pignatelli, 33 (bar).

Misericordia.—Don Juan Rubio Jallé, Cerezo, 32; suplente, don Mariano Vega González, Agustina de Aragón, 51.

San Ildefonso.—Don Manuel Sardaña Martínez, Pignatelli, 17 (peluquería); suplente, don Francisco Alegría Continente, Palma, 4.

NOVENO DISTRITO.—PRIMERO AFUERAS

Arrabal.—Don Pascual Martín Sebastián, Sobrarbe, 51; suplente, don Alfonso Margollés, Arrabal.

Movera.—Don Manuel Sales Llorens, Movera; suplente, don Andrés Pérez, idem.

Montañana.—Don Manuel Gracia Gracia, Montañana; suplente, don Pedro Fabro Gracia, idem.

San Juan de Mozarrifar.—Don Manuel Sánchez Balzaga, San Juan de Mozarrifar; suplente, don Bruno Cardos Navarro, idem.

Castellar.—Don Raimundo Bonet, Castellar; suplente, don Sixto Gracia, idem.

Juslibol.—Don Cecilio Baranda, Juslibol; suplente, don Andrés Castán, idem.

Alfocea.—Don Máximo Guillén Vela, Alfocera; suplente, don Mariano Moreno Herrero, idem.

Peñaflor.—Don Hipólito Fustero Murillo, Peñaflor; suplente, don Pedro Gracia, idem.

Santa Isabel.—Don Nazario Tejero Casamián, Santa Isabel; suplente, don Gonzalo Tolosana Marimafia, idem.

Villamayor.—Don Pablo Gracia Almerge, Villamayor; suplente, don Casimiro Fernando Almerge, idem.

DECIMO DISTRITO.—SEGUNDO AFUERAS

Tenerías.—Bernardo Ariza, plaza Tenerías, 5; suplente, don Gerardo Ballesteros, Río, 20.

Miralbueno.—Don Nicolás Fló Gar-

cia, Miralbueno; suplente, don Zacarías Baquero Aparicio, idem.

Cartuja Baja.—Don Nicolás Clavería Martínez, Cartuja Baja; suplente, don Ramón Entío Miguel, idem.

Torrero.—Don José Calvo Sabirón, puente, 12 (Venecia); suplente, don Roberto Artiaga García, Monterregado, 11, primero, derecha.

Casetas.—Don Felipe Bernal Ortiz, Casetas; suplente, don Jorge García Gil, Casetas-Ramón y Cajal.

Monzalbarba.—Don Angel Tomás Martí, Monzalbarba; suplente, don Felipe Cabello Hernando, idem.

Montemolín.—Don Rodrigo Roche Alloza, Miguel Servet, 53; suplente, don Mariano Garay Martínez, idem, 55.

Castillo.—Don Simón Gonzalo Moreno, Sangenis, 45; suplente, don Modesto Gavín Pozuelo, Castillo, 58.

Casa-Blanca.—Don José Gavín Abarca, Pelayo, 136; suplente, don Venancio Macipe Calvo, Casa-Blanca.

Garrapinillos.—Don Paulino Navarro Lasierra, Garrapinillos; suplente, don Emeterio Sanz Calvera, Garrapinillos.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

EL CIERRE DE LA METALURGICA DE UTIBO

La persistencia de la huelga de los caldereros de la Metalúrgica de Utibo ha paralizado los trabajos en los demás talleres.

Como consecuencia, ayer fué cerrada la fábrica, quedando en situación de paro forzoso unos cuatrocientos obreros.

LOS CAMPESINOS DE MOVERA

Prosiguieron ayer las gestiones para solucionar la huelga de los campesinos del barrio de Movera.

Al parecer, bastantes patronos aceptan las bases propuestas por los campesinos, que son las acordadas por los de Pastriz y Alfajarín.

Interviene activamente en la solución el alcalde del barrio de Movera.

LADRILLEROS, CAMEROS, OBREROS DE GENERO DE PUNTO Y MOSAISTAS

Continúan estas huelgas en el mismo estado.

Se prosiguen las gestiones, que pu-

diera ser proporcionaran la conciliación apetecida.

CARPINTEROS Y EBANISTAS

Unas diferencias han surgido entre patronos y obreros en Casa Domingo.

Como consecuencia, se ha planteado una huelga parcial, en cuya resolución trabajan activamente, así como en todos los demás conflictos actuales, el delegado regional del Trabajo, don Agustín Pérez Lizano, y el secretario letrado de la Delegación, don Juan Marco Elorriaga.

LOS OBREROS DEL CAMINREAL

Subsiste la huelga de los obreros del Caminreal, sección de Cariñena. Hay fundadas esperanzas de lograr un arreglo.

COMO QUEDO SOLUCIONADA LA HUELGA EN LAS INDUSTRIAS QUIMICAS

Nos comunica la Directiva de la Asociación de Obreros de las Industrias Químicas que la huelga que se

sostenía ha quedado solucionada con la aprobación de estas bases en el Comité paritario del Ramo:

Primera. El contrato de trabajo vigente está de acuerdo y conforme en todos sus puntos.

Segunda. Que la representación patronal, en su buen deseo de facilitar todas las mejoras que a la clase obrera se relaciona y de dar asimismo toda clase de facilidades a las autoridades y al Gobierno actual, evitando toda clase de conflictos por su parte, accede a la solicitud de la clase obrera de que los jornales de plaza y bombonas sean de nueve pesetas y de cero setenta y cinco céntimos el aumento al resto de sus obreros a partir de los puntos anteriores del próximo lunes, día 1.º de junio del año en curso y asimismo a realizar la nivelación del jornal de ayudante a jefe con sólo la diferencia de cincuenta céntimos diarios.

Tercera. Que el obrero despedido sea readmitido en la misma plaza que ocupaba y con la misma anti-

Caballeros de Nuestra Señora del Pilar

El próximo martes, día 2 de junio, a las ocho, tendrá lugar en la Santa Capilla la misa mensual de comunión general reglamentaria para los Caballeros de Nuestra Señora del Pilar, tanto honorarios como activos.

Se aplicará como desagravio por las profanaciones y sacrilegios cometidos recientemente en algunas ciudades de España y también como ejercicio de rogativa por las presentes necesidades de la Iglesia y de la patria.

La plática estará a cargo del reverendo Padre Demetrio Zurbitu, S. J., y terminará el acto, como de costumbre, con el canto gregoriano de la salve.

Antes y después de la misa, en la sacristía de la Santa Capilla, habrá la imposición de medallas a los asociados que lo deseen y no la tengan impresa.

El mismo día 2 y dispuesto por la Junta directiva de la Congregación, con la aprobación del excelentísimo señor arzobispo, comenzará un novenario de rogativa consistente en el concurso de los Caballeros de Nuestra Señora del Pilar al rosario de los devotos.

El acto comenzará a las ocho y cuarto y se ruega la asistencia del mayor número posible de congregantes con la medalla de la Asociación.

Terminado este novenario de rogativa comenzará otro distinto que oportunamente se anunciará.

güedad, y esta solicitud la realiza directamente a la Dirección.

Y para que así conste y surta efectos donde hubiere lugar y no haya malas interpretaciones ni excusa de género alguna, firma el obrero en la ciudad de Zaragoza, a 30 de mayo de 1931".

LA C. N. T. (SINDICATO DE AZUCAREROS) DICE QUE LA HUELGA DE LA INDUSTRIAL QUIMICA NO ESTA RESUELTA

En una nota que nos envía la C. N. T. (Sección de azucareros, alcoholeros y similares), que no acogemos en la parte referente a contestar al Comité paritario, porque tampoco la de éste la publicamos, se da cuenta de que el conflicto no está solucionado.

"Anoche — dice — comunicamos a la primera autoridad de la provincia que la huelga quedaba planteada por nuestra parte y que no volveríamos al trabajo entre tanto no se reconociera nuestra organización, discutiendo el contrato de trabajo por nosotros presentado, así como otros aspectos pendientes de solución".

LOS CALDEREROS (U. G. T.) ACUERDAN LA VUELTA AL TRABAJO

En el salón de actos de la Unión General de Trabajadores se celebró anoche una reunión de la sección de caldereros (ramo de metalúrgicos).

Tras un amplio cambio de impresiones acordaron reanudar el trabajo desde mañana, lunes.

De la U. G. T. recibimos esta nota: La Sociedad Profesional de Obreros metalúrgicos de Zaragoza, afectada a la Unión General de Trabajadores, cumpliendo, como siempre lo ha hecho, desde el momento de su fundación, con el deber inexcusable que tiene toda organización que realmente vele por los intereses de la clase trabajadora, convocó a una reunión general extraordinaria de la sección de cerrajería, calderería y estructura metálica para que fuera ésta la que decidiera en el conflicto planteado actualmente en nuestra ciudad.

Estudiado detenidamente por la asamblea el citado conflicto, después de largas discusiones sobre el particular y analizados con toda sensatez el origen, el proceso, la finalidad y las garantías de triunfo que pudiera haber en el mismo, esta Sociedad, con toda la serenidad que siempre distinguió a las organizaciones afectadas a la Unión General de Trabajadores, y arrojando para sí las responsabilidades a que hubiera lugar, decidió por gran mayoría de votos que se reintegren el día primero de junio a sus puestos todos los metalúrgicos pertenecientes a la citada sección y afiliados a la Sociedad de Obreros Metalúrgicos de Zaragoza, haciendo caso omiso a todas cuantas órdenes dimanen de la organización que tal conflicto planteó, puesto que a ella no pertenecen ni la reconocen.

Sabemos de antemano que tal

FRONTON ZARAGOZANO

Función para hoy, domingo, 31 de mayo de 1931

Tarde, a las cinco y cuarto (si el tiempo no lo impide)

QUINIELA a seis tantos entre los siguientes pelotaris:

Julián ~ Iturzaeta ~ Recalde
Marquina ~ Egozcue

GRAN PARTIDO a 45 tantos

ROJOS:
JULIAN y ECHABURU

AZULES:
VALENZUELA y GARMENDIA

A sacar ambos bandos del nueve y medio.

NOTA.—Se jugará con ocho pelotas del fabricante Eusebio González.

VENTA DE LOCALIDADES.—De DIEZ a UNA de la mañana, en la calle de Estébanes, núm. 4, KASHERIO BASKO, y desde las DOS y MEDIA de la tarde en las taquillas del Frontón.

Jueves, 4 de junio, tarde, se jugará una QUINIELA y un gran partido.

acuerdo ha de producir diferencia de opiniones y quizá también han de llegar a verse ofensas y calumnias a todos aquellos compañeros que a cumplir lo acordado se dispongan, y necesariamente hemos de salir al frente y condenarlas ante la opinión pública, puesto que si nosotros hemos llegado a este extremo ha sido porque tenemos alcanzadas todas las peticiones que se formulan y máxime cuando desde el día 23 del corriente mes de mayo se empezó a disfrutar un aumento en los jornales conseguido por esta Sociedad.

Por lo tanto, desde el lunes empezaremos a trabajar, cada cual en nuestro puesto, ya que esta semana si no lo hemos hecho ha sido por evitar que se produjeran incidentes que pudieran tener que lamentarse. Ateniéndose a lo acordado por la Junta general extraordinaria celebrada el día 30 del corriente, recomiendo sea cumplido estrictamente cuanto en ella se acordó, esperando que así se haga.—La Junta directiva".

NOTAS DE HACIENDA

LA EMISION DE TITULOS PROVISIONALES

Por el Ministerio de Hacienda se ha concedido autorización a la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas para emitir, en nombre del Estado, títulos provisionales de la Deuda amortizable al cinco por ciento, emisión del 26 de febrero de 1920, para canjear los que actualmente están en circulación y cuyo último cupón número 120 tiene la fecha de vencimiento el 15 de mayo de 1931.

RECAUDADORES DE HACIENDA

Se han anunciado los concursos correspondientes para proveer las plazas vacantes de recaudadores de Hacienda vacantes en Arico (Santa Cruz de Tenerife) y Castropol, segunda zona (Oviedo).

NOTAS DEMOGRAFICAS

NACIMIENTOS

José Rodrigo Aznar, Julia Alonso Valentín, Néida Esteban Solís, Mariano Casorrán Ayuda, Alejandro Romea Alonso, María Cebrián Pérez, José Purí Cerraz.

DEFUNCIONES

Sebastián Erla Soro, 71 años, Hospital civil; Juana Acuña, 74 años, idem; José Fernández, 36 años, Armas, 131; Aurelia García, 14 años, Vista Alegre, letra H; Plácida Serano, 88 años, Hospital civil.

NOTICIAS MILITARES

DEVOLUCION DE CUOTAS MILITARES

Se devuelven las siguientes: De 562'50 pesetas al soldado José María Bartos Blasco, de la quinta Comandancia de Intendencia, y de 750 pesetas al soldado Emilio Echechiquía Peñafiel, de Pontoneros.

DISPONIBLES

Pasan a esta situación y quedan en la quinta región estos jefes y oficiales:

En Caballería. — Comandante don Esteban Pérez Serrate, que cesa como ayudante de campo del general Dolla.

Capitanes: Don Enrique Guillén Urzáiz (E. A.), ascendido, de Lanceros, 1; don Juan Aguado Sánchez (E. R.), ascendido, del quinto Depósito de sementales; teniente (E. .) don Emilio Vicente López, ascendido, de Castillejos, 18.

ASCENSOS

En Infantería. — A alférez (escala reserva) don Eladio Roldán Abós, de Gerona, 22.

LA PROMESA DE FIDELIDAD A LA BANDERA

La promesa de fidelidad a la bandera de los reclutas últimamente incorporados se verificará en las distintas guarniciones de la región en la fecha y lugar que los gobernadores de las respectivas provincias designen, previo mi conocimiento, y ante una bandera provisional que se habilite al efecto.

A dicho acto precederá el reconocimiento de la insignia provisional, conforme determina el decreto de 6 del actual.

Comunidad de regantes de Utebo

Conforme al capítulo VI, y para tratar principalmente de los asuntos prevenidos en el artículo 53 de las Ordenanzas, se convoca a los señores participes a Junta general ordinaria para el día siete de junio próximo, a las diez de la mañana, en la Casa Consistorial; advirtiéndose que de no asistir número suficiente se celebrará en segunda y definitiva convocatoria el día catorce del mismo mes, hora y local indicado.

Utebo, 27 de mayo de 1931. — El presidente, José Fatás.

LOS CONVALESCENTES, LOS ANCIANOS, las personas débiles e IMPETENTES adquieren rápidamente Apetito, Vigor y Fuerza con el Vino Ona del doctor Aristegui.

PEQUEÑOS SUCESOS

EL ADIOS A LA BICICLETA

En el soto de Almozara sustrajeron a Escolástico Alcolea una bicicleta que dejó cerca del río mientras trabajaba.

Del asunto se dió cuenta al Juzgado de guardia.

UNA CAIDA

En Casablanca se cayó en su domicilio, pegando contra una puerta, María Ramón Yagüe, de 7 años. Se produjo una herida incisa en la rodilla izquierda.

Fuó curada en el Hospital.

LOS DIRECTORES GENERALES DE LA DEUDA Y ESTADISTICA

Ayer llegó D. Mariano Tejero y regresó a Madrid D. Honorato de Castro

En el correo regresó anoche a Madrid el director general del Instituto Geográfico y Estadístico, don Honorato de Castro.

Fuó despedido por el gobernador civil, algunas autoridades y amigos particulares.

En el rápido nocturno llegó de Madrid el director general de la Deuda y Clases Pasivas, don Mariano Tejero.

Acompañado por don Manuel Lorente fué al Gobierno civil, donde descansó unos momentos.

Luego fué con el señor Lorente al Centro Mercantil, donde saludó a numerosos amigos políticos y particulares.

El señor Tejero, que cuenta en Zaragoza con grandes y justificadas simpatías, permanecerá unas horas en nuestra ciudad.

Una nueva publicación: "Combate"

Hemos recibido el primer número de la nueva publicación local "Combate".

Correspondemos afectuosamente al saludo que dedica a la Prensa el batallador semanario, en el que figuran antiguos periodistas del campo republicano.

Centros y sociedades

LOS EMPLEADOS DE BANCA

De la Asociación de funcionarios de Banca recibimos esta nota:

"Con numerosa concurrencia de asociados ha celebrado su Junta general reglamentaria la Asociación de Funcionarios de Banca de Zaragoza.

La junta directiva presentó a la asamblea una Memoria detallada de su actuación durante el año último, destacando las mejoras conseguidas para la profesión en materia de sueldos y condiciones de trabajo. Igualmente se hizo historia de la creación y enorme desarrollo adquirido por la Federación Nacional de Empleados de Banca, a la que pertenece esta Asociación, y que cuenta actualmente con gran cantidad de afiliados organizados en todas las regiones de la nación.

Finalmente fueron renovados los cargos que estaban vacantes, y en medio del mayor entusiasmo se levantó la sesión, después de animadas intervenciones".

CUERPO DE MATARIFES

Se celebró la reunión convocada, que presidió Mariano Martínez.

Aprobaron el reglamento los reunidos y eligieron esta Directiva: Presidente, Mariano Martínez; vicepresidente, Julián Grasa; secretario, Julio López; vicesecretario, Antonio Berna; vocales, José Adán, Felipe Blanco, José Marina, Santiago López y Pedro Martínez.

Se acordó dejarun día de haber todos los asociados en favor de los obreros sin trabajo.

FARMACIA ROBREDO

Paseo de Sagasta, 13 - Teléfono 4149
Del 31 de mayo al 7 de junio
SERVICIO PERMANENTE

NOTAS DE ENSEÑANZA

NOMBRAMIENTOS

Han sido nombrados director y secretario, respectivamente, de la Escuela Normal de Maestros de Navarra, don Mariano Sáez Morilla y don Leoncio Urabayen Guindo, profesores numerarios de dicho Centro docente.

ESCALAFONES DEL MAGISTERIO

La Dirección general de Primera Enseñanza ha dispuesto que con toda urgencia se remita por las Secciones administrativas de Primera enseñanza los datos relativos a los maestros y maestras que deben figurar en el tercer folleto del escalafón, expresando su situación en 31 de diciembre de 1929, así como también noticia de los que habiendo servido en la respectiva provincia antes de primero de enero de 1930 han sido baja definitiva por fallecimiento, renuncia, abandono de destino o excedencia, haciendo constar la fecha, causa del cese y número del interesado en la relación que se adjunta.

OPOSICIONES A INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL

La "Gaceta" ha continuado la publicación de las listas por rectorados de los maestros y maestras que han solicitado tomar parte en las oposiciones libres convocadas por real orden de 20 de octubre y orden de 10 de noviembre últimos.

En el rectorado de Granada han sido admitidos los siguientes:

Maestros: admitidos, 308; no admitidos por faltar algún requisito, treinta y dos.

Maestras: admitidas, 307; no admitidas por faltar algún requisito, setenta y cuatro.

Camino vecinal de Castelnou a la Puebla de Híjar

Al darme por enterado de la alusión que me dirige el articulista don Salvador Rodrigo Gil y que aparece en LA VOZ DE ARAGON correspondiente al martes 26 del actual, en su página 3, pecaría de indiscreto si no contestara al mismo en el concepto que ello significa, siquiera sea para plasmar, en efecto, la desatención en que el camino vecinal de Castelnou a La Puebla se ha encontrado siempre, obediendo a la pésimas construcción y luego a que durante los años sucesivos, nadie se haya acordado de mejorarlo, si cabe, o, en otro caso, para no contarle en ese número de los llamados vecinales.

Y ya en este estado obligame a decir el articulista que no era ni había entrado en mis miras el llevar a la Prensa una queja o una solución en contra o en favor de los bienes o intereses que por razón del cargo para el que inmerecidamente fué designado, como de la Comisión gestora de la provincia, para hacer alarde de las cosas, tanto menos cuando no me consideré con la capacidad que para un cargo de esta naturaleza precisa, pero llevado todo ello al tono y a la voluntad que corresponde, he de expresar públicamente que mi actuación ha de responder en todos los actos, como dejo dicho, a la buena voluntad y al conocimiento que tenga de las cosas, que por ser de casa a nadie se le ocultán, y tan luego como me posesioné del cargo hice gestiones para el mejoramiento del camino vecinal de referencia, y no dudo que en breve el servicio de Vías y Obras

de la Diputación provincial atenderá a su reparación, asunto principal que hube de apuntar, tan luego como pude hacerlo, en las deliberaciones de la Comisión.

Lo propio he hecho, y aunque para el presente caso no sea razón convincente, para que con toda actividad la respectiva sección de Vías y Obras esté redactando el proyecto de camino vecinal de Vinaceite para dar salida a la carretera de Azalla a Belchite. Y siendo propósito de la Comisión gestora el atender y estudiar desde luego lo más urgente y necesario (porque todo en el momento no puede hacerse) pueden estar seguros todos los coprovincianos que, por lo que afecta al que suscribe, su mayor satisfacción será la de servir a la provincia en general, como no dudo tampoco lo han de hacer sus compañeros, adornados de igual interés y de mayores condiciones para el estudio general de las necesidades.

ESTEBAN DAHELA

NOTICIAS GENERALES

GOBIERNO MILITAR. — El noveno regimiento de Artillería ligera efectuará ejercicios de tiro de cañón el próximo viernes de la presente semana, en el campo de San Gregorio, y el regimiento de Infantería de Gerona, número 22, ejercicios de conjunto en el mismo campo el sábado, en la zona comprendida entre la Paridera de GII y Sangenis, siendo peligroso el cruzar el campo en cualquier día de los dos días señalados.

A. GRASA SANCHO

ENFERMEDADES DE LA PIEL
COSTA, 3, PRAL.

Mejora el tiempo en la cuenca del Ebro. Los cielos son todavía muy abundantes en nubosidad y llovía aún esta mañana por muchos lugares de la cuenca.

Los vientos aumentan su fuerza y soplan de la región del Noroeste.

Las lluvias de las veinticuatro horas anteriores han permitido medir cantidades importantes de agua por todo Aragón, salvo en las cuencas del Jiloca y el Huerva.

CHOCOLATES CLASES ESPECIALES

Pídanse muestras y condiciones.
GIMENEZ y CIA. S. en C.
D. JÁIME I, 52 y 54. — ZARAGOZA

SUCURSALES: Maniestación, 14. Pignatelli I. y Azoque, 24, 26, 28 y 30

EL CONCIERTO DE LA BANDA PROVINCIAL. — Hoy, domingo, dará un concierto en la plaza Castelar la Banda del Hospicio Provincial, que con tanto acierto dirige don Ramón Borobia.

El concierto se desarrollará con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—"Heroica", pasodoble con cornetas y tambores, Ponsá.

"Preciosa", overtura, Weber. Segunda parte.—"La Valkiria", cabalgata, Wagner.

"Sansón et Dalila, fantasía, Saint Saëns.

Tercera parte. — "La pescadora de Ubiarco, preludio, Tena.

"Los artistas de Marte", pasodoble con cornetas y tambores.

OCULISTA Dr. G. PEREZ ALBERT

Ritónse, 28-Tel. 2625
De las clínicas oftalmológicas de Madrid y París.
De 11 a 1 y de 3 a 5

- Fábrica de Artículo Funerario -



RICARDO AGUELO

Calle del Parque, 3, 5 y 7

(ENTRADA POR BOENTE)

Camino bajo del Cementerio (Torrero)

TELEFONO 43-38

Especialidad en artículo funerario.

Ultimos modelos registrados.

Gran economía en precios, por ser venta directa del fabricante al consumidor.

Solicite catálogo, que remito gratis.

Esta Casa se encarga, completamente gratis de la colocación de cruces en el Cementerio de Torrero.

IMPORTANTE

A partir del día 1.º de junio se establece un servicio de viajeros entre Zaragoza-Lérida, pasando por Fraga, y viceversa, a cargo de la Empresa ATXER, en combinación con los magníficos auto-ómnibus Lérida-Barcelona.

Salida de Zaragoza, a las 8 horas.

Salida de Lérida, a las 16 "

Administraciones

Zaragoza: Calle del Pilar, núm. 32 (Bar Lalaguna). Tifno. 2559

Lérida: Plaza del Segre (Café Comercio). Tifno. 530.

Se reciben encargos de paquetería para Lérida-Barcelona y pueblos intermedios.

Dirigirse a la Administración de Zaragoza.

NOTAS LERIDANAS

COMUNICACIONES CON ZARAGOZA

Una Empresa particular ha decidido establecer un servicio diario de autoómnibus entre esta capital y la de Aragón.

Diariamente del Café del Comercio, de esta ciudad, saldrá un coche a las cuatro de la tarde para llegar a Zaragoza sobre las ocho.

De Zaragoza saldrá otro coche a las ocho de la mañana para llegar a Lérida a las doce.

Si prospera el servicio se montará un servicio doble.

Esta comunicación comenzará a funcionar a partir del día primero de junio próximo.

TOROS

El domingo, día 7 de junio próximo, habrá corrida en esta plaza. El cartel anuncia los diestros Carnicerito de Málaga y Saturio Torón con cuatro toros de la vacada de Garrido Santamaría, de Sevilla.

Además, dos jóvenes de quince a diecisiete años de edad, hijos de esta localidad, que aspiran a ser toreros, se las entenderán con otros tantos becerros de la misma ganadería. Son Manolo Santiberi y Bartolomé Coll, aspirantes a cobrar las quince mil del ala.

Correos, Telégrafos y Teléfonos

LA CORRESPONDENCIA PARA NORTEAMERICA, CENTRO AMERICA, ANTILLAS, COSTA FIRME, ECUADOR Y PARIS

La correspondencia de España para los países indicados será cursada en los días y vapores correos que a continuación se indican:

El vapor "Orazio", de la Navigazione Generale, saldrá de Barcelona el día 6 de junio próximo y de Cádiz el 8, para Costa Firme y Pacífico, llegando a Cristóbal el 26.

El vapor "Manuel Arnús", de la Compañía Trasatlántica, saldrá de Barcelona el día 7, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para los Estados Unidos y Cuba, llegando a Nueva York el 23 y a La Habana el 30.

El vapor "Rochambeau", de la Compagnie Generale Transatlantique, saldrá de La Coruña el día 15 y de Vigo el mismo día, para Nueva York, donde llegará el 24.

El vapor "Méjico", de la Compagnie Generale Transatlantique, saldrá de Santander el día 15 y de La Coruña el 16, para Cuba y Méjico, llegando a La Habana el 27.

El vapor "Cabo Espartel", de la Compañía Ibarra, saldrá de Barcelona el día 15 y de Málaga el 18, para Nueva York, donde llegará el 3 de julio.

El vapor "Cristóbal Colón", de la Compañía Trasatlántica, saldrá de Santander el día 18, de Híjón el 19 y de La Coruña el 20, para Cuba, Méjico y Nueva York, llegando a La Habana el 30.

El vapor "Reina del Pacífico", de la Pacific Line, saldrá de Santander el día 21, de La Coruña el 22 y de Vigo el mismo día, para Cuba y Pacífico, llegando a La Habana el 2 de julio y a Cristóbal el 5.

El vapor "Juan Sebastián Elcano", de la Compañía Trasatlántica, saldrá de Barcelona el día 25 de junio, de Málaga el 27, de Cádiz el 29 y de Santa Cruz de Tenerife el 1 de julio, para Puerto Rico, Costa Firme y Panamá, llegando a Cristóbal el 18 de julio.

El vapor "Cabo Tortosa", de la Compañía Ibarra, saldrá de Barcelona el día 28 y de Málaga el 30, para Nueva York, donde llegará el 20 de julio.

PUBLICACIONES

"ARAGON"

La revista gráfica "Aragón" dedica una gran parte de su último número a los actos celebrados el día 27 del mes pasado, inauguración de la Biblioteca Aragón y banquete conmemorativo de la festividad de San Jorge, organizado por el Sindicato de Iniciativa.

Aparte de estas informaciones inserta originales literarios y artículos de gran interés.

(109) ERICH MARIA REMARQUE

Sin novedad en el frente

NOVELA

Traducción del alemán por

EDUARDO FOERISCH y BENJAMIN JARNES

Editorial España-Madrid

hasta el cuello. Si comienzan los aullidos, metemos la cabeza bajo el agua.

Así lo hacemos una docena de veces. No puedo más. Alberto también se queja:

—Adelante. Si no, me caigo y me ahogo.

—¿Dónde te dieron?—pregunto.

—En la rodilla, creo.

—¿Puedes correr?

—Creo que sí.

—Vamos entonces.

Llegamos al ribazo y corremos, agachándonos, a lo largo de él. Nos persigue el fuego. La carretera lleva la dirección del depósito de municiones. Si éste explota, nadie hallará de nosotros ni un botón. Cambiamos de ruta, y corremos a campo traviesa, diagonalmente.

Alberto avanza con más lentitud. Se echa al suelo, diciendo:

—Corre tú. Yo te seguiré.

Le levanto bruscamente, por un brazo, y le sacudo.

—Arriba, Alberto. Si te echas ahora no podrás ya seguir nunca. ¡Adelante! Yo te ayudaré.

Llegamos, por fin, a un pequeño refugio. Kropp se deja caer, y yo le vendo la herida abierta encima de la rodilla. Luego me examino a mí mismo. Llevo ensangrentado el pantalón y el brazo. Alberto me coloca sus vendas sobre los orificios. Ya no puede mover su pierna, y los dos nos maravillamos de haber podido llegar aquí. Era sólo el miedo. Hubiéramos corrido aunque nos hubiesen rebanado los pies.

Yo todavía puedo moverme, y llamo, al ver pasar un carro, que nos recoge. Va lleno de heridos. Va con ellos un cabo de Sanidad que nos pone una inyección antitetánica en el pecho.

En el hospital de campaña procuramos quedarnos juntos. Sirven una sopa muy aguada que nos comemos con ansia y desprecio, porque estamos acostumbrados a mejores tiempos. Pero tenemos hambre.

—Bien. Ahora, a casa, Alberto—digo.

—Es de esperar—contesta—. ¡Si supiese, al menos, lo que tengo!

Crecen los dolores. Arden las vendas como fuego vivo. Bebemos y bebemos. Vaso de agua tras otro.

—¿Cuántos centímetros por encima de la rodilla es mi brazo?—pregunta Kropp.

—Diez centímetros, por lo menos, Alberto—contesto. En verdad sólo son tres.

—Pues estoy decidido—dice, después de un rato—. Si me amputan, acabo del todo. No quiero andar, hecho un tullido, por el mundo.

Quedamos tumbados, pensativos. Esperando.

A la noche nos llevan al matadero. Tiemblo; decido rápidamente lo que voy a hacer. Porque es sabido que los médicos de los hospitales de campaña prefieren las amputaciones. Como se amontonan los heridos, amputar es más sencillo que andar-

radiotelefonía

PROGRAMAS PARA HOY DE LAS ESTACIONES ESPAÑOLAS

Madrid. — De 8 a 9'30: "La Palabra", diario hablado, tres ediciones diarias. 11'30: Transmisión del concierto de la banda municipal en el Retiro. 14: Campanadas. Señales horarias. Concierto. 15'30: Explicación del Evangelio y sección religiosa. 19: Campanadas. Música de baile. 19'30: Sesión literaria. Música de baile. 21'30: Campanadas. Señales horarias. Ballets de ópera. Recital de canto. Charlas. Música de baile. 24: Campanadas.

Barcelona. — 8 a 8'30: "La Palabra", diario hablado, dos ediciones diarias. 11: Campanadas. Boletín meteorológico. 13: Bolsín. Con-

cierto. 14'15: Sección cinematográfica. 15: Sesión radiobenéfica. 17'30: Audición de discos selectos. 18: Concierto. 19: Sesión agrícola dominical. 19'10: Bailables. 20: Concierto. Sevilla. — 14 a 15: Concierto.

Flamenco. Bailables. 21 a 23: Recital de piano. Flamenco. Bailables. San Sebastián. — 22: Boletín meteorológico. Recital de violín. Recital de violoncello. Música de baile. Campanadas.

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.



NOTICIAS DE ZUERA

LA FIESTA DEL SALZ. — Con la solemnidad tradicional se ha celebrado la fiesta a la patrona, la Virgen del Salz, durante los pasados días de la Pascua.

Tanto los festejos religiosos como los profanos han transcurrido con gran animación y orden, mereciendo destacar como novedad la supresión de la clásica comida llamada "el gasto", con que el Ayuntamiento obsequiaba a las autoridades e invitados que asistían a la ermita del Sanz, el lunes de Pascua, acuerdo éste muy en consonancia con los aires de renovación del nuevo régimen que ha sido en general muy aplaudido, pues si bien puede contribuir a que decaiga la animación a la romería, también hace que desaparezca en este género de fiestas lo que tienen de exterior y pagano, pero ganan en seriedad, orden y fervor, por lo que es de esperar que perdure la nueva costumbre.

Entre los festejos profanos destaca el encuentro amistoso de fútbol efectuado el domingo entre el equipo local y el Rossi, en el que al vencer por tres a dos al Rossi, los locales se apuntaron un nuevo triunfo. El encuentro resultó muy entretenido.

El coliseo ha llevado mucho público que aplaudió todas las noches a la Compañía de zarzuela y operetas de Navarra.

Los bailes del Paraíso y de la plaza de la República, animadísimos los tres días; en el primero, un quinteto dirigido por el maestro Ferrer llenó el salón, profusamente iluminado y adornado con mucho gusto y en la plaza la en otros tiempos banda municipal de la localidad, reforzada con buenos elementos y bajo la dirección de don Sixto Elduque, cosechó logros muy merecidos, ya que, en verdad, era desconocida, habiendo destacado tanto el buen gusto de los conciertos matinales como el armonioso conjunto en toda su actuación.

Se ha marcado el camino a seguir y han de procurar persistir en él y no pensar nunca en desaparecer.

LOS RIEGOS. — Una comisión presidida por el alcalde, don Antonio Seral, fué a Tormos a saludar al ministro de Fomento, señor Albornoz, en su visita a las obras de la Confederación y gestionar la rápida ejecución de las acequias que han de poner en riego grandes extensiones de este término; regresaron muy complacidos por la buena acogida que tuvieron sus peticiones por parte de los señores Albornoz y Guallar.

EL TIEMPO. — La tormenta de la tarde del 27, aunque no fué de lluvia muy copiosa, ha venido a remediar en gran parte la necesidad de reponer reservas de agua que ya se agotaban por completo. La cosecha, en general, será más que regular.—CORRESPONSAL.

Boletín meteorológico

Cambió el tiempo y al estado nuboso, con tendencias tormentosas, sucedió el ventoso.

Ayer amaneció el día bastante despejado, lució el sol, pero su influencia calorífica fué eficazmente contrarrestada por el viento.

Las rachas de viento fueron continuas, fuertes y frías durante la noche.

Contribuyeron grandemente a mitigar los rigores estivales de la próxima estación.

Con relación al día anterior descendió la temperatura unos grados.

Talleres de construcción y reparación de toda clase de maquinaria agrícola

Cultivadores de remolachi con aporador para panizos y patatas. Bertederas. Arrobaderas. Arados de hierro.



Prensas para paja y paja Francisco Lucia Portillo, 135 y Agustina de Aragón, 104 Teléfono 20-12. — ZARAGOZA

CRONICAS REGIONALES

Celadas

LAS FIESTAS. — Cuatro días; tres de costumbre; 21, a Santo Domingo; 22, a Santa Quiteria; 23, a Ntra. Sra. de la Salud, y el 24, votiva, también a la Virgen, hemos tenido. Días de expansión y de animación popular.

Cuatro sermones magistrales, y que han ganado al auditorio, por el R. P. Lacalle, de San Vicente de Paul. Nutridas y ferrosas funciones y procesiones religiosas. Música con profusión y bien interpretada por la laureada banda provincial. Iluminación por la noche, en calles y plazas a estilo de población "bien", todo, todo, ha demostrado que Celadas ha entrado en el concierto de los pueblos cultos y civilizados.

Sin ningún incidente desagradable, han pasado las tradicionales fiestas.

Durante ellas, si en lo religioso hubo animación grande, no digamos en el culto a Terpsicore! Todos los tres días, con sus magníficas y espléndidas tardes y apacibles noches, se han prestado deliciosamente a que el elemento joven, florido y variado vergel de rosas humanas, cuya lista sería poco menos que interminable, luciese sus galas, su arte y sus flamantes joyas, estilo capital.

La banda de música supo corresponder a los aplausos, bien merecidos, que se llevó, y dar saciedad al apetito de la juventud, rindiéndoles.

En los tres cafés, excelentes y bien presentados servicios para todos los gustos.

DE SOCIEDAD. — Con motivo de pasar estos días entre los suyos, saludamos, entre otros, a don Germán Pastor y familia, maestro de Torremocha; don Leandro Gómez y señora maestro de Cuevas Labradas; don Francisco Gómez y familia, del Juzgado de Albarraçin; don Ramón Utrillas, secretario de Montoro, y los estudiantes Antonio Ubed, Antonio Utrillas, Domingo García y Francisco Marco, con el curso terminado.

También el aventajado Joaquín

Clemente Fuertes, que con brillantes notas acaba de alcanzar el título de maestro, y al joven practicante Aniceto Clemente Esteban, a quienes damos nuestra enhorabuena, y al ilustre coadjutor de Alentosa e hijo de este pueblo, don Donato Esteban Ubed.

MEJORAS. — Una, importantísima, es la que ya pronto será realidad.

Ha sido ultimado el contrato para molino harinero con energía eléctrica... Un pueblo como éste bien lo necesitaba. Y son tres, con ésta, las mejoras conseguidas en poco tiempo: carretera, luz y molino.

Aún falta más. Las escuelas... que van a paso de tortuga. Pero llegarán. ¡Qué duda cabe! ¿Cuándo?—C.

Villarroya de la Sierra

FIESTA DE LA VIRGEN DE LA SIERRA. — Con la solemnidad y entusiasmo de siempre se ha celebrado la fiesta en honor de Nuestra Patrona la Santísima Virgen de la Sierra; durante los días 24 y 25.

Una alegre diana y disparo de fuertes morteros recuerda al vecindario la festividad del día, y desde muy temprano se observa un continuo ir y venir de personas devotas, en dirección de la iglesia, portadoras de ricos y variados obsequios a la Virgen.

Después de la misa, en la que don Bienvenido Moreno dedicó una bonita oración sagrada, llena de amor y fe a nuestra Patrona, la Virgen de la Sierra, se llevó a cabo la subasta de los diversos objetos puestos en la peana y que han sido superiores en número a otros años, pagándose todos ellos a buen precio.

Por la tarde y noche la banda de música local no cesó de tocar bonitos y nuevos baillables, que fueron aprovechados por la juventud, observándose la presencia de numerosos forasteros que pensando en subir al pintoresco cerro de la Virgen acortaron la distancia que les separa des-

de sus respectivas localidades a la alta cumbre, viniendo a pernoctar a Villarroya.

A la romería celebrada el día 25 fueron muchísimos los devotos que subieron en rogativa, no solamente de Villarroya, sino también de los distintos pueblos comarcanos.

Después de los actos religiosos celebrados en tan histórico y popular santuario, el público se esparció por la pradera, dando buena cuenta de meriendas y repletas botas de vino clarete, pasando un hermoso día y sin que ocurriese incidente digno de mencionar, no obstante el numeroso público allí reunido.

Al anochecido fueron llegando los romeros, saliendo a su encuentro la tradicional procesión con la valiosa cruz del siglo XIII.

MI felicitación y aplauso a los señores que constituyen la Junta del Patronato de la Virgen, por la actividad y celo desplegados.—REMA-CHA.

Ontiñena

En el Sindicato Agrícola se ha celebrado un acto, al cual asistieron todos los socios y otros muchos que no pertenecían, tratándose de asuntos locales de gran transcendencia.

El presidente de dicha Sociedad, don Manuel Cregensán, una vez que se hizo el silencio, se expresó en estos términos:

—¿Tiene el pueblo confianza en el Ayuntamiento que eligió?

Todos a una voz contestaron afirmativamente.

Continúa hablando de problemas locales, asegurando que se haría justicia en los anhelos que el pueblo tiene, y terminada su disertación fué ovacionado.

Acto seguido hizo uso de la palabra don Nicolás Buisán, dignísimo alcalde actual, que haciendo alarde de su voz y gran expresión, alentó al pueblo a que continúe con la unión y gestos tan bellos, demostrando una vez más lo sensato, viril y capacitado que está para luchar con quien esté dispuesto a ello; las últimas palabras fueron acogidas con una salva de aplausos, disolviéndose todo el mundo con la mayor cordura y sensatez.

GRATA VISITA.—Haciendo el recorrido, llegó la señora inspectora doña Pilar Claver, quien se dirigió al local de niñas, quedando muy satisfecha de la enseñanza (a pesar de haber de matrícula de 80 a 90.)

Se dolió grandemente de ver un local tan malísimo, antihigiénico e incapaz, pues el niño no se alimenta solamente de pan, sino que necesita otro alimento, y es escuelas adecuadas para, de esta manera, sacar una juventud robusta.

¿Quiénes son los culpables? Todos lo sabemos; esos Gobiernos que no se han preocupado de la enseñanza, para que no fuese grande España, y sí de atropellos a personas muy dignas y honradas.

Si esto hacían aquéllos, ¿qué no se ha hecho en los pueblos? Vergüenza da pensarlo. Lo que debían hacer esos caciques... una vez derrotados, era emprender su marcha a otro sitio donde no los conocía nadie.

Hoy, que se disfruta de un Ayuntamiento joven y con ganas de trabajar, bueno será que tome en consideración problemas tan trascendentales como los que anteceden, y si no es así, el pueblo es quien los trajo y él mismo será quien los desprecie y aborrezca.

Así que, ustedes tienen la palabra. El pueblo, por la enseñanza está dispuesto a sacrificarse moral y materialmente cuanto esté a su alcance. Yo, por mi parte, estoy dispuesto a hacer cuanto pueda, llegando, si es necesario, hasta el sacrificio por el bien del pueblo, de la Libertad y de la Justicia.—R. ISERN.

Abenilla

PRIMERA COMUNION. — El día 24 celebróse en Abenilla, provincia de Huesca, un acto sencillo y conmovedor, que nos complace en publicar.

En medio de la soledad de estos lugares, ceremonia de tal naturaleza, tiene más encantos y atractivos que la misma pobreza de recursos con que se cuenta; así que no he de exponer grandezas de adorno, lujo, ni música selecta; sólo la ceremonia encantadora de la Primera Comunión de unos niños y niñas hijos de estos humildes labradores, que pusieron todo su entusiasmo en realizarla con su presencia.

El altar mayor, engalanado por los niños con flores silvestres y arbustos cogidos en el monte, conservando

el perfume del lugar donde crecieron y esparciendo su fragancia por todos los ámbitos del templo, y la imagen de la Virgen de Lourdes colocada en el tabernáculo, como en su gruta, y rodeada por artístico arco de menudas flores blancas artificiales, trabajado por las infantiles manos de los niños de la escuela; algunos lazos blancos, símbolo de la blancura y pureza de alma de los pequeños, que motivaban dicha fiesta, y algunas plantas constituían todo el adorno, siendo el más precluido el conjunto de entusiasmo que reinaba en todos los rostros.

Empezó la ceremonia entonando los niños la renovación de las promesas del Bautismo; a continuación, el digno párroco, don Vicente Coterón, en breves y elocuentes palabras, habló a los niños sobre lo que acababan de pronunciar exhortándoles a no olvidarlo jamás; se cantó la misa y los pequeños, después de pronunciar las palabras del centurión, "Señor mío Jesucristo, yo no soy digno, etc.", ordenadamente pasaron a tomar parte en el Celestial Banquete acompañados por sus familiares, y dieron término entonando el himno "Hora feliz", elevando sus angelicales y emocionadas voces, terminando este gran día con los festejos y expansiones de las grandes festividades.

Los niños que tuvieron la gran dicha de recibir por vez primera el Pan de los Angeles, son:

Teresita Trallero, Orosia Sánchez, María Cruz Sanz, Julio Sanz, Inocencio Asín, Vicente Asín, Manolín y José Sanz.—C.

Pozondón (Teruel)

LAS FIESTAS. — Siguiendo la costumbre inmemorial, con gran solemnidad se han celebrado, durante los días 24, 25 y 26, en honor de Los Santos de la Piedra y Pascuas de Pentecostés.

A las ocho de la mañana del día 24 dieron principio las fiestas con un volteo general de campanas y seguidamente vimos ondear en el Ayuntamiento la bandera tricolor.

A las nueve treinta dió principio la misa, que ofició nuestro párroco, mosén Sandalio Martínez. Desde el pie del altar dirigió breves palabras a los fieles para hacer llegar a los mismos el itinerario de los actos religiosos de estos días.

Sobre las doce, una bien organizada rondalla recorrió las calles de la localidad; todo el vecindario salió para escuchar las jotas aragonesas cantadas por jóvenes de Villafranca del Campo y de ésta.

LA ROMERIA. — El 25, a las ocho, comenzó a desfilar numeroso público hacia la ermita de los Santos de la Piedra. Muchos de los vehículos que se dirigían a la ermita eran portadores de lindas señoritas, y otros de banderas tricolor.

Hubo misa y sermón, éste último a cargo del señor cura de Noquera, siendo felicitado por su gran oratoria.

El precioso cerro de los Santos de la Piedra ofreció, a la hora del yantar, un hermoso aspecto en corrillos y con el mejor humor hombres, mujeres, niños y niñas desvalijaban sus cestos para saborear los menús. Los cargos no escasearon; el vino y todos quedaron muy satisfechos con el reparto.

La bajada del cerro resultó muy alegre; los jóvenes lo demostraron, pues durante todo el camino no cesaron de cantar como los buenos.

El 26, a las quince, rosario general que todo el pueblo dió pruebas de ser verdadero católico, recorriéndose las principales calles del pueblo.

Durante los días 24, 25 y 26, tarde y noche, hubo animados y concurridos bailes en el salón del Ayuntamiento y en el anexo del casino La Unión, donde los jóvenes de ambos sexos y casados se divertieron de lo lindo.

Entre las muchas jóvenes que admiraron en estas fiestas, figuran las siguientes:

María y Emerenciana Domínguez, Rafaela Navarro, Basilsa Barquero, Amelia Alemán, Angeles Barquero, Lorenza y Amelia Domingo, Elisa Abuelo, Dolores Ortiz, Ramona, Emerenciana y Virginia Domingo, Ana González y otras muchas cuyos nombres no recordamos.

Hay que hacer constar que durante los días de fiestas se ha guardado el mayor orden, y lo más grande de las fiestas fué no ocurrir ningún incidente.

Reciban mi felicitación "los cargos" y autoridades

SOCIEDAD. — Ha tomado por primera vez el Pan de los Angeles la niña Aurora Carrasco. Enhorabuena.

—Ha tomado posesión de la escuela de Almohaja doña Ascensión Navarro Herranz. Enhorabuena y que su estancia le sea grata entre nosotros.—J. M.

HOTEL muy económico	RESTAURANT Cubiertos, 5 pts.
<h2 style="margin: 0;">EXCELSIOR</h2> <p style="margin: 0;">Mártires, 8, 10 y 12 (Arco Cinegio)</p>	
CAFE exprés. a 0'40	BAR Bocadillos en frío y caliente

CON AYUDA DEL

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Se pueden edificar buenas CASAS DE RENTA Y PARCELAS de planta baja y piso.

El Banco Hipotecario presta dinero que puede devolverse con los mismos alquileres que renta la finca o con parte de ellos.

Por este medio gran número de dueños de solares han construido casas mejorando sus ingresos, ya que siempre renta más una finca que cualquier clase de valores.

RETENGA EN SU MEMORIA, por si algún día llegara a interesarle que los préstamos del Banco convienen:

- 1.º **A los labradores.**
- 2.º **A los propietarios** de solares que deseen edificar.
- 3.º **A los que quieran restaurar casas antiguas.**
- 4.º **A los que deseen comprar fincas** y no dispongan más que de la mitad de su valor.
- 5.º **A los que quieran cambiar hipotecas** hechas con particulares.

Los préstamos pueden cancelarse en cualquier momento que convenga a los deudores.

También admite el Banco entregar cantidades a cuenta para amortizar más rápidamente, reduciendo de este modo los intereses.

NO SE PAGA CONTRIBUCION DE UTILIDADES

Para informes dirigirse a

Enrique Armisén Montorio, abogado, y Anselmo Gracia Forcés

Agentes de préstamos para el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Oficinas: Alfonso I, núm. 12, ent.l.º — Teléfono 4551 — ZARAGOZA

Cocinas con horno, depósito y asador esmaltado de porcelana, desde 50 ptas.



Plan catálogos.

Sociedad "Construcciones Errazu"

Coso, 135. — Teléfono núm. 397 ZARAGOZA

Esta Casa no tiene sucursales

ELECTRICIDAD EN GENERAL

INSTALACIONES

Perfección en el trabajo, garantizado, a precios razonables.

DEMETRIO DELPON

San Valero, 9 :: Zaragoza

FABRICA PLACAS

ACUMULADORES

cederá stok exclusiva venta casas solventes bien relacionadas importantes plazas. Correspondencia, "Africa". Consejo Ciento, 270. Barcelona.

FABRICA DE

BOMBAS

para toda clase de elevaciones, riegos minas, incendios, fábricas, etcétera, etcétera.

Entrega rápida

Maquinaria y reparaciones eléctricas. Motores de todas clases.

LUZ Y FUERZA

Avenida Madrid, 193-195

TELÉFONO 4.075. APARTADO 254

ZARAGOZA

Peralta de Alcofea

MITIN REPUBLICANO. — El día 24 de mayo, y a las diez y ocho, reunido el pueblo con el Ayuntamiento al frente y comisión de los pueblos comarcanos, salió a las afueras de la localidad, donde fueron recibidos los distinguidos huéspedes que poco después habían de deleitarnos con su palabra. Organizada la comitiva con las banderas republicanas al frente y a los acordes del Himno de Riego, nos dirigimos a la Casa Consistorial, desde cuyo balcón central nos dirigieron la palabra don Lorenzo Naval, médico de ésta; don Eloy Regue, maestro de Berbegal; don Rafael Ulléd, los catedráticos señores de Benito y Gaspar y el señor Guerra del Río; todos ellos hablaron con gran elocuencia congratulándose del advenimiento de la República y de la caída del régimen oprobioso que, por espacio de ocho años, nos tenía amordazados, dando paso a una era de justicia y libertad. Atacaron a los caciques, que no deben retoñar. Ensalzaron la grandeza del ejercicio del sufragio, diciendo que es más vil vender el voto que una hija, recabando de todos la más enérgica defensa pro arraigamiento de la República, defensa que los pueblos pueden y deben hacer por medio del voto, llevando hombres de abolengo republicano a las Constituyentes, que a la vez que sean garantía para la República lo sean para la defensa de los intereses generales de los pueblos: agricultura, higiene, escuelas, agua para beber y riegos, etc.

Al final de sus discursos fueron todos muy ovacionados.

Asistió también una representación de la Juventud Radical-socialista de Huesca.

Los huéspedes y demás visitantes fueron obsequiados con delicado "lunch".

TIEMPOS Y COSECHAS. — Los meses de abril y mayo, por el mucho viento y falta de lluvia, han sido pésimos para la agricultura, hasta tal punto, que la cosecha que se preparó bien será mediana o mala.

EXPOSICION ESCOLAR. — Previamente invitados por el celoso alcalde, don Fernando Mendoza, y culto maestro, don José Espuña, asistimos a la exposición de trabajos de los niños, con anticipación al fin de curso, por finar la regencia de dicho señor maestro, quien en los ocho meses de regencia (de ellos uno y medio enfermo) ha desarrollado impropia labor, como pudimos apreciar en los muchísimos trabajos de escritura, cuentas, mapas, dibujos, documentos, etc., de tal modo, que hacía mucho tiempo no veíamos en ésta exposición tan meritoria, por lo cual los asistentes señorita Pilar Nasarre, maestra; doña Escolástica Escartín, doña Florencia Buil, señor alcalde, señor cura párroco, don Cristóbal Salas, farmacéutico; don Mariano Oliva y don Mariano Cavero, propietarios, el que esto escribe y don Faustino Gías, médico titular que dirigió la palabra ensalzando la labor realizada por el señor maestro, felicitamos efusivamente al señor maestro, levantando acta de la que se dió copia al interesado y luego, como premio, se repartió abundancia de dulces a los niños, obsequio del digno Ayuntamiento, que regaló a los señores asistentes sendas cajas de dulces.—CORRESPONSAL.

Santa Cruz de la Serós

EL NUEVO REGIMEN.—Allá va un resumen de lo acaecido en este pueblo políticamente hablando:

El día 15 del pasado abril se proclamó la República en esta localidad. Después de terminadas las faenas agrícolas, cuando ya todo el mundo estaba en su casa, se organizó una gran manifestación con la bandera tricolor recién llegada al frente, y después de recorrer todas las calles a los acordes de la Marsellesa, que con admirable maestría interpretaron los competentes músicos don Fernando Barrio, don Felipe Pueyo, don Aurelio Díaz, don Benito Bernués y don Cruz Pueyo, dirigidos por su maestro, don Indalecio Barrio, se dirigieron a la Casa del Pueblo, donde el culto y sentido discurso, que fué muy aplaudido, proclamó la República en nuestro querido pueblo, como lo habían hecho en la mayor parte de las localidades españolas. Encareció a todos ayuden al régimen naciente, que ha venido a hacer justicia y a libertarnos de la opresión. Se dieron vivas a la República, a España libre, a Alcalá Zamora y al Gobierno pro-

visional. Seguidamente se colocó la nueva bandera en la fachada del edificio, sitio en que continúa ondeando los días festivos y, por último, tuvo lugar un animado baile, en el que vimos muchas caras bonitas como la tienen Elenita Pardo, Trinidad Sánchez, Luisa García, Natividad Pérez, Ramona Gabás, Carmencita Cavero, María Pardo, Jenarita Beltrán, Paquita Bernués, Manolita Iñiguez, Valeriana Samitier, María Pérez, Maruja Lacasta, Gregoria y Felisa Pérez, Mariana García, Eugenia Torralba, Manolita Toyas, Timotea Salvador, Filomena Barrio y Victoria Morebrón.

A la mañana siguiente, al entrar en clase, echaron de menos los niños el retrato de don Alfonso, y el maestro, don Ignacio Jarne, les habló de la situación política de España y de la nueva forma de Gobierno, procurando inculcar bien el concepto "Monarquía y República", añadiendo que el retrato citado había dejado de presidir la sala de clase, porque don Alfonso XIII ya no era el jefe del Estado español, puesto que había abandonado el trono y se hallaba ya actuando el Gobierno provisional de la República, presidido por el señor Alcalá Zamora. Luego les hizo comprender la necesidad de acatar la República y de servirla con

lealtad y entusiasmo, puesto que es del pueblo, porque el pueblo la ha traído de la manera más admirable y sorprendente que podía venir.

El día 1.º de mayo, declarado festivo por el actual Gobierno, se guardó, porque la Alcaldía lo hizo saber al pueblo oportunamente, y el día 3, después de los actos religiosos que es costumbre antiquísima llevar a cabo, en las primeras horas de la madrugada se organizó una gran rondalla integrada por muchas personas de diferentes edades, durante la cual don Dámaso Torralba, republicano ferviente, llevó consigo la bandera y cantó, en unión de don Aurelio Díez y don Felipe Pueyo, muchas jotas republicanas. Aquella misma tarde se dió un mitin en la Casa del Pueblo.

También el día de Pascua se dió otro mitin republicano-socialista presidido por el alcalde, don José Lacasta, y el presidente del Centro Re-

publicano, don Lorenzo Pueyo, cosechando los conferenciantes don Ignacio Jarne, don Rafael Tello, los jóvenes hermanos Adrián y Leonardo Pueyo, don Anselmo Torralba y don Miguel Toyas, infinidad de aplausos entremezclados con vivas que se dieron a la República y a Galán y García Hernández.

Al terminar las peroratas, la música interpretó la Marsellesa, y con la bandera tricolor por guía, salió el público que llenaba por completo el salón, a recorrer las calles en manifestación ordenada y entusiasta.

Don Juan Bailo, que con don Matías Bartolomé y don Adrián Pueyo ocupó un puesto en la presidencia, comentaba después favorablemente la celebración del acto.

El entusiasmo latente en Santa Cruz, desde hace mucho tiempo por la causa de la libertad, es mayúsculo, hay que decirlo muy alto; pues aquí, por fortuna, no hay un solo monárquico, como podrán confirmarlo distintos elementos republicanos de Jaca (por si alguno no se lo cree); y si todos los pueblos hubieran estado tan distanciados del partido pancista como éste, de seguro que no hubiesen estado tantos meses en la cárcel y en el destierro algunas personalidades ilustres.—ANTONIO MARTINEZ.

Fábrica de jergones de hierro y camas

JOSE VICENTE GOYA, 14 :-: ZARAGOZA

Reparación de camas y jergones Especialidad: camas turcas desde 20 ptas.



Nuevo COLEGIO INSTITUTO - ESCUELA

YIRENE

Profesores titulados (Univers. y EE. especiales)
Locales amplios e higiénicos. Dos jardines y un patio de juegos.
Escuela-Jardín para la infancia. Gran p'aza para deportes.

Calles Princesa y Dato (Junto a Gran Vía)

a tres minutos (autobús) de las plazas de la CONSTITUCION y del PUEBLO

JARDIN-ESCUELA (internacional) **1.ª ENSEÑANZA** (6 grados: Cíclica)

BACHILLERATO: métodos del INSTITUTO-ESCUELA: Estudios coordinados con el INSTITUTO DE ZARAGOZA. **Señoritas** (Grupos especiales)

Enseñanzas 1.ª Superior - Secundaria - Magisterio - Oposiciones - Oficinas

EE. NORMALES: Orientación-Oposiciones. **IDIOMAS:** ALEMAN-FRANCES INGLÉS-ITALIANO. TAQUI-MECANOGRAFIA - GIMNASIA - DIBUJO - MUSICA

MAXIMUM de alumnos: 15-25-30 en cada grupo. **TRABAJOS PRACTICOS PERSONALES - FICHA PA DOLOGICA - SELECCION PROFESIONAL**

Biblioteca escolar Conferencias Proyecciones Excursiones
Visitas y museos

Estudios especiales. - Prácticas magistrales en todas las enseñanzas

CONSEJO DIRECTIVO (Organización y Dir. de Estudios)
Dr. J. BERNAL, Prof. de Univ. (Cs.)—Dr. L. BOYA, prof. de Universidad (Ls.)—Dr. P. GALINDO, prof. de Univ. (Ls.)—Dr. J. GAOS, prof. de Univ. (Fil.)—D. T. PEREZ TELLO, maestro-director, durante diez años, de Escuela Graduala.

PROFESORADO (Además de los Directores de Estudios)
Prof. J. ALBAREDA (Dibujo e Hist. Arte).—Ing. L. ALMARZA. Un Licenciado en Ciencias Exactas.—Lic. J. ARDANUY, prof. de Universidad (Cs.)—Maestro S. AZARA (Música y Canto).—Lic. R. GASTON, prof. de Univ. (Ls.)—Prof. E. MILLAN MORGA y profesor F. URENDA MIRANDA (Gimnasia y Educación física).

4 PROFESORES IDIOMAS Extranjeros **4 LECTORAS y LECTORES** Extranjeros con título académico **4 MAESTROS 1.ª ENSEÑANZA** **2 MAESTRAS 1.ª ENSEÑANZA**

2 LICENCIADAS en F. y L. **AYUDANTES BECARIOS** Licenciados y Maestros para todas Enseñanzas, Prácticas y Repeticiones. **2 LICENCIADAS** en Ciencias

Grupos para el verano
1) Exámenes Septiembre; 2) Combinación Planes Enseñanza Secundaria; 3) Adelantar curso, razón edad y estudios previos; 4) Para procedentes de carreras abandonadas o modificadas.

Imprenta BERDEJO CASAÑAL, Cincos de Marzo, 2. Teléf. 1271.
2254 a las horas de jornada comercial. Servicio continuo: 2883 Domingos y días de fiesta (todo el día), 2883 y 2254.

UN TERREMOTO

Eso parece LA ESTRELLA DORADA en los cambios de temporada ante la aglomeración de compradores en busca de artículos finos, vaporosos, elegantes y MUY BARATOS; tan excepcionales, que sólo se encuentran en esta casa.

Todos los días se renuevan los dibujos de voal estampado, a 0'40 pesetas el metro.

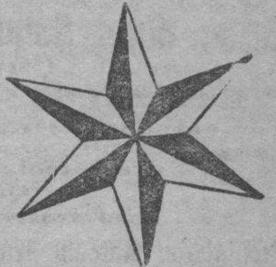
Por 0'75 el metro, un crep estampado, de superior calidad.

Por 0'90 el metro, un crespón algodón estampado, bueno.

Por 1'20 el metro, un percal bueno, color sólido, estampado.

Por 1'90, una seda artificial, estampada; quedan pocos dibujos.

Por 2'50 el metro, una seda artificial, muy superior, para vestidos, y una gran colección.



MARCA REGISTRADA

Por 4'50 pesetas, un corte de COLCHON listado, catre.

Por 6 pesetas, un corte de COLCHON listado, camera.

Por 9'75 pesetas, un corte de COLCHON listado, matrimonio.

Por 16 pesetas, un corte de COLCHON damasco, matrimonio.

UNA COLCHA SATEN, SIN TARAS, camera, por 3'50 ptas.

Por 3'95, una SABANA morena, grande, para bajera.

Por 7 pesetas el metro, un crep satén, muy bueno, para ABRIGO de señora.

CASA MUY FORMAL

será siempre

La Estrella Dorada

Antonio Bayle Abbad

D. JAIME I, núms. 26 a 30

(Esquina Verónica)

HERNIADO

CUIDESE V. RACIONALMENTE

Personas eminentes y numerosos médicos han comprobado por sí mismos que con las aplicaciones C. A. BOER se obtiene una reducción progresiva y definitiva de la HERNIA. Estas aplicaciones son hechas especialmente de acuerdo con las características que presenta cada HERNIA, descartando inmediatamente todo peligro de estrangulación sin alterar en nada la vida normal del paciente. Los aparatos C. A. BOER obligan suavemente a que los intestinos ocupen su lugar en el abdomen y al quedar libres las paredes lesionadas, la naturaleza cumple su misión reparadora, fortalece los tejidos y termina con la desaparición radical de la HERNIA. Prueba convincente de ello son los testimonios públicos de miles de personas, a quienes, como a las que abajo firman, ha devuelto la salud el Método C. A. BOER.

"LARREDE, 28 de abril de 1931. Sr. D. C. A. BOER, ortopédico, Barcelona. Muy señor mío: Tengo el gusto de enviarle esta carta para manifestarle que estoy curado de la hernia que venía padeciendo hace muchos años. Le doy el permiso para hacer el uso que quiera de esta carta, pudiéndola publicar en los periódicos. Quedándole agradecido, me reitero de usted affmo. s. s., FRANCISCO USIETO, en Lárrede (por Sabiñánigo) prov. Huesca.

"SAN SEBASTIAN, a 26 de enero 1931. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Le autorizo para que pueda usted publicar que mi hijo Lorenzo, de 5 años de edad, ha sido curado de una hernia escrotal con su aparato. Como nuestra casa es conocida en toda España y principalmente en las provincias vascoas, espero que con este apellido se hará usted una buena propaganda, ya que bien se lo merece. Sin más, quedo de usted affmo. s. s. JOSE ARANZABAL, Loza y Porcelana, San Marcial, 40, San Sebastián (Guipúzcoa)".

HERNIADO: No vacile usted más perpetuando su malestar. Su interés exige cuidados racionales para su HERNIA. Déselos usted cuanto antes. Visite al eminente ortopédico en:

ZARAGOZA, martes, 2 junio, HOTEL UNIVERSO Y CUATRO NACIONES.

SORIA, jueves, 11 junio, Hotel Comercio.
 Almazán, viernes, 12 junio, Fonda Comercio.
 Calatayud, sábado, 13 junio, Hotel Forños.
 Huesca, domingo, 14 junio, Hotel Petit-Fornos.
 Lérida, lunes, 15 junio, Hotel Suizo.
 C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA

Gran Hotel Balneario de Ormaiztegui (Guipúzcoa)

Abierto desde el 1 de junio al 30 de septiembre
 Con grandes mejoras en el interior y exterior,
 con aguas sulfurosas para las enfermedades de la piel, neurastenia, vías altas respiratorias, reumatismo.

Sitio fresco, sano y pacífico
 Propietario: Antonio Izurquiza - Teléf. 122 - Ormaiztegui

SEÑORAS ONDULACION PERMANENTE (Garantizada)

10 pesetas servicio completo Democracia, 16 pral.



FABRICACION NACIONAL De venta en los principales establecimientos de géneros de punto



Germán Loriente

¡motoristas y ciclistas!

A pesar de la baja de la peseta y encontrándome con grandes existencias, puedo servir a precios económicos.

Tanto es así, que dispongo de cien bicicletas seminuevas, en competencia con las nuevas.

Sigo comprando las que se presenten.

Calle del Pilar, 32 (Frente a la Lonja)



Vestirá elegante y economizará dinero comprando sus trajes en

La Bayonesa Cerdán, núm. 32

La Casa mejor surtida en artículos de alta novedad para caballero.

Se garantiza corte y confección.

Tintorería Española

Esta Casa tiene por norma presentar todos sus trabajos con la mayor perfección y economía.

Despacho: Estébanes, núms. 12 y 14.-Talleres: Añón, núm. 23

ANUNCIO

Agente ejecutivo para el cobro de contribuciones durante los meses de septiembre y octubre próximos, se necesita. Pueden dirigirse indicando sueldo y condiciones a don José R. Rodríguez, Recaudador de la 2.ª Zona, en Daroca.

Se venden calderas y jaces para la fabricación de jabón

JABON CARNIGER

Heroismo, 13 y 15 - Zaragoza



Cochinas económicas con depósito de hierro fundido esmaltado. Sólida construcción

Catálogo gratis

Francisco Errazu San Lorenzo, 22. Telf. 21-12

¡Veraneantes del Cabezo!! ¡Deportistas!!

La Casa MARIN pone a la venta el gorro Yankée, modelo GRETH GRRO, propio para señoritas y niños. Varios y fuertes colores.

SANTIAGO MARIN

ESCUELAS PIAS, 27.—Teléfono 1098

¿Sufre usted del estómago, hígado, intestinos y estreñimiento?

POLVOS

CERCAVINS

Don Juan Fuentes Espejo, curado de hiperclorhidria con los Polvos Cercavins. Vive en la calle de las Cortes, 826, 3.º C, 4.ª puerta.

Señor don M. CERCAVINS. — Unión, 5. — BARCELONA.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Desearía poseer suficiente cultura para saberle expresar mi profundo agradecimiento por haberme curado con sus maravillosos POLVOS CERCAVINS.

Usted me aseguró alivio a las veinticuatro horas de las primeras tomas y puede creer que sentí ya alivio al momento de tomarlos, puesto que hice una digestión, si no normal (esto era imposible, dado el mal estado en que me encontraba), al menos la mejor que había hecho por espacio de veinte años.

No se puede imaginar lo feliz que me considero hoy al terminar de tomar la segunda caja de sus POLVOS CERCAVINS, pues como y bebo de todo, con gran admiración de mi familia, y sin temor a una mala digestión.

Le repito mi profundo agradecimiento, quedando suyo affmo. s. s., q. e. s. m.,

JUAN FUENTES ESPEJO

Agradecemos a nuestros enfermos las constantes pruebas que nos dan enviándonos estas cartas de sus curaciones, ya que así nos ayudan a hacer un bien a la Humanidad, extendiendo las maravillas de este preparado.

Los Polvos CERCAVINS son los primeros y únicos legítimos

que curan la hiperclorhidria, úlcera, peso en el estómago, vómitos, eructos, dolores de cabeza, dilataciones, indigestión.

Una toma de Polvos Cercavins es suficiente para calmar en el acto cualquier intenso dolor.

Depósito y venta en: Rived y Chóliz: calle de D. Jaime I, 21, y Sociedad Farmacéutica Aragonesa, Coso, 43 y 45, y en las demás farmacias y Centros de específicos.—Representante en Zaragoza: Don Gabriel Muñoz, Pizarro, 7,

PUBL. CIUDAD INTERNACIONAL

HILO DE SISAL para segadoras, atadoras, lonas y sacos para trilladoras, cosechadoras y transportes de trigos
cuerdas de esparto para atar mieses, talegas de cáñamo y algodón de todas las clases.
LAS MEJORES CLASES ~ LOS MAS BARATOS ~ FACILIDADES EN EL PAGO

FRANCISCO VERA ILUNDAIN. ~ Apartado 128. ~ ZARAGOZA
Fábricas: Monreal, 5 y Cadena, 5. Almacenes: Antonio Pérez, 4 y 6. Venta al detall: Mercado, 33 y 34

**¡HERNIADOS!
BRAGUEROS**

articulados que pagáis 300, 400, 500 y 600 pesetas, en mis Talleres construyo los mismos a mitad de precio.

Doy MIL pesetas si hay quien me demuestre lo contrario.

PIERNAS a 250 y 300 pesetas y desde quinientas a mil pesetas, ocho, diez y doce años de garantía. Corsés ortopédicos de todas clases a mitad de precio que otras casas y ortopedia en general.

A PLAZOS Y AL CONTADO
No cobro aparato que no satisfaga al cliente.

M. LACAMBRA
Miguel Servet, 12. Teléfono 10-57
ZARAGOZA

ASMTICOS: No dejéis de probar la moderna especialidad **ASMOHE-BRU-MONN**: quedaréis sorprendidos de su resultado. Farmacia Rios

Magnífica villa y pisos amueblados se alquilan en Zarauz temporada verano

Informes: Antonio Arguas, Garaje Excelsior, Arte, 7. - ZARAGOZA

CLINICA DENTAL

Juan Castejón
ODONTOLOGO

PLAZA DEL PILAR, número 26, PRAL.

No carezca de muebles en su hogar

ya que en la calle Santiago, 3 y 5 (entrando por Alfonso), se hallan los almacenes de nuestra importante Fábrica, sita en el Camino San José, 156 duplicado, cuyas condiciones modernas de producción le permiten comprarlos en buena calidad y a precios de gran economía.

Grandes existencias en **MUEBLES ECONOMICOS** (en el interior y escape-rate Pasaje del Pilar)
INSTALACIONES DE LUJO en distintos estilos, en existencia y sobre encargo

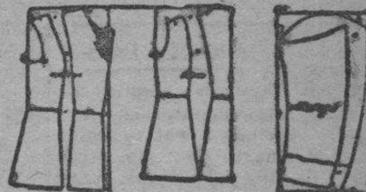
LA CATEDRAL DEL MUEBLE
URBANO BERNARDOS
SANTIAGO 3 y 5 • ZARAGOZA

ACADEMIA CENTRAL DE CORTE Y CONFECCION

Inventora, **PILAR FERRER**

Profesora, D.^a **ANTONIA CLEMENTE**

En esta acreditada Academia es donde se da la enseñanza más completa, por la exactitud del corte y esmerada confección; toda alumna puede cortar y confeccionar desde el primer día, imponiéndose en la montura de toda clase de prendas y adquiriendo gusto en adornarlas.



SAN MIGUEL, número 14, tercero.

Clases para obreras, de 6 a 8 tarde. Particulares especiales para el estudio de profesoras en este arte.

Mármoles

Talleres mecánicos de **LAFUENTE Y RAUFAST**
San Miguel, 13 duplicado.
Talleres:
Manuela Sancho, 43 duplicado
Especialidad en trabajos de Cementerio.

CLINICA MURO

Sifilis — Venéreo — Impotencia
Aplicación de los procedimientos más modernos

Márlires, 16, pral. Zaragoza
Arco de Cinegio

—¡Usted aquí! ¿Por qué ha venido usted?
—Porque debo venir, porque tu vida corre peligro—dijo el viejo. Mauricio permaneció silencioso y sombrío.
Los amigos de Pablo se aproximaron a él y sin disimular su sorpresa le dijo uno de ellos:
—Hace ya más de un cuarto de hora que le esperamos; ¿dónde están los padrinos de usted?
—En efecto—contestó Mauricio—, me he retrasado y les ruego que me perdonen; habría llegado si no hubiese encontrado al señor Levigier, que me esperaba en el camino.
Pablo interrogó a su padre:
—¿Qué tenía usted que hablar con este caballero?
—Tenía que decirle que lo ocurrido era una locura; que no había razón para que se batiesen ustedes.
—Y no le habrá hecho a usted caso alguno.
—Al contrario, he tenido la satisfacción de que el señor Fargeas me comprenda.
—De tal modo—añadió Mauricio procurando contenerse—que he renunciado al desafío; no nos batiremos.
—¿Que no nos batiremos?—dijo el oficial.
Sus dos padrinos se miraron.
—Caballero—añadió Pablo—, ¿quiere usted indicarme por qué causa ha cambiado de propósitos?
—Su padre de usted me ha demostrado que no debíamos batirnos; no insista usted en preguntarme más.
—¿Es eso verdad, padre?
—Sí, y si aún me tienes algún afecto, si aún me guardas algún respeto, no me preguntes más. Que te satisfagan las explicaciones que acabamos de darte.
—Siento que no sean suficientes esas explicaciones.
—¿Qué dices?
—Digo que es muy posible que Fargeas no tuviese grandes deseos de batirse, cuando tan fácilmente se ha dejado convencer de usted.
—Caballero—dijo Mauricio—, le ruego a usted que no me insulte.
—Precisamente insultarle es lo que deseo; al menos, de este modo acabaré por saber la verdad.
—Hijo mío—se apresuró a decir Levigier—, yo respondo del valor de Fargeas.
—Valiente valor, que necesita quien le garantice.
—¡Pablo, Pablo, repórtate!

en hacer creer a su familia que el producto de las limosnas que recibía esté usted tranquilo; no soy un espadachín y las mismas probabilidades tengo que su hijo de salir mal del lance.
—Ese duelo es imposible—añadió con creciente ansiedad Levigier.
—No tengo el honor de conocer a su hijo; pero, desde luego, he formado la opinión de que es tal la entereza de su carácter que aunque usted mismo le suplicara que renunciase al lance que tenemos pendiente, serían inútiles sus súplicas. De modo que, al dirigirse a mí, me pone usted en una situación muy apurada. Siento en el alma no poder acceder a sus ruegos. La vida de su hijo está en peligro, como la mía, pero póngase usted en mi caso y figúrese por un momento que, en vez de ir al encuentro, accediendo a sus súplicas, me vuelvo a París, y en vez de batirme me retiro; ¿qué pensará su hijo de semejante conducta? ¿No tendría suficientes motivos para creerme un cobarde?
Levigier comprendía la razón de los argumentos de Mauricio, pero insistía siempre.
—Ese duelo es imposible, ¡imposible! Se lo aseguro a usted.
—Pues bien—añadió Mauricio, condoliéndose de la angustia del pobre viejo—; suponga usted que accedo a sus deseos; que me acerco a mi adversario y le digo que me niego a batirme...
—¡Eso, eso!—murmuró Levigier.
—¿En qué motivos fundaré mi determinación?
—Puede usted decir que ha reflexionado... que no fué su ánimo ofenderle... ¡qué se yo!
A pesar de la gravedad de la situación no pudo Mauricio menos de sonreírse.
—Si hiciera lo que usted me aconseja—añadió—, su hijo de usted podría muy bien creerme un cobarde, un hombre indigno. El tiempo pasa, no quiero llegar tarde. Adiós, caballero.
Al pronunciar estas palabras dió algunos pasos para volver al carruaje. Levigier le detuvo con un movimiento desesperado; sus ojos estaban inundados de lágrimas.
—Piense usted, señor Fargeas, que es horrible lo que va a hacer usted; tiene en su mano la vida o muerte de mi hijo.
—También su hijo de usted tiene en su mano mi vida y mi muerte; la situación es la misma, y mi padre esté usted seguro de que no ha ido a implorar gracia para mí. ¿Por qué no habla usted a su hijo?
Levigier movió la cabeza con melancolía. No había más remedio; por más que lo eludía, tenía que revelar toda la verdad.
—¡Ah, señor Fargeas!—exclamó—. Debe usted pensar que, cuando he venido a este sitio y en estos momentos a suplicarle, como le suplico,

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

OFERTAS Y DEMANDAS

Hasta 25 palabras, 3 días, TRES Ptas. (Incluido el timbre).
Por cada palabra más, diez céntimos por día.

LEY DEL TIMBRE

Segun dispone el artículo 100 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 pesetas... Ptas. 0'10
De 10'01 a 100..... — 0'15
De 100'01 a 250..... — 0'30
De 250'01 a 750..... — 0'60
De 750'01 a 1.200... — 1'20
De más de 1.200... — 2'40

El impuesto del Timbre por anuncios será de cuenta de los señores anunciantes y de la cuantía que fija la vigente ley del Timbre.

ARRIENDOS

SE ARRIENDAN amplios pisos, seis dormitorios, comedor, cocina, 2 waters, calefacción, cuarto de baño, etcétera, de 25 a 30 duros. Varcas, 16, oficinas.

ARRIENDO local amplio, calle San Pablo, 129, propio para garage, taller, almacén o industria; otro, más pequeño, para tienda o despacho. Informarán, tercero derecha.

ARRIENDO piso principal con baño, calefacción y terraza con lavaderos; precio muy ventajoso. Rufas, 14 y 16. Portero informará.

EN 27 DUROS se arrienda bonito piso, recién decorado, cuarto baño, galería cerrada, en Cervantes, 3. Informarán en La Campana de Oro. Alfonso I, 41.

SE DESEA tomar en arriendo dos habitaciones para despacho, en sitio céntrico; a ser posible amuebladas. Dirigirse, Mayor, 59, principal izquierda, o Sagasta, 12, principal derecha.

ARRIENDO cien metros Facultad, piso económico, hermosas vistas, entresuelo hace primero y principal, recién decorado, nueve departamentos, galería, termobañó, instalación luz. Fita, 1, segundo.

SE ARRIENDA fonda en Sádaba, frente a la estación. Para tratar, en la misma, don Pablo Pallarés. Sádaba.

ARRIENDO para temporada de verano, en Villanúa, a cuatro kilómetros de Canfranc, pisos amueblados, cocina económica, agua permanente, cuarto de baño, water, luz eléctrica, teléfono, garage. Informará Sr. Abadías, Coso, número 131, segundo, Zaragoza; Padre Huesca, 80, principal, Huesca.

SE ARRIENDAN principal en Avenida Central, 8, y entresuelo con calefacción y jardín, en Cervantes, 7.

SE ARRIENDA un principal con siete departamentos y cocina, cuarto de baño, instalación de luz y timbres, calefacción, galería cerrada y lavadero, bien decorada y económica. Razón en la misma, Cervantes, 8, segundo.

COLOCACIONES

SE OFRECE medio oficial carpintero o para mozo alacén inmejorables referencias. Luis Pablo, calle Jordán de Urriés, núm. 10, piso segundo derecha.

SE NECESITA cocinera, preferible sea joven. Informarán, calle del Arte, núm. 4, portería.

MUCHACHO para recados, se necesita en Costa, 8 (despacho).

**LEA USTED Y ANUNCIE EN
LA VOZ DE ARAGON**

en la seguridad de
que ambas cosas han
de serle muy repro-
ductivas en sus ne-
gocios. " " " "

HACE falta aprendiz y medio oficial de modista. Agustín, 22-24, principal.

SE NECESITA aprendiz ultramarinos con principios o sin ellos. Joaquín Soler, 5. La Popular.

SE OFRECE un oficial sastre, seis años de oficio. Dirigirse a Angel Terraz. Pedrola.

QUIERE usted colocarse? Anúnciese en esta sección a más leída de nuestro periódico.

CHOFER, habiendo llevado siempre coche propio, se ofrece para casa particular, viaje cualquier artículo conociendo rutas y comercio. Llamar tarde Abraham. Teléfono 1010.

SE OFRECE señora para la cocina o cuidar enfermos. Calle del Laurel, núm. 6, primero.

PINTORES oficiales y medio oficiales necesito para una obra en La Gasca o San Pablo, 93, tercero. José Lorente.

CONDUCTOR práctico mecánica, pruebas, pocas pretensiones, ofrécese conducir auto o camión. También para reparaciones particulares, dentro y fuera de Zaragoza. Avenida Puente Pilar, 226, entresuelo.

SE OFRECE medio oficial carpintero adelantado; preferiría pueblo. Razón, La Puebla de Híjar. Posada de la Estrella. Francisco Beltrán.

SE OFRECE un peón del campo para todo trabajo. Dirigirse Avenida Cataluña, número 250 duplicado, Joaquín Alcúa, Zaragoza.

CHOFER formal, 44 años, 11 de carnet, ofrécese para particular o camión, lo mismo cobrador, mozo almacén. Práctico en todo, fianza metálico personal. Boggiero, 81, 2.º

OFRECESE muchacho con pocas pretensiones, para despacho o almacén, oficina o casa análoga. J. G., Boggiero, 164, segundo.

SE OFRECE jefe molinero, electricista, práctico en piedras y cilindros, conociendo Diagramas y todos los sistemas. Buenos informes. Razón, Playa Torrero, 339.

CHOFER mecánico e instalador electricista se ofrece, con buenas referencias, para casa particular o camioneta, dentro o fuera de la capital. Dirigirse a la calle de América, número 56, Barrio Colón (Torrero). Zaragoza.

MATRIMONIO joven, sin hijos, con informes, desea portería o servir señora o señor, por la habitación. Arcehanos, 13, segundo izquierda.

SE OFRECE maestro con mucha práctica para colegios; también da lecciones de primera y segunda enseñanza. Informes, Golondrina, 15, cuarto.

MODERNO SALON de peluquería Bella Easo, Loscos, 2 (travesía de Roda a Manifestación). Servicio esmerado, lociones nacionales y extranjeras, etc. Reservado para señoras. Corte de pelo, ondulación Marcel, etc. Roda, 29 (entrada por el portal de la casa).

COMADRONAS

RAFAELA Mustienes, experta en partos del Hospital provincial. Pensión autorizada para embarazadas. Asistencia a domicilio Terraza, jardín, cuarto de baño. Delicias, núm. 4. Teléf. 26-93.

FINCAS

VENDEMOS 350 metros terreno Gran Vía, 30 metros fachada, 12 fondo, 35 pesetas metro. Finca recreo Hernán Cortés, casa, huerto, muchos frutales, parras, dispuesto en el día. Varias fincas más. Bolsa de la Propiedad. Méndez Núñez, 35, entresuelo. Teléfono 1505.

PROPIETARIOS de fincas rústicas y urbanas. Realizo las operaciones de compra en el día, por disponer de capital, garantizando cuantos asuntos me sean encomendados. Agencia Sanz. Cuatro de Agosto, 29, primero. Teléfono 30-74.

FINCAS. Para comprar o vender, le interesa a usted anunciarlo en esta sección de pequeños anuncios y pronto encontrará el resultado satisfactorio.

TRASPASOS

BAR se traspasa, bien situado y buena clientela. Razón, Hernán Cortés, 245, segundo derecha. Luis San Juan.

HOTEL muy acreditado se traspasa en Jaca, por causa defunción, establecido centro población, con muebles modernos completamente nuevos. Informarán, Forment, 14, tercero izquierda, Zaragoza.

PELUQUERIAS

SEÑORAS: Visiten la peluquería más especializada en la ondulación permanente, a 10 ptas. Ondulación al agua, 2 ptas. Marcel, 1 pta. Corte cabello, 0'50. Manicura, 2 pesetas, y tintes inofensivos, desde 10 pesetas. "El Capricho", Democracia, 16.

me han animado razones más poderosas y más graves que las que hasta ahora le he manifestado.

—¿Y por qué no ha empezado usted exponiéndomelas? Al menos habríamos ganado tiempo.

—¡Ah! Sé que voy a causar a usted un dolor terrible... Sé que no me perdonará usted nunca el daño que voy a hacerle. Soy poseedor de un secreto que le interesa a usted en alto grado; un secreto que jamás habría revelado, si la fatalidad, superior a todos mis deseos, no me impulsara a ello. Puesto que es necesario, le diré que usted será el primero en no querer batirse cuando sepa que su adversario, que Pablo Levigier, es su hermano.

—¡Mi hermano!—exclamó Mauricio estupefacto.

—Perdón, caballero, perdón—exclamó el viejo con los ojos inundados de lágrimas.

—No comprendo—balbuceó Mauricio—; mi hermano...

—Sí, su padre de usted no está casado; su madre de usted no es su esposa.

Esta revelación, a pesar de no ser nueva para Mauricio, le produjo un asombro doloroso.

—¿Cómo sabe usted ese secreto? Hable usted, se lo mando.

—No tema usted que lo divulgue; lo guardaré profundamente en mi corazón.

—¿Quién me lo garantiza?

Levigier añadió sonriendo tristemente:

—Tengo más interés que usted en que nadie sepa lo que acabo de revelar, y menos mi hijo, que no debe saber nunca ese secreto que he descubierto a usted.

—No ha sido una revelación, la conocía; pero ahora deseo saber por qué también tiene usted interés en ocultarla a todo el mundo.

—Pablo Levigier, con quien iba usted a batirse si yo no me hubiera interpuesto entre los dos, es hijo de la mujer a quien todo el mundo cree esposa de Fargeas, quizá usted lo sabe, es casada, y su pobre marido, a quien abandonó, soy yo, caballero.

—¿Usted? ¿Usted?—dijo Mauricio con el corazón oprimido.

—Sí—continuó el buen hombre—. Pablo nació un año después de nuestra unión, y a poco de haber nacido partió Elena. Declaro que procuré no saber su paradero y procuré olvidarla en interés de mi hijo; esto explica por qué razón habría ignorado siempre que mi esposa es su madre de usted, si la casualidad no nos hubiera reunido a usted y a mí hace poco.

—¿Mi madre le ha visto a usted?

—No; pero yo sí la he visto a ella. Me he ocultado a sus ojos, señor Mauricio; no quise turbar la tranquilidad de su padre de usted, no tengo ningún odio contra él, no es él quien ha causado mi desgracia; con una sola palabra podría echar por tierra su reputación; pero no lo he hecho, por usted, que es inocente, y por mi hijo, que también merece este sacrificio. Nada de escándalo, veinticinco años he vivido con esta resolución; ya ve usted que no mentía hace poco, cuando le declaraba que tenía tanto interés como usted en que la verdad quedase oculta.

Mauricio lloraba silenciosamente, pero sin disimular su emoción.

¿Cuánto le apenaba la vergüenza de su padre y de su madre!

—Supongo—añadió Levigier—que después de lo que acaba usted de saber comprenderá que haya querido impedir un verdadero crimen, porque crimen sería un duelo entre hermanos.

Mauricio no tuvo fuerzas para responderle. Se contentó con estrechar sus manos y cuando se repuso un poco se encaminó hacia el carruaje, donde los padrinos comenzaban a impacientarse, asombrados de lo que duraba aquella conversación.

La palidez de Mauricio les sorprendió; sin embargo, nada le preguntaron.

Mauricio, sin otra explicación, les dijo:

—Caballeros, les he rogado a ustedes que me prestasen su confianza para el desafío que tengo pendiente, sin explicarles el motivo de él. Ustedes han consentido en apadrinarme y les doy las gracias; ahora reciban ustedes mis excusas y sepan que ya no se verifica ese duelo.

Un silencio profundo respondió a aquella inesperada revelación.

Poco después el carruaje dió media vuelta y partió con dirección a París, mientras que Mauricio y Levigier se dirigieron al bosque, en donde esperaban hallar a Pablo y sus padrinos.

De pronto, dijo Mauricio:

—Su hijo de usted, ¿no sabe nada de lo que acaba de referirme?

—Nada, cree que su madre ha muerto; me he visto obligado a inventar esa fábula.

—Pues entonces, ¿qué voy a decirle yo para no aparecer como un cobarde a sus ojos?

La situación era delicada, en efecto. ¿Qué decir? ¿Qué razones alegar que pudieran parecer suficientemente poderosas para poder renunciar al desafío pendiente?

Siguieron silenciosos hasta que, al fin, llegaron al paraje en donde estaban Pablo y sus padrinos.

El militar, al reconocer a su padre, se precipitó hacia él y de buenas a primeras, le dijo:

VARIOS ANUNCIOS ECONOMICOS

ENSEÑANZAS

10 ANTIGUA ACADEMIA DIEZ DE ESTUDIOS COMERCIALES

D. EDUARDO DIEZ
Director
Contabilidad - Comercio Mecanografía - Bancos
Clases especiales para señoritas
Horas OCHO mañana y DIEZ noche
CLASE DIARIA
ENSEÑANZA PRACTICA INDIVIDUAL
COSO, 27

CLASES, horas compatibles para obreros ambos sexos, preparaciones contabilidad, partida doble, repaso de asignaturas, dibujo geométrico, niños, niñas y aprendices. Colegio San Agustín. Mayor, número 57.

CENTRAL de Corte y Confección Sierra. Enseñanza un mes. Profesorado tres meses. Venta Método Sierra. Enseña por correspondencia. Espoz y Mina, 25 (antes Manifestación, 82).

ACADEMIA de chófers matriculada. Enseñanza perfecta de conducción y mecánica, teórica y práctica en taller con carnet, todo incluido, 150 pesetas. Método rapidísimo. Garage Fita, 3 (junto Camino de los Cubos).

PROFESORA piano, solfeo, canto. Enseñanza completa, preparación exámenes a domicilio. Impostación de voz, repertorio con escena, declamación. Clases individuales o colectivas. Precios módicos. Cadena, 10.

ENSEÑANZA moderna y rápida de comercio e idiomas. Clases económicas para obreros. Especiales para señoritas. Mecanografía, 6 pesetas. Contabilidad, 15 pesetas. Reforma letra, 6. Aritmética, 6. Taquígrafía, 10. Francés, 15. Inglés, 25. Correspondencia general y mercantil, 10. Cálculos, 15. Academia Kühnel. Mártires, 1.

ACADEMIA Calvo Coca, Coso, 34; entrada Palomeque, 21. Contabilidad, Taquígrafía, Mecanografía, Idiomas, Comercio, Bachillerato elemental y Universitario (Ciencias y Letras). Profesorado competentísimo, especializado en carreras y oposiciones. Clases todo el año. Exámenes en septiembre.

ACADEMIA RODRIGO, Coso, 33, segundo (plaza Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquígrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma letra. Correspondencia comercial. Idiomas. Clases especiales para señoritas y dependientes comercio. Horas de clase: ocho mañana y diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, Profesor Mercantil. Tema de esta Academia: **HECHOS Y NO PALABRAS!**

INSTITUTO Francés. Temple, 20. Las clases de idiomas y el colegio que tiene establecido este Centro continuarán funcionando durante todo el mes de junio.

VENTAS

VENDO puertas de entrada de casas de habitaciones y cocinas, balcones y ventanas, con o sin reja, buena calidad. Precios muy baratos, por ser construido en grandes series y por encargo. San Pablo, 97, carpintería. Miguel Ferrando.

CASA EMBID, Pilar, 17. Azúcar, 1'55 kilo. Coco rallado, 1,60. Café, 7. Taploca, 2'50. Tocino, 2'75. Chorizo, 5'50. Butifarra 8. Salchichón, 10. Garbanzo, 1'30. Chufas, 1'10. Fécula de patata, 1'35. Sopa, 0'95. Bujías, 2'25. Escabeche, lata, 2 kilos aproximado, 3'50. Sidral, lata, un kilo, 3'90. Gaseosas Armisén, dos paquetes, 0'45. Leche "La Lechera", 1'70 lata. Harina lactada, 2'25 lata. Alubia Garrafal.

RELOJERIA Jordana. Cerdán 10. Relojes de todas clases. Últimas novedades en relojes pulsera, cadenas, dijes, bisutería. Composuras a precios económicos. Garantía en relojes y composuras.

GOMAS higiénicas (preservativos). La casa que vende más barato "La Higiénica". Corrientes, 0'25. Lavables, desde 0'50. Sirvo por correo. San Lorenzo, 5 (sitio reservado).

BASCULAS de todas clases y tamaños. Prensas para alfalfa y paja, romanas y balanzas, reparaciones, básculas para cereales. J. Fron. San Pablo, 163. Teléfono 1713.

SALTO DE AGUA de 200 caballos de fuerza, con terrenos y edificios adecuados para cualquier industria, se vende con facilidades de pago. Informes en este periódico.

NEUMATICOS

EL MAS BARATO

GARAGE NACIONAL

BASCULAS y cajas de caudales, balanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Romez, 2. Teléfono 4150.

CASA PUEYO. Coso, 113. Teléfono 1554. Azúcar, 1'50. Café selecto, 8. Chorizo, 6. Salchichón, 9. Alubias, blanca, 1'20; pintas, 1'20 kilo. Espárragos, 0'50. Albaricoques, 0'60. Salmón, 0'90 lata.

RADIO-REPARACION de toda clase de aparatos y electrificación para alterna y continua y adaptación Pikups. Única casa que dispone de material suelto para construcción de aparatos y personal técnico para consultas gratuitas. Foto-Palacio. Coso, 87 (junto al estanco).

OCCASION. Se vende muy barato: carritos para helados, garrapiferas corcho y de lata, filtros, depósito chapa grande, varios pequeños, valla, red salvapeligro correas, garrapiferas ambulancia. Papel envolver polos, superior. Motor eléctrico siete caballos y medio, contador y demás. Palanza Infernillos petróleo. Informes, Boggiero, 41, primero. De nueve a doce y de tres a seis.

LIBREROS de lance. Chapa ondulada para tejadillos. Pliegos banco jardín. Balcones. Tuberías. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarras. Cervero y Falide. Agustina de Aragón, 57.

ANTIGUA CASA



MATERIALES usados, chapas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros, recorte para herraje, chapas cortadas sobre plantilla a medida, planchuelas. Pascual Nogueras. Ramón y Cajal, 51.

MUEBLES. Los mejores, más modernos, económicos, los encontraréis en Almacenes Martín. Por cambio de local liquida todas sus existencias con grandes descuentos. Coso, 133.

NOVIOS. Armario luna, cama, mesilla con piedra y lavabo, 198 pesetas; armario comedor, mesa y seis sillas, 165 pesetas; sillas, cuatro pesetas; armario luna, 110 pesetas. Jonde Aranda, 9.

AMASADORAS, hornos, prensas. Maquinaria para chocolates, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motor. Fundiciones y talleres. Hijos de Juan Guitart, San Agustín, 5.

Se vende

papel para envolver en la administración de este diario, a 3'00 ptas.

arroba

OCCASION! Camioneta Chevrolet comercial, reconstruida, carrocería nueva, neumáticos buen uso; lleva treinta mil kilómetros; toda prueba; inmejorable precio. Facilidades pago. Solicitaría Autosalón, Morera. Alcañiz.

VENDENSE legítimos canarios flauta musicales, 25 pesetas, garantizando el canto 15 días prueba. Gran criadero holandeses primera. Informes, Recadero Francisco Ciurana, Méndez Núñez, 28.

MUEBLES. Armarios con luna, color guinda, dimensiones 190x80; tamaño de la luna, 102x54, a 100 pesetas. Mesa comedor, a 25 pesetas. Mesilla noche, a 13 pesetas. Armarios comedor, Camas, Cómodas, Entredoses, Sillas, Espejos, Tadros. Precios sin competencia. Almacenes de San Pablo. M. Gómez. Calle de San Pablo, número 39, esquina a plaza.

NO DEJE usted de anunciar en esta sección, solicitadisma por todos nuestros lectores.

FABRICA de harinas con salto hidráulico propio se vende al contado o a plazos. Razón, en esta Administración.

VENDO coche Fiat, conducción y plazas toda prueba. Rebojería, 13. Fábrica curtidos.

SE VENDE máquina Remington, comercial, seminueva. Verla, pabellón de Castillejos, 34, Torrero.

VENDO trilladora "Pardo", reformada, con cojinetes de bolas, con locomóvil para quemar pajas o tractor Fordson en disposición de trilla. Para verla y tratar, dirigirse a Joaquín Romero, en Tauste.

COMPRARIA coche conducción o Cabriolet. Ofertas, señor Sánchez Rufas, 14, primero izquierda.

SE VENDE leña seca importante partida. Gran Vía, 4, principal. Aísa Hermanos.

COMPRO bicicletas viejas y seminuevas, motocicletas usadas de 2 y 1/2 y 3 y 1/2 HP. Porcell, 7, principal.

Quincena económica

Precios de algunos artículos que regirán del 1 al 15 de junio.

Trajes drill para caballero 11 ptas.

" " " niño ...	6 "
" lana niño ...	12 "
" " caballero ...	40 "

Camisa percal, colores inalterables, para caballero, desde ...	4'50 pta.
Camisa sport niño desde	2'75 "
Traje medida, confección estera a, desde ...	50 "

EL SIGLO XXX

MUEBLES económicos. Armario luna, 100 pesetas; armario dos lunas, 185; lavabos, 15; mesa comedor, 27; mesilla de noche, con piedra, 16; sillas desde 4 pesetas. El Siglo. San Pablo, 67.

GANADEROS: Se venden sacas usadas para lana. Lanar especiales para colchones. Se confeccionan colchones a la inglesa. Joaquín Rasal, Democracia, 19. Teléfono 2618.

AMASADORAS, amaceradores, hornos y demás maquinaria de panadería. Turbinas hidráulicas. Molinería. Aparatos de desinfección. Fundación Avery, S. A. Paseo María Agustín, núm. 17. Zaragoza.

UN FONOGRAFO y seis discos, a elegir, 90 pesetas, como propaganda, en Foto-Palacio, Coso, 87 (junto al estanco), telef. 2324. Oiga usted en nuestros gabinetes independientes los discos de moda.

MUEBLES. Visite usted el almacén de don Francisco Pardo, donde encontrará toda clase de ellos. Precios increíbles y facilidad pago, en Santa Cruz, 12 y San Vito, 2.

EN AUTOCACION venderá o cambiará usted su auto, su moto, o camión, con reserva y discreción absoluta. Si no necesita su automóvil, tráigalo y tendrá dinero en el acto. Avenida de Madrid, 101. Teléfono 4482.

SEÑORA! Administre sus intereses. ¿Cómo? Comprando en casa Piquer, Espoz y Mina, 26. Teléfono 2669: Azúcar, 1'50 kilogramo; arroz, 0'75; alubias blancas, 0'95; bacalao Escocia, 1'90; café, 8; galletas Marías, 2'35, y chorizo extra, 6.

CALZADOS. Venta directa del fabricante a consumidor con precios de fábrica; nada de saldos, se hace a medida en piel corrientes, sin aumento de precio. Fabrico toda clase de calzado para señora, caballero y niño. Miguel de Ara, número 12.

COMPRAS-VENTA de hierros usados, metales. Hierros comerciales. Chapas cortadas a medida. Recorte para herraduras, balcones y tuberías. Mariano Meavilla, plaza del Pilar, 1. Teléfono 31-21.

Nuevo Almacén de Muebles Anón
Calle Santa Cruz, 21. Teléfono 31-60. Fábrica: Goya, 13
Antes de hacer compras visite esta casa, donde encontrará toda clase de muebles de lujo y económicos a precios ventajosos, por ser venta directa del fabricante al consumidor.

CHEVROLET

REPUESTO COMPLETO
GARAGE NACIONAL

CONSTRUCCION y venta de amasadoras (movimiento patentado), cilindros amaceradores, herrajes horno, máquina sacudir sacos, etc. Motores explosión de 2 a 5 HP., bombas centrífugas modernas para elevación de agua a todas alturas y caudales, siempre existencias. Instalaciones completas, presupuestos gratis. Talleres Talamás, Lapuyade, 68. Zaragoza.

SE VENDE un tractor Fordson, a toda prueba, con su regulador y polea para trillar y también se venden trece tollos para cubrir vagones de ferrocarril, en casa de Argüiro León, en Carcastillo (Navarra).

VENDO baratos motor gas pobre, 50 HP., con su instalación; molino de cilindros, zig-zag; tornos y varios aparatos moliniera. Fábrica harinas. Figueruelas.

SE VENDE saloncito de recibir, de caoba. Coso, 5, segundo primera, de cinco a seis y media.

SEÑORA. Haga un ensayo al comprar, cambiar o vender sus discos y nos lo agradecerá. Reparaciones garantizadas. La Casa de los Discos. Mercado, (Junto Foto Goya).

AUTOS, motos, camiones, encontrará usted en Autocación. Los mejores, los más bonitos y los más baratos. De todas las marcas, todos los modelos y para todos los bolsillos. No compre sin visitarnos. Avenida de Madrid, 101, teléfono 4482.

VENDO escopetas fuego central dos caños, con y sin gatillos; mantillas blonda, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones, desde 21 pesetas; sábanas algodón, hilo, lino, desde 2 pesetas; retales lana, seda, algodón; relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser Singer, máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos; precios baratísimos. Alquilo mantillas y tejas. Compró y vendo toda clase de antigüedades. Casa de compraventa. Viuda de Vicente Pérez, Boggiero, 21 y 23.

PATHE-BABY Reparación de toda clase de cines en "Foto Palacio", Coso, 87, junto al estanco. El mayor surtido en películas y aparatos.

LOS "MUEBLES CASTILLA". Dada su presentación y calidad insuperable, se recomiendan por sí solos. Ventas al contado y a plazos, de la forma que desee el comprador. Calle de San Jorge (antigua Casa de Correos).

TRES PESETAS la arroba se vende papel viejo, para envolver, en la Administración de este periódico.

VARIOS

RADIO, aparatos americanos y europeos. Exclusiva de las mejores marcas. Completos desde 450 pesetas con altavoz. Foto-Palacio, Coso, 87 (junto al estanco). Teléfono 2324. Taltan agentes.

GRATIS! Regalaremos a usted, junto con un catálogo de nuestras excelentes obras, un ejemplar de "La clave del éxito". Pídale a Editorial Cultura. Rosellón, 150. Barcelona.

AGENCIA MAZA. Centro general de negocios. Expedientes para voluntarios en el Ejército, Guardia Civil, Carabineros, etc. Idem para pensiones, jubilaciones. Hipotecas. Destinos Públicos. Compraventa de fincas. San Pablo, 87, principal. Teléfono 3312.

VENTA

Relojes de todas las marcas y clases. Pendientes, medallas, sortijas, imperdibles, gemelos, correas, fundas, cintas y cordones fantasía para señora.
Precios como yo, ninguno

Casa Jesús Ascaso
SAN PABLO núm. 5

CYMA, a 35 pts.

PATHE-BABY: El cine que ha dejado de ser un juguete. Proporciona la mejor enseñanza a los niños y es recreo de mayores. Las mejores películas de los grandes salones as tendrá en su "Pathé-Baby". Visite "Foto Palacio". Coso, 87, junto al estanco teléfono 23-24.

REPARACION de camas y jergones a precios económicos. Compró y vendo camas usadas. Jergones a medida. Catres de campaña. Camas turcas. Francisco Torres. Almacén, Temple, 17. Talleres, Olmo, 20.

MODISTAS acreditadas confeccionan vestidos, abrigos señora y niños, reformas, confecciones abrigos piel zorro y echarpes. Encargos fuera capital enviando géneros y medidas, en el día. Precios reducidísimos. Forment, 9, entre-suelo (plaza del Pilar).

RECADERO a Francia por Irún y Canfranc. Itinerarios Zaragoza, Barcelona, Pamplona, San Sebastián Irún y Canfranc (Francia), Olorón, Pau, Jax, Biarritz, Hendaya, Bayona y Burdeos. Agencias para recibir encargos: en Zaragoza, Hermanos Pallares, 7, entre-suelo. Burdeos (Francia), Rue Lafontaine, 43. Se responde de todos los objetos que se entreguen. Nota. Esta casa está en combinación con todas las Agencias de España y Francia. Recadero único en España).

PERDIDAS

PERDIDA de 2 carteras negras, de moaré, desde la Avenida Central a Peñalara. Se gratificará a quien las entregue en la portería de Avenida Central, 7.

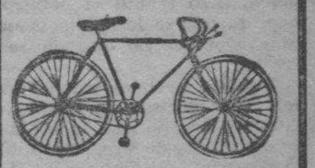
HUESPEDES

EN BARCELONA. Pensión Cisneros. Aribau, 54. Cien habitaciones. Pensión completa, 8, 9 y 10 pesetas.

MAJESTIC HOTEL. Madrid. Ayala, 34, y Velázquez, 49. Cien habitaciones. Cincuenta cuartos de baño. Precios muy reducidos. Especiales para familia.

VIAJEROS: Hospedaje en la Pensión Aragón. Pensión, 1 peseta; cubierto, 2'50. Fijos, condiciones especiales. Mesitas individuales. Habitaciones soleadas, independientes. Plaza Constitución, 5, segundo. Teléfono 2997

¡¡CICLISTAS!!



Extenso surtido de bicicletas y accesorios a precios baratísimos. Antes de comprar consulte precios a esta Casa. Ventas por mayor y menor.

Ciclos "RAFAGA"
Coso, 134. ZARAGOZA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

TRIMESTRE . . . 6 PTAS.

AÑO 24 .

NÚMERO SUELTO: 10 CTS.

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1931

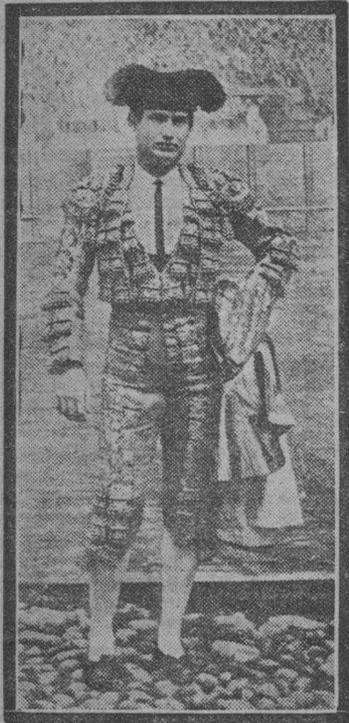
Número de 24 páginas

DE PITON A PITON

Efemérides de la Plaza de Zaragoza

LA ÚLTIMA VEZ QUE VINO MAOLIO EL ESPARTERO

—¿Qué torero más valiente y más simpático era Manolo "el Espartero"?
—¿Cómo! ¿Usted le conoció??
—No, señor. Soy más "guayabo" que todo eso. Pero su figura dentro del toreo nos ha sido, por lo valiente,



Esta fué el día 15 de octubre de 1893, en la tercera corrida de feria del Pilar. La corrida era un "mano a mano" entre Luis Mazzantini y Manolo "el Espartero", contra seis toros de las Hijas de Aleas.

La corrida colmenareña fué desigual de presentación y de bravura. Mazzantini, poco afortunado en los dos primeros, tuvo un triunfo en el quinto, con concesión de oreja. "El Espartero", con ratos buenos y ratos malos, no hizo, en verdad, nada completo. Salió ataviado con terno grana y oro.

Los toros que le correspondieron a Manuel se llamaron "Verdugo", número 6, retinto, listón, carinegro, cornalón y sacudido de carnes; "Zorrito", número 5, retinto oscuro, listón, sacudido de carnes y apretado de cuerna; y "Gitano", número 12, retinto, aldinero, de buena estampa.

Este "Gitano" fué el último toro que "Espartero" lidió en Zaragoza. Un semanario local, "El Toreo Zaragozano", describió así la faena:

"Espartero emplea dos pases de pecho, catorce altos, cuatro con la derecha, dos cambiados, todos fue-



por lo modesta, por lo honrada, tan simpática, que hemos estudiado muy a fondo su vida torera, hemos leído cuanto de él se ha publicado, y hasta, entre nuestros papeles taurómicos, conservamos como documento de inapreciable valor el parte facultativo que, redactado por el doctor Fuertes, dió cuenta desde la enfermería de la plaza madrileña que el toro "Perdigón", de Miura, había herido y fuerto a "Maoliyo" el 27 de mayo de 1894.

—¿Y qué cree usted que fué "el Espartero" en el toreo?

—Pues "el Espartero" fué...

"El Espartero" fué, artísticamente considerado, muy poquita cosa. Sus panegiristas todavía no se han puesto de acuerdo en sí lo que hacía mejor era torear con la izquierda o ma. tar. Unos aseguran que su mano zurda era dominadora; otros que en Manuel García se encerraba un estoqueador formidable. Los que aseguraban un extremo negaban el contrario. Así que es muy difícil atar moscas así por el rabo.

En lo que sí están conformes todos los autores es en la valentía del "Espartero". Los sevillanos todos y los antiguerristas de toda España, principalmente los de Madrid, presentaban como competidor de Rafael Guerra a "Maoliyo" el Espartero. Esto era un absurdo, una herejía taurina, pero a ella elevaron al simpático sevillano, que no rehuyó la pelea, hizo frente al peligro y muchas tardes se le comió la merienda al cordobés. ¡Lo que puede un valiente!

Cuando pasados unos años hasta los más obtusos de meollo estaban convencidos de que la contienda no tenía razón de ser, los públicos se "motieron" de firme con el pobre Manuel. Que hombre pundonoroso, con un corazón que no cabría hoy dentro del rascacielos de la Telefónica de Madrid, buscó las palmas y halló la muerte la trágica tarde de que ya hemos hecho mención.

Torero de la talla de Manuel García "Espartero" ocupa muchas y muy limpias páginas de la historia del toreo. Justo es que dediquemos una efeméride a su última salida en Zaragoza.

nos, y un cambio forzado, superior, para una corta en buen sitio.

Cinco pases, y un buen pinchazo, tomando hueso.

El bicho salta al callejón.

Acaba con la res, después de esto, de otro pinchazo muy bueno, en hueso, dando tablas; una estocada corta en buen sitio, y otra buena.

Más pases, y una estocada delantera.

(Palmas)".

Su segundo toro lo brindó —vaya el detalle— a la redacción de "El Toreo Zaragozano", el mismo del que hemos copiado la revista; brindis que se lo debió apuntar a "Maoliyo" algún poeta, pues dijo así:

"Vaya por la hermosa tierra de la Virgen del Pilar, y "El Toreo Zaragozano", que es periódico imparcial; y por todos los que escriben con chipén y con verdad".

¡Oleee! Los partidarios del "ayer" dirán que la fiesta ha degenerado porque hoy los "espás" no brindan así. Y dicen verdad: nosotros oímos a muchos que llegan bajo el palco presidencial, se descubren y dicen:

—¡Humn!

Y se van.

Mag volvamos a lo nuestro, dejando elocuencias aparte. Los redactores de "El Toreo Zaragozano", correspondieron a la dedicatoria con un pequeño obsequio, "recuerdo de la Virgen del Pilar".

A la muerte de "Espartero", el

mismo semanario inició una suscripción para celebrar unos funerales por el alma del malogrado torero. Aquella suscripción alcanzó la cifra de 312 pesetas.

Los funerales tuvieron lugar el 9 de junio de 1894, en la iglesia de San Cayetano. El duelo, presidido por el empresario de la plaza, señor Navarro, estuvo integrado por los señores Muñoz, Lacruz y Moreno, por los aficionados; "Villita" y "Bernalillo", por los toreros; Victoria y Osés, por "El Toreo Zaragozano"; Urzáiz, como amigo; y Bosque y Zaldívar, como empresarios de caballos.

El acto religioso estuvo tan concurrido como merecía la modestia y simpatía del pobre "Maoliyo".

A quien... ¡en menudo lío metieron los antiguerristas!

¡En menudo lío y en menudo nicho!

DON INDALECIO

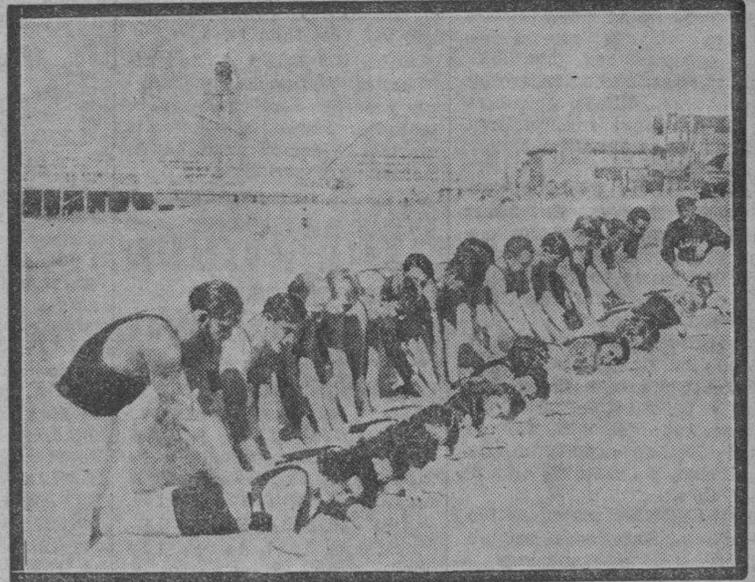
Pasan de quince mil los militares que pedirán el retiro

MADRID. — Parece que los decretos de Guerra sobre concesión de retiro a los militares darán mayores resultados de lo que se creyó en un principio.

Según calculan los propios militares no bajará de quince mil el número de generales, jefes y oficiales que pedirán el retiro.

ASI DA GUSTO

Los guardabañistas de la playa de Venice



Millonario y guardabañista de la playa de Venice (California), son dos oficios a los que, con el tiempo, dedicaremos por entero nuestras actividades. Por que hay que ver la "clase" de estas niñas americanas sobre las que los guardabañistas venicenses ejecutan un ensayo práctico de su técnica para salvar vidas.

DESPUES DE LOS SUCESOS EN GUIPUZCOA

No se levanta, por ahora, el estado de guerra en San Sebastián ni en algunas villas

EL JUEZ MILITAR HA TERMINADO EL SUMARIO POR LOS ÚLTIMOS SUCESOS

SAN SEBASTIAN. — El gobernador militar manifestó a los periodistas que el juez militar había terminado el sumario por los últimos sucesos, y que lo había enviado al capitán general para su estudio y resolución.

Como los periodistas insinuasen al general Villa Abrisles que fuera más explícito, éste contestó:

—No sean impacientes. La autoridad está más obligada que nadie a ser discreta y obrar siempre dentro de la disciplina.

ESTADO DE LOS HERIDOS EN LOS ÚLTIMOS SUCESOS

SAN SEBASTIAN. — Los heridos

en los últimos sucesos continúan mejorando, a excepción de Juan Nieves, Manuel Alonso y Lisardo Zapata, que siguen en grave estado.

DETENCION DE COMUNISTAS

SAN SEBASTIAN. — Continúa la policía deteniendo a los individuos que organizaron la manifestación en Pasajes.

Hoy han sido detenidos seis significados comunistas.

EL COMUNISTA ASTIGARRABIA SE ENCUENTRA HERIDO

SAN SEBASTIAN. — Todavía no ha sido detenido el comunista Astigarrabia.

Se sabe que está herido, lo que hace suponer que tomó parte en la manifestación que se organizó en Pasajes y que motivó los sucesos ocurridos recientemente.

Asigarrabia ha sido visto por algunas personas en distintos lugares de San Sebastián y Pasajes, tratando de eludir el caer en manos de la policía.

ACERCA DEL ESTADO DE GUERRA. — ELECCIONES MUNICIPALES

SAN SEBASTIAN. — El gobernador civil manifestó a los periodistas que se levantará el estado de guerra en toda la provincia, a excepción de San Sebastián, Rentería, Lezo y Pasajes.

La tranquilidad es completa en toda la provincia. Como hay elecciones municipales el domingo, se ha levantado el estado de guerra, para que se pueda emitir el sufragio con toda libertad. Espero que no habrá incidentes.

HASTA QUE NO SE CONSOLIDE EL ORDEN NO SE LEVANTARÁ EL ESTADO DE GUERRA

SAN SEBASTIAN. — El gobernador militar facilitó una nota en la que se dice que, reunida la Junta de autoridades, examinada la situación serenamente, se acordó levantar el estado de guerra en toda la provincia, a excepción de San Sebastián, Pasajes, Lezo y Rentería, donde se mantendrá por ahora el tiempo preciso para que se consolide el orden y la tranquilidad.

Un desconocido hace varios disparos y hiere gravemente a un vigilante nocturno

MADRID. — El sereno de la calle del General Ricardos, llamado Manuel Fernández Pérez, fué requerido por un chófer a quien otro individuo, al que se suponía gitano, pretendió agredir.

El desconocido fué perseguido por el sereno y el chófer.

Cuando iban a darle alcance hizo varios disparos de pistola, hiriendo gravemente al sereno.

El agresor huyó, sin que fuera posible darle alcance.

Tema lactante

Por "Teixi"



—¡No muerdas, ladrón! ¡A ver si t'has figurao que también entra esto en el seguro de la maternidad!